

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 2 de Marzo de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm 16.412

La inhumana dictadura lusitana

Breno y su abyecta espada

Todas las dictaduras de tipo militar intentan justificar su advenimiento con la necesidad de arrojar del poder a unos gobernantes concupiscentes y débiles. No importa cuál sea el móvil auténtico del hecho de fuerza; sus promotores dirán siempre que vienen a imponer la austeridad y la energía. Antes de ellos, no existía sino corrupción y lenidad...

El porcentaje de dictadores que realizan íntegramente este programa es ínfimo. Los más fuertes confunden la energía con la brutalidad ensañada. Y en cuanto a la honestidad, si, por raro azar, es incorruptible el tirano, sus lugartenientes y edecanes se prevalecen del régimen de secreto para enriquecerse ilícita y rápidamente.

Son harto conocidos los escándalos financieros de que han sido protagonistas y beneficiarios altos jerarcas del fascismo, mientras la economía italiana se empobrece hasta la anquilosis.

En Portugal, sojuzgado desde hace seis años por un despotismo inepto y cruel, no podía fallar esta regla. Del general Carmona—cabeza visible de la dictadura—, y de Oliveira Salazar—verdadero dictador—, no hay nada que decir contra su honorabilidad. Entre sus múltiples colaboradores, los ha habido de ética muy diferente. La mayoría, gente preparada para gobernar, que, aun procediendo de buena fe, causa hondos estragos en el económico, y algunos, hombres de irreparable codicia, incapaces de una gestión honrada. Sobre todo en los primeros tiempos del nuevo régimen, abundaron en Portugal los casos de inmoralidad administrativa, pero los más quedaron inéditos. El pueblo solo supo de ellos por sus consecuencias.

Ha sido preciso que algunos de los participantes en las silenciosas rapiñas se disputaran encarnizadamente el botín, para que llegaran al dominio público fechorías que se venían cometiendo desde hace varios años en el Municipio de Lisboa.

Al Gobierno le ha sido imposible asfixiar el escándalo. Los ecos del impudico altercado se han esparcido por toda la nación, dejando al descubierto el abyecto tartufismo de los pretendidos regeneradores de Portugal.

He aquí los daños de la clandestinidad que todos los regímenes despoticos imponen. En ningún país del mundo se puede presentar la administración de los grandes Municipios como un ejemplo de moral catoniana, y estos gigantescos "affaires" se dan lo mismo en una República—bien reciente está la quiebra del Ayuntamiento de Chicago y el proceso contra los hermanos Slarek en Berlín—que en un pueblo oprimido por la tiranía. La diferencia—esencial— está en que, en un régimen de publicidad, el latrocinio y el ladrón son prontamente descubiertos, mientras que, en un sistema de silencio forzoso, la inmoralidad tarda en atajarse con riesgo de que los culpables queden impunes.

Así ha sucedido en Lisboa. Al día siguiente del golpe de Estado, la dictadura, imitando a la de Primo de Rivera, destituyó a todos los Concejales de elección popular, reemplazándolos por otros, hechuras suyas. Al frente de la Comisión Gestora del de Lisboa se puso al general Vicente de Freitas, quien, sin otros intervalos que los ocasionados por su exaltación a la presidencia del Gobierno, en dos etapas distintas ha ejercido el cargo sin control alguno. Es achaque de todos los Gobiernos dictatoriales la promoción de grandes reformas urbanas, casi siempre de carácter suntuario, y de empresas formidables, que, inspiradas en supuestos fines de economía, cuestan al erario público cantidades fabulosas. El Ayuntamiento lisboeta siguió esta ruta tradicional, y se dio a abrir numerosas avenidas, sin sujeción a un plan técnico, fundó unos talleres colosales, que debían proveer de elementos a la reforma viaria y taló despiadadamente la fronda burocrática.

El pueblo, que tenía noticia de estas iniciativas por notas oficiosas, se limitaba a manifestar su asombro malicioso y a tener la intuición de lo que realmente ocurría. Pero como la dictadura portuguesa no tolera la más correcta crítica de sus actos, ni de los de sus colaboradores; como por otra parte, un denso espionaje imposibilita hasta en las conversaciones privadas, la menor censura a las autoridades; como permanecían

secretas las deliberaciones municipales, no podía sospecharse, en toda su magnitud lo que estaba sucediendo.

El descubrimiento ha surgido inopinadamente. Uno de los ediles más caracterizados—el comandante Quirino da Fonseca—, formuló, en plena sesión, durísimas acusaciones contra el general Freitas. Este apeló a la ofensiva, para defenderse; intervinieron otros concejales en la trifulca, y, ya el escándalo—tan temido por todos los regímenes despoticos—no se pudo acallar. Tuvo el Gobierno que darse por enterado, destituyó a la Comisión Gestora de Lisboa y nombró un juez especial que exigiera responsabilidades. Juez especial, escogido, naturalmente, entre los hombres más adictos a la política...

De la zagalarda ocurrida en el Concejo de Lisboa se deduce que los concejales dictatoriales aplicaban toda su actividad a labrarse sendas fortunas, con un cinismo inigualado. Todos ellos, o íntimos amigos y consocios suyos, tenían terrenos en los enanchos arbitrariamente trazados. Su cruzada contra la empleomanía sólo obedecía al propósito de hacer hueco para sus deudos y compinches. Era frecuente el caso de un concejal que elegía para sí uno de los puestos mejor retribuidos, y cambiaba el fajín de edil por la nómina del funcionario. Otros eran proveedores del Municipio en condiciones tan onerosas para éste y tan favorables para ellos que algún concejal—como el veterinario Caiola, monopolizador del abastecimiento de carnes—, pasó en breve tiempo, de la mediocridad económica a la insolente opulencia del millonario. Las sedicentes economías consistían en la cesación de servicios indispensables como la Gota de Leche y las bibliotecas populares, o en contrabando el espíritu de la revolución suprimiendo subvenciones a las escuelas republicanas. La fiebre urbanizadora alcanzó tales proporciones que, actualmente, Lisboa, con poco más de 600.000 habitantes, tiene un área superior a la de Londres, que cuenta cinco millones. El negocio de las expropiaciones forzosas constituían una fuente inextinguible de ilícitos provechos para los desaliados reformadores.

Ya hemos dicho que públicamente se presentaba la orgía administrativa. De cuando en cuando, se decretaba la cesantía de un funcionario inteligente y honesto, que no quería ser cómplice ni participante. En cierta ocasión, un ciudadano valeroso se atrevió a denunciar un delito de cohecho perpetrado por el general Freitas. Se le encarceló, y pocos días después apareció muerto en su celda. "Un suicidio por remordimientos", se dijo oficiosamente. Pero el rumor público, certero, corrigió: "Ha muerto porque sabía demasiado".

El ambiente de suspicacia crecía, pero los ediles vivían en una armonía arcádica. Hasta que, por no se sabe qué diferencias, Da Fonseca acusó al general Freitas de favorecer a un proveedor de ladrillos, que en menos de un semestre había perjudicado al erario municipal en 2.000 contos, alrededor de un millón de pesetas. Entonces se supo que el comandante Da Fonseca había empleado en el Concejo a una de sus amantes, y edificado para ella una magnífica casa de propiedad comunal.

Nadie se libró de imputaciones. Se prodigaron unos a otros las injurias más atroces, se hicieron públicos negocios innumerables. Quirino da Fonseca sufrió un ataque de nervios, el veterinario Caiola abandonó rápidamente el salón de sesiones, y, finalmente, Freitas presentó la dimisión colectiva del Ayuntamiento.

Pero este descomunal escándalo no es, según parece, sino el comienzo de revelaciones más trascendentales, cuyas salpicaduras alcanzan a elevados personajes del régimen. hoy más que nunca amenazado de hundirse en ese fango viscoso, que es el sustentáculo obligado de todas las dictaduras

Isaac ABEYTUA.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 1. — La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'48 y tres octavos dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 1. — El cierre de la cotización de la libra esterlina fué a 3'48 y un cuarto dólares. (United Press.)

CONSEJO DE MINISTROS

Sigue estudiándose la reforma agraria y la nueva organización de Justicia

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

A LA ENTRADA

Minutos antes de las once de la mañana empezaron los ministros a llegar al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. A la entrada, ninguna de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas, y a las once y cuarto quedaba reunido el Consejo.

A LA SALIDA

Terminó la reunión ministerial a las dos de la tarde y a la salida el ministro de Agricultura, manifestó que en el Consejo se trató de la reforma agraria, pero que aún no había terminado el estudio de tan importante asunto, por lo que en el Consejo del viernes, será objeto de un nuevo examen.

El ministro del Trabajo dijo que eran completamente gratuitos los rumores circulados acerca de una próxima crisis ministerial.

Los periodistas le dijeron que incluso se aseguraba que abandonarían el Gobierno tres ministros, entre ellos el señor Casares Quiroga por hallarse enfermo; y el señor Largo Caballero repitió que tales rumores carecían de fundamento.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se trató del Tribunal de Garantías Constitucionales, pero sí de la elección del presidente del Tribunal Supremo.

El ministro de la Gobernación comentó humorísticamente el rumor según el cual va a abandonar la cartera por hallarse enfermo.

—Pues se asegura—le dijo un periodista—que piensa usted marcharse inmediatamente a Suiza.

Y el señor Casares Quiroga exclamó:

—¿A que no me lo hacen ustedes bueno? ¡Qué más quisiera yo!

Luego cambiando de conversación, dijo el señor Casares Quiroga que en el Consejo no se trató de la reaparición de «El Debate» y que ignoraba qué había sido del expediente sobre el recurso interpuesto, pues su resolución depende del presidente del Consejo.

El ministro de Instrucción de ocupó también de los rumores de crisis que circulaban y dijo:

—¡Pues habrá que ir esta tarde a la sesión de la Cámara para ver lo que ocurre!

LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficiosa que se facilitó del Consejo:

«Agricultura. — Se aprobó un decreto autorizando al ministro para la celebración de un concurso entre los empleados de Fomento para cubrir las plazas vacantes de los servicios de Ganadería.

Guerra. — Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Instrucción Pública. — El ministro presentó dos proyectos de decreto, que fueron

aprobados: uno de ellos sobre organización del Instituto Escuela de Sevilla.

Quedó autorizada la construcción del grupo escolar «Joaquín Costas».

Justicia. — Se aprobó el expediente sobre la forma de elegir al presidente del Tribunal Supremo.

NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo de ayer los ministros deliberaron acerca del proyecto de reforma agraria, cosa que no pudieron hacer en la reunión del lunes por no hallarse presente el ministro del ramo.

No pudo terminarse el estudio de este importante asunto, pues otras cuestiones ocuparon la atención de los ministros. Por ello, el examen continuará en el Consejo del viernes.

Se ocuparon los ministros del Tribunal de Garantías y de la elección del presidente del Tribunal Supremo, así como de una próxima combinación judicial.

Se convino en que una vez que haya terminado el estudio del proyecto de reforma agraria, pase inmediatamente al Congreso para su discusión.

¡Palabras de rey!

El Gobierno francés averiguará si el señor Borbón faltó a su compromiso

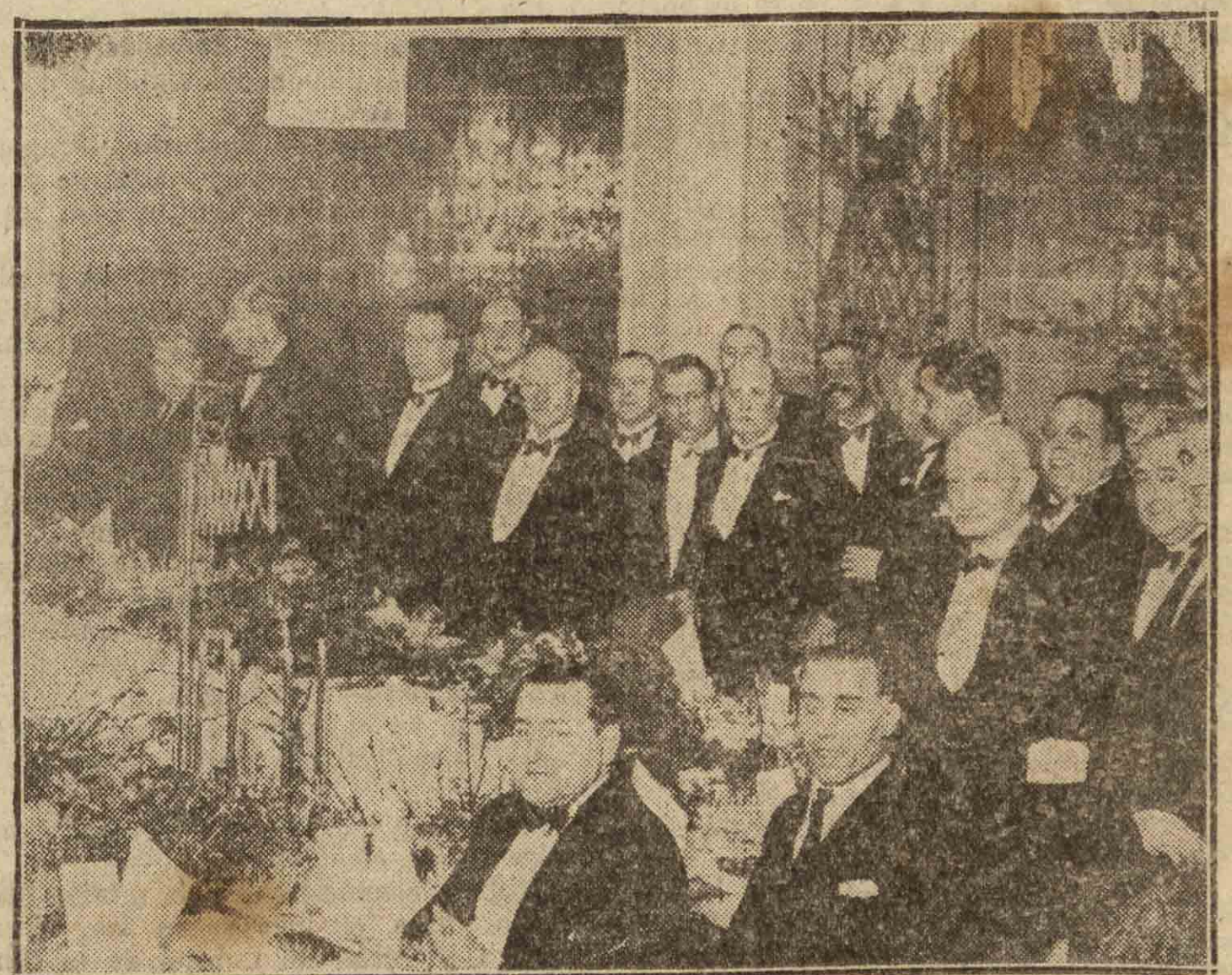
PARIS, 1. — Se anuncia que el Gobierno francés ha ordenado se realice una minuciosa investigación acerca del manifiesto atribuido al ex rey de España, documento por el cual se incitaba a los españoles a derribar al actual régimen republicano.

El Gobierno francés desea establecer claramente el verdadero origen de dicho manifiesto, que de proceder del ex rey Alfonso constituiría un acto tanto más grave, cuanto que dicho ex soberano se comprometió a no desarrollar la menor actividad de orden político durante su residencia en Francia.

El boxeador Cook es campeón de la Gran Bretaña

LONDRES, 1. — En un combate de boxeo celebrado en Leicester, el campeón británico de pesos máximos, Reggie Men, que pesaba 215 libras, fué vencido por puntos por el australiano Jorge Cook, que pesaba 203 libras.

El encuentro fué a quince asaltos, y en él se ponía en juego el título de campeón de todas categorías de la Gran Bretaña. (United Press.)



BARCELONA. — El señor Lerroux, al terminar el banquete del Hotel Ritz, en el que pronunció un gran discurso político.

(Foto Hernando.)

La vida en Vizcaya

Se gestiona la construcción de un buque en los talleres "Euskalduna"

(POR TELEFONO)

Bilbao, 1.
ALBOROTO E INTENTOS DE MANIFESTACION

Los huelguistas forzosos que acuden a comer en el Asilo de Mena promovieron hoy un alboroto que hizo precisa la intervención de la fuerza pública. Parece ser que estos huelguistas protestaron ruidosamente de que las monjas del citado Asilo hiciesen un rezo, para que fuese acompañado por los concurrentes, antes de comenzar el reparto de la comida. Con tal motivo fueron detenidos dos de los que protestaban, y ello dió lugar a que los restantes promoviesen un fuerte escándalo, apedreasen el Asilo e intentasen formar una manifestación callejera. Acudieron guardias de Seguridad, que se vieron precisados a dar varias cargas para dispersar a los manifestantes que se encontraban en la calle de San Francisco. Los huelguistas intentaron rehacer la manifestación para dirigirse al Gobierno civil a fin de pedir la libertad de los compañeros detenidos, y nuevamente intervinieron los guardias para impedirlo.

El gobernador dió órdenes terminantes para que no se consintiese la manifestación de dichos individuos.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

La Comisión gestora de la Diputación enviará una circular a las personas pudientes solicitando de ellas donativos para el fondo destinado a la lucha contra la tuberculosis, y muy especialmente para cubrir de momento las atenciones de la Enfermería Briña, que tiene déficit en su presupuesto y, por ello, no puede recoger el número de enfermos necesario.

MITIN FERROVIARIO

Una comisión de los Sindicatos Unicos ha pedido al gobernador civil permiso para la celebración de un mitin el próximo domingo, en el salón Vizcaya, acto en el que harán uso de la palabra varios ferroviarios de Madrid.

El gobernador concedió la autorización solicitada.

LA CRISIS DE TRABAJO

El director y el jefe administrativo de la Compañía Euskalduna visitaron al gobernador civil para rogarle que interponga su influencia a fin de que el Gobierno acuerde que se adjudique a la citada Compañía la construcción de un buque para la "Campsa". Añadieron que con el mismo fin se encuentran en Madrid varios obreros, que se han puesto al habla con algunos diputados.

El gobernador, teniendo en cuenta que con la citada construcción podrán evitarse despidos de obreros, ofreció a sus visitantes hacer cuanto pudiese para que fuese atendido su deseo.

UN ACCIDENTE DE TRABAJO

En los talleres de Ormaeche y Compañía fué alcanzado por el engranaje de una máquina el obrero Antonio Fernández, de 21 años, resultando con una grave herida en la mano izquierda.

UN INCENDIO

En Sestao se declaró un violento incendio en un pabellón destinado a taller de carpintería, quedando en poco tiempo destruido el pabellón y cuanto encerraba de maquinaria y madera. Una caja de caudales quedó intacta por estar instalada con ladrillos refractarios, y gracias a esto no se quemaron las tres mil pesetas que contenía.

Reunión del Cuerpo Consular

En el "grill" del hotel Biarritz reunióse el lunes en fraternal banquete el Cuerpo Consular acreditado en esta capital, con la asistencia de la mayor parte de los cónsules, entre los que se hallaban los señores Lesmartres, Carlier, Rhemann, Olsson, Gascue, Arbide, Escobosa, Legarra Ormaechea, Herrera Dávila, Ibarra, Arsuaga, Calmi, Goffi de Ayala, cónsul de Inglaterra, vicecónsul de Francia y otros que sentimos no recordar.

El almuerzo transcurrió en un ambiente de franca camaradería, celebrándose a continuación la junta general anual reglamentaria y procediéndose a la renovación de la Junta Directiva, resultando elegidos los siguientes señores:

Decano: Olsson, cónsul de Suecia.
Vice decano primero: Arbide, cónsul de Checoslovaquia.
Vice decano segundo: Ibarra, cónsul de Holanda.
Secretario: Escobosa, cónsul del Ecuador.
Vicesecretario-tesorero: Herrera Dávila, cónsul de Bolivia.

El señor Olsson, en nombre de la Junta Directiva, saludó a todos los reunidos, brindando por la prosperidad y progreso de todos los países representados.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA.
Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.

CENTROS OFICIALES

La inscripción para el censo electoral

Concursillo para obras en el edificio de San Telmo

Ayuntamiento

Comedores económicos

Se sirvieron el lunes, 861 raciones gratuitas y 22 de pago.

Concursillo de obras

Se celebró en la Alcaldía un concursillo para la adjudicación de obras de colocación de borde y zócalo del edificio de San Telmo. Se presentaron tres proposiciones que han pasado a estudio del arquitecto, el cual informará al pleno para la adjudicación definitiva.

El censo electoral

"Habiéndose repartido a domicilio los boletines de inscripción para el Censo electoral, esta Alcaldía recuerda al vecindario que dicha inscripción debe referirse al día primero de marzo, y que a partir de hoy comenzará la recogida de las hojas por los agentes encargados del servicio.

En el bando que se expondrá al público, se transcriben las principales disposiciones relativas al empadronamiento de referencia, forma de llevarlo a cabo y sanciones en que incurrir los infractores de las mismas.

La Alcaldía recomienda al vecindario la lectura de esas disposiciones y espera de su bien probada cultura se sujetará en un todo a lo ordenado, y atenderá las indicaciones de los agentes de la autoridad facilitando así su labor".

Sesión municipal

Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, con arreglo al siguiente orden del día:

Comunicaciones de las familias Marqueze y Aristizábal, agradeciendo la de pésame que les dirigió la Corporación municipal.

Comunicación del señor Figuerido, agradeciendo el acuerdo de nombramiento de sub-director del Conservatorio.

Diversos estados explicativos de trabajos realizados por el Instituto Municipal de Higiene.

Jornales y cuentas.

INFORMES

De la Comisión de Fomento.—Proponiendo el abono del importe de la renta por ocupaciones de terrenos en el Hipódromo.

Proponiendo que a la Escuela Normal del Magisterio Primario de Guipúzcoa se le conceda una subvención de 500 pesetas con destino a su biblioteca circulante. Voto particular sobre este asunto.

Presentando una reforma del Reglamento del Centro de Turismo.

Proponiendo se adquirieran 83 mesas escolares de la Casa Apellániz.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se adjudiquen las obras del frontón de Arroca. Idem se adjudique el suministro de material de ferretería.

Idem se adjudique el suministro de albañilería.

Idem se autorice a don Ricardo González ampliar una "villa" en Ategorrieta.

Idem se proceda a la adquisición de un compresor.

Idem la ejecución del asfaltado de varias calles.

De la Comisión de Hacienda.—Idem se acuerde la jubilación del vigilante de Arbitrios, señor Tovar.

De la Comisión de Ensanche.—Proponiendo se acuerde contestar al acuerdo provincial de 15 de diciembre último, en los términos que se indican.

Proponiendo se otorgue licencia condicional de construcción a los señores don Juan y don Teodoro Kutz en la primera zona del ensanche del Antiguo.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo la adopción de acuerdos en orden a los compromisos que para la empresa de la Plaza de Toros se derivan del contrato entre la misma y el Ayuntamiento.

Proponiendo el nombramiento de un barrendero municipal efectivo.

Idem la adjudicación de la confección y suministro de 89 impermeables-ciras para los barrenderos municipales.

Idem el reconocimiento de servicios prestados en calidad de suplente de la guardia municipal.

Idem el nombramiento de seis guardias municipales efectivos.

Idem se establezca la talla mínima de 1'68 metros para el ingreso en las Secciones urbana y rural del Cuerpo de la Guardia municipal.

Idem se extiendan a todos los empleados municipales de plantilla, afectos a Cuerpos y servicios que se rigen por reglamentos especiales o propios, los beneficios del ar-

tículo 96 del reglamento de empleados del Ayuntamiento.

Sobre la mesa.—Informe de Obras, proponiendo se transfiera la adjudicación del solar A. de la manzana primera de la calle de Matía.

Informe de la Comisión de Ensanches, resolviendo en la forma que se indica el tránsito y acceso al Hospital. Voto particular.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la ampliación del Cementerio de Polloe, en la forma que se indica.

Informe de la Comisión Especial emitiendo descargo a la misión encomendada en una sesión anterior.

Diputación

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, haciéndose el nombramiento—por acuerdo de la sesión en pleno de la gestora—de vendedor de la mantquilla de-Fraisoro a favor de don Francisco Altuna.

Gobierno civil

Sin noticias

El gobernador civil carecía de noticias para los periodistas, al acudir los reporteros al palacio de Bellamar. Así la manifestó el secretario particular, por encargo del señor Varela.

Multa gubernativas

Han sido multados con 25 pesetas, por escandalosos: Justo Mangado Fernández, José María Artola Larranda, Santiago Subijana Zabala, Francisco Sansinenea Izaguirre y Félix Sansinenea Izaguirre, y Luis Pallán Gutiérrez.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

FLEURUS
PRIMERA MARCA MUNDIAL

Los cronómetros de bolsillo y pulsera de la marca

FLEURUS son los mejores y más bonitos que se fabrican hoy día en Suiza y están garantizados por 15 y 20 años

VISITENOS o pida HOY MISMO sin compromiso para V. nuestro magnífico catálogo ilustrado gratuito y boletín de compra a plazos

Sin ningún pago adelantado mediante un pequeño desembolso mensual puede V. adquirir un magnífico reloj de bolsillo o de pulsera para toda la vida

Establecimientos A. SESE

Relojería Fleurus S. A.
Garibay, 32. SAN SEBASTIAN
Distribuidores exclusivos para España.

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

Teatro de Príncipe

CINE SONORO

Hoy, a las cinco, siete y cuarto y diez y media
Gran éxito de "CHERI-BIBI", por Ernesto Vilches y María Ladrón de Guevara
Complemento de programa: «Revista Paramount».

Crónica alavesa

El Sr. Martínez de Aragón renuncia a su puesto en la Comisión del Estatuto

(POR TELEFONO)

Vitoria, 1.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador salió a las cuatro de la mañana con dirección al pueblo de Labastida, por haberse recibido noticias de que ocurrían graves sucesos e incendios de importancia en aquella villa riojana. Todo era una falsa alarma, pues los siniestros se redujeron a un incendio sin importancia, que fué sofocado por los vecinos, a pesar de que había sido enviada de Vitoria una sección de bomberos, y aunque se hablaba de explosiones, no ocurría otra cosa que la rotura de unas bocas de riego.

El gobernador regresó a las seis de la mañana.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad once de los detenidos que se encontraban en la cárcel con motivo de los incidentes ocurridos durante las últimas huelgas.

CUESTIONES SOCIALES

En el Gobierno civil se facilitó a los periodistas una nota, en la que se daba cuenta de haberse celebrado una reunión con la representación obrera de la Casa Ajuria, a la que no asistió la representación del Sindicato Unico. Dícese en dicha nota, que la táctica del Unico no prosperará, porque en los pleitos se oirá a todas las organizaciones obreras, y si no le conviene y no asiste a las reuniones, peor para el Sindicato Unico.

También dió cuenta de que se consiguió para los obreros de la Metalúrgica, normalizar la jornada de trabajo para marzo y abril.

EN LA DIPUTACION

Celebró sesión el pleno de la Gestora, dando cuenta los señores Olarte y Dorao de las gestiones realizadas en Madrid para resolver diferentes asuntos, de los que se ha ido dando cuenta oportunamente.

Se acordó que para continuar las gestiones pendientes en la capital de la República, vuelva el señor Dorao, lo que hará en seguida, si el estado de salud de su señora madre se lo permite.

Se dió cuenta de que en un plazo de dos años podrán tener instalación telefónica los veintisiete pueblos de la provincia que se ven privados de este servicio, pagando la Diputación durante cinco años, 18.500 pesetas.

Dióse cuenta de una carta del señor Martínez de Aragón, renunciando de su cargo como representante de la Comisión gestora en la ponencia del Estatuto, y lamentando la Gestora esta ausencia, designó al señor Olarte para sustituirle.

El mensaje presidencial en Guatemala

GUATEMALA, 1. — El presidente de la República, señor Ubico, leyó en el Congreso su mensaje de apertura de sesiones. En dicho documento se hace resaltar que a pesar de la crisis económica que sufre el país, reflejo de la mundial, se encuentran al corriente todos los pagos por deudas, tanto exteriores como interiores, y se ha mantenido sin depreciación y a la par del dólar la moneda nacional oro.

Habla después el mensaje del movimiento comunista que debió haber estallado en Guatemala al mismo tiempo que el de la República del Salvador; explica la forma en que fué descubierto y se le hizo abortar, y dice que de los diez dirigentes del movimiento que fueron hechos prisioneros y sentenciados a muerte por los tribunales militares sólo fué fusilado uno, siendo multados los nueve restantes y conmutada la pena capital por la inmediata inferior.

Por último, el mensaje dice que las tierras propiedad del Estado se van repartiendo entre familias necesitadas para que las cultiven. (United Press.)

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

El fantástico burgués

I

Cada época goza de sus palabras favoritas; la nuestra lanzó a la circulación algunas que convendría elevar al laboratorio y someterlas a un sencillo análisis.

Son palabras rotundas, definitivas; suenan muy bien. Ruedan por tertulias, por pasillos de teatros, de oficinas... Tienen éxito. Algunas se quedarían—sometidas a análisis—en sólo palabras, en palabras vagas, ya sin nada dentro. Sin concepto claro, preciso, al cual responder. ¿Qué se entiende hoy por democracia? ¿Qué por radical? ¿Qué significa hoy ser progresista?

Detengámonos en las últimas novedades. Por todas partes se oye la palabra "burgués", frente a la no menos rotunda "proletario". La primera se aplica, en general, al no rolo. La segunda, a los que han hambre y sed de justicia social; o, sencillamente, afán de desquite. Es una palabra roja, frente a la primera, que puede ser blanca, verde o amarilla... Pero, ¿qué hay, en efecto, detrás de estas dos palabras?

Eljémonos hoy en la primera. ¿Qué es ser burgués?

II

Hay que considerar dos etapas, en la palabra burgués: etapa literaria y etapa política, por no citar sino las dos últimas, y—en España—tal vez únicas. Burgués, entre las gentes de letras—de malas o dudosas letras—significaba beocio, filisteo, hombre estúpido que se permitía llevar camisa limpia. Una generación "bohemia" había hecho de las letras un coto desde el cual se contemplaba la luna y se planeaban "golpes de sable"—como diría una Mimí o un Rodolfo—. Para el inquieto cultivador de endecasílabos con ajenjo, probablemente era burgués todo aquel que comía con cierta regularidad. La palabra no se detiene en una clase; abarca mucho, aprieta poco. Lo mismo es burgués el buen párroco que reza metódicamente sus matines, que la señorita cursi que destroza junto al piano una romanza de Testi, mientras con el rabito del ojo, contempla al adorado.

La verdad es que el burgués pone un poco de orden en su vida, y el poeta "bohémio"—el terrible antiburgués—, es todo desorden, en el traje, en el estómago y en las rimas...

Pero esto es muy poco para definir clases sociales; la palabra queda flotando, sin saber a qué atenerse. "Burgués", igual a "habitante de un burgo". Y nada más. La etapa literaria—hablamos de la española—, dejó intacto es sentido. Y fuera de España no se obtuvo más éxito. Se creyó, por ejemplo, que Baudelaire, el gran poeta amigo de los gatos y del diablo, era un furibundo antiburgués; pero, años después, dijo el definidor Juan Cocteau: "Hay que perder un prejuicio baudelaireano. Baudelaire es un burgués. La burguesía es la matriz de Francia; todos los artistas salen de ella". ¿Cómo, pues, entendernos? ¿Podremos llamar impunemente "burgués" al trotacalle Verlaine, "padre y maestro mágico" de nuestros soñadores y desmelenados liróforos?

Quizá debamos entender ese antiburguesismo "literario" como un estado transitorio, como un fatal aprendizaje donde se explican todas las agresiones. De modo que burgués, entonces, equivaldría a "bohémio" fracasado, a "bohémio" que ya tiene dinero... Estas son menudencias que es preciso apuntar para concluir diciendo:

La palabra burgués no significa nada. Al menos no significa nada firme. No representaba una "clase", sino cierta situación económica. Era su aplicación variable y movible. (Cuando un "bohémio" comía regularmente un mes seguido, estaba ya sujeto al título de burgués, que unánimemente le otorgaban sus compañeros de arte y no de mesa... Pequeñeces gramaticales).

III

Segunda etapa, la actual, esencialmente política.

Las gentes que piensan mal o bien—especialmente los jóvenes—, tienden a agruparse en dos frentes, con sus dos banderas. En una se escribe la palabra "burguesía" y en la otra "proletariado". Dejemos—repito—la segunda para un nuevo examen y procuremos sacar las entrañas a la primera. ¿Qué lleva dentro—ahora, en política—, la palabra "burgués"?

Hay una interpretación infantil. Un amigo nuestro, de cuatro años, llamaba "señor" a todo el que iba bien vestido y "hombre" a secas al que llevaba el traje en mal estado. Pues esa interpretación infantil está más extendida de lo que se cree. Si sus-

tituímos señor por burgués y hombre por proletario, tendríamos aproximadamente la concepción simplista que tienen de la humanidad muchos de nuestros opinadores profesionales. El sentido de "distinción" que de cualquier obrero puede hacer un embajador, el sentido de profunda desigualdad social—¿quién inventó esa patraña de la igualdad?—; todos esos sentidos que determinan fatalmente jerarquías humanas, las verdaderas jerarquías, pasan inadvertidos por el opinador cafeteril. Es fácil distribuir a las gentes según lo que comen o visten; es muy difícil clasificarlas por lo que auténticamente son. Por estas dificultades, se suspende toda valoración substancial, precipitadamente se califica a los hombres en relación al grado en que son "considerados" no en relación al grado en que son "considerables". El "considerable"—por su riqueza o su talento—, suele hoy pasar a ser burgués.

Burgués—para muchos hombres "del mañana"—equivale vagamente a hombre que trabajó por lograrse un firme puesto en el mundo, que aún trabaja y trabajará por conservarlo. Es algo así como trabajador con éxito.

Vaguedad que tiende a desaparecer si acudimos a un auténtico ideario de partido extremista. Veremos en él que la sociedad se compone de fábricas. Todo lo demás apenas existe. El burgués es, entonces, el patrón el rentista, el director, el ingeniero... Al llegar a este punto, se pregunta—por ejemplo—un profesor de filosofía: "Yo, ¿qué soy?" Goblott, que se hace la pregunta, nos contesta: Seguramente soy un asalariado, porque vivo de mi trabajo... Sin embargo, no pertenecemos a la categoría de trabajadores, porque no tengo ocho horas de sueño, y ocho horas de ocio garantizadas por el Tratado de Versalles... ¿Qué es, entonces, un burgués? Como este profesor, muchas gentes eliminadas del simplicismo vocabulario extremista, deberán resignarse a continuar siendo burgueses...

La palabra "burgués" es una reciente convención del idioma político de urgencia, utilizado por muchos cultivadores del "paro voluntario". Como todas las definiciones provisionales ha sido lanzada por algunos "proletarios" indefinidos que ingenuamente creen en la eficacia de su fantástico dialecto.

Dialecto, no ideario. Por tanto, letra muerta. A las dos palabras hoy "de bandera", han de suceder otras que corresponden a una clara y profunda realidad.

Benjamín JARNES.

Ha fracasado el movimiento fascista en Finlandia

HELSINGFORS, 1. — El Gobierno finlandés ha hecho saber que es por completo dueño de la situación, y que ante sus medidas los jefes fascistas de Finlandia se han visto precisados a renunciar a su idea de una marcha sobre la capital, puesto que la mayoría de los afiliados a dicho partido no han respondido a la orden de movilización que les habían dirigido.

La fortuna del Canadá

OTAWA, 1. — Según apreciaciones oficiales, la fortuna del Canadá puede calcularse en 30.850 millones de dólares.

En la actualidad, los capitales extranjeros invertidos en negocios en Canadá suman 6.126 millones de dólares, siendo el 37 por ciento de estos capitales de procedencia británica.

La dificultad de ser comunista

Hace poco tiempo publiqué en estas columnas un artículo "La edad de los partidos". Me refería especialmente al partido comunista español. Días pasados ocurrió por los periódicos, íntegra o extractada, una carta de la Internacional de Moscú sobre el comunismo español. En el fondo, Moscú censura a nuestros comunistas los mismos defectos de infantilismo y superficialidad que yo señalaba. La crítica de Moscú es mucho más áspera y sarcástica que cualquiera crítica burguesa, porque está hecha desde el punto de vista del propio comunismo. Moscú, dice, en efecto, que los comunistas españoles no son tales comunistas ni sirven para comunistas.

En aquel artículo — mucho más serio que aparentaba — escribía yo que el comunista español precede casi siempre de familias burguesas. Muchas veces, su comunismo sólo es snobismo que se satisface con simulaciones exteriores. El cenáculo literario ha sido sustituido por el Comité comunista. Moscú habla, en efecto, de tertulias de amigos encerrados en una retorta, de élite apartada de las masas, de espíritu fundamentalmente burgués, o pequeño burgués, de retórica que se contenta con vagas palabras, sin intentos serios; en fin, de esa superficialidad y afán imitativo con que en todos los tiempos la juventud literaria o política sigue una tendencia por moda. No dice Moscú simplemente que el comunista español emplea una táctica equivocada y, por tanto, rectificable. Afirma algo más. Afirma que es falso en su raíz; falso desde los pies a la cabeza.

Pero el error también es de Moscú. ¿Sería posible en España un comunismo auténtico como el ruso? Moscú piensa que el comunismo puede sentirse auténticamente y realizarse en todas partes, como creen y han creído otros—desde el siglo del racionalismo—que cualquier doctrina política, cualquier forma de Estado vale para todos los países y todos los tiempos. Se parte del principio de que el hombre es igual donde quiera. Pero este hombre igual donde quiera es un concepto del hombre, es el hombre abstracto, no el hombre concreto, condicionado por un país, una raza, una época. El revolucionario francés pensaba también en la identidad fundamental de todos los hombres: pero su revolución fue una revolución típicamente francesa, que ha hecho una Francia, la France, aunque los revolucionarios hablaban del universo y al vencer decían sentirse *citoyens du monde*. Como la revolución rusa es una revolución típicamente rusa que no podría producirse más que en Rusia, aunque los rusos crean haber realizado el modelo para la revolución mundial. Cuando en el comentario manifiesto la Internacional de Moscú dice que los comunistas españoles no han entendido la esencia y finalidad del Soviet—institución específicamente rusa—, debieran preguntarse si no es esa especialidad lo que impide al español sentir y entender el Soviet. Cuando afirma que la adhesión del español al comunismo es puramente superficial y periférica, debiera preguntarse antes si el misticismo comunista no es algo heterogéneo con la mentalidad española. Cuando, en fin, afirma que nuestros comunistas no lo son en verdad y en el fondo, debiera preguntarse si es que no pueden serlo.

Se ha señalado en el comunismo ruso su raíz eslava, asiática, que lo hace difícilmente asimilable a un europeo. Miguel Farbmán, que ha escrito ligeramente las cosas más profundas sobre el comunismo ruso, ve en él una nueva religiosidad de masas. Sin ella, no hay manera que una nación entera ame el sacrificio, la miseria, la dureza de la vida y opte por lo difícil y casi imposible dejando lo llano, lo cómodo y habitual. ¿Cómo logra el pueblo ruso la acumulación de capital nece-

sario al desarrollo del plan quinquenal, si en Rusia no hay capitales ni los banqueros extranjeros los prestan, sino a fuerza de trabajar mucho y consumir poco, para lanzar a la exportación el mayor volumen posible de mercancías, al precio más barato?

Ser comunista, es decir, serlo de veras, es cosa harto difícil. Serlo en Rusia, donde reina el comunismo, es todavía mucho más difícil que en cualquiera otra parte. Allí hay que serlo; es decir, obedecer y amar ese evangelio de trabajo y hambre, padecer y sufrir, pero con entusiasmo. Ser comunista en España no cuesta más trabajo que decir que se es, no trae ninguna consecuencia efectiva. Se afilia uno al comunismo como a una escuela literaria de vanguardia, sin más obligaciones. Naturalmente, el comunista verdadero, el ruso, tiene que encontrar tan enorme diferencia, que le causa repugnancia y lo rechaza en los términos de la circular, que, en resumen, viene a decir a los comunistas españoles, desde el fondo de las estepas donde está creándose, a fuerza de fatiga inmensa y atroz dolor, un Estado nuevo, esto: "ustedes no son más que unos señoritos".

FERNANDO VELA.

(Prohibida la reproducción.)



MADRID. — D. Gerardo Estrada, nuevo embajador de Méjico en España, que ha llegado a Madrid y en breve presentará sus cartas credenciales.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

Las maniobras en el Pacífico de la escuadra de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 1. — La inesperada concentración de casi toda la escuadra norteamericana en aguas del Pacífico para realizar maniobras ha producido viva sorpresa y alguna inquietud en la opinión pública, pues tiene todo el aspecto de una demostración naval de fuerza.

La orden dada a los buques de guerra de la escuadra del Atlántico para unirse a la escuadra del Pacífico fue dada con tal secreto, que el secretario adjunto del ministerio de Marina no conoció la concentración hasta que ésta estuvo hecha.

Se asegura que la concentración de escuadras ha sido hecha con dos objetos: establecer qué tiempo precisa para que la escuadra del Atlántico se una a la del Pacífico y formar una concentración naval que podrá tener un efecto saludable en la situación de Extremo Oriente.

En el Atlántico sólo han quedado de la escuadra un buque-escuela y algunos submarinos de tipo anticuado.

En el Pacífico realizarán maniobras 209 buques de guerra norteamericanos, que son: 12 grandes acorazados, 27 cruceros, 33 submarinos, 31 contratorpederos, tres navíos porta-aeroplanos, y el resto, buques auxiliares de la escuadra.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínica de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.ª Izqda. — Telf. 1-32-42



PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS
CAJA CON DOS PASTILLAS: 40 CENTIMOS

En el Colegio Médico

La conferencia del Dr. Eizaguirre

Organización de la lucha contra la tuberculosis en Guipúzcoa

En el salón de actos del Colegio Médico dió el sábado último su anunciada conferencia el doctor don Emiliano Eizaguirre, acerca de la organización de la lucha contra la tuberculosis en Guipúzcoa, concurrendo muchos médicos a escucharla y haciendo al final observaciones algunos.

El doctor Eizaguirre comenzó por advertir que su conferencia sería poco amena, porque tendría que exponer en ella muchos datos estadísticos y añadió que la dividiría en tres partes: Una destinada al conocimiento de la enfermedad, otra relativa a la epidemiología y la tercera para proponer lo que a su juicio debe hacerse, intercalando en esta última parte lo relativo a la vacunación.

Recordó que hasta hace relativamente poco tiempo se había considerado al tuberculoso como un enfermo con tubérculos, pero estudios detenidos han hecho ver que la enfermedad es algo más que dicha clase de lesiones. Como hoy la ciencia no admite, salvo casos excepcionales, la propagación de la terrible enfermedad por la herencia, hay que buscar la causa casi única de la misma en el contagio, ya que el niño nace sano aun de madre tuberculosa y es únicamente durante el transcurso de la vida cuando adquiere la enfermedad más o menos grave, según la intensidad y repetición de los contagios. En un ambiente fuertemente tuberculoso y en los primeros meses de la vida el peligro es muy grande, pudiendo decirse que todo hijo de tuberculosa enferma fatalmente y hasta muere si convive con ella.

En cambio, los pequeños contagios eventuales en niños de familias sanas se toleran bien por lo general y hasta proporcionan resistencias para otro posible contagio más fuerte, pero como es difícil dosificar estas contaminaciones deben evitarse siempre.

El contagio es pequeño por la vía digestiva y por consiguiente hay que dar su verdadera importancia al contagio por vía pulmonar y entre individuos de la misma especie, siendo esto lo que explica esos verdaderos desastres familiares que no son producto de herencia, sino de contagio.

El niño no nace tuberculoso, pero se contagia de sus padres. La mortalidad en este caso llega a un 20 por 100, pero la enfermedad llega a un 60 por 100. Principalmente, viene el contagio por vía pulmonar, casi siempre en la base derecha. Otras veces el microbio va al torrente circulatorio y se queda localizado en otros puntos y la enfermedad se manifiesta pasados años y ya en forma clínica. Precisa, pues, evitar el contagio y para ello es preciso educar al pueblo, haciéndolo por medio del médico y de las propagandas antituberculosas.

Es necesario aislar al enfermo hasta su curación y es necesario también el empleo de vacunas para inmunizar contra la terrible enfermedad. También es preciso combatir las causas coadyuvantes del mal, como las habitaciones poco higiénicas, los alimentos deficientes, etc.

Añadió que para el completo estudio de la materia sería conveniente poseer una estadística completa no sólo de la mortalidad, sino de la morbilidad, pero desgraciadamente no existe de esta última.

Presenta estadísticas de mortalidad en los distintos países, viéndose que España figura entre la de mortalidad media con el 13 por 100, por el estilo a Suecia, Italia, Suiza, Irlanda. Países de mortalidad baja son Dinamarca, Holanda, Alemania e Inglaterra, que es inferior al 10 por 100; en cambio, Francia figura con el 20 por 100 y Bulgaria con el 30 por 100.

Hizo resaltar la gran diferencia de mortalidad por tuberculosis en distintos puntos de un mismo país y expuso que en estos últimos años se nota una tendencia al descenso de la mortalidad, pues en Inglaterra, Escocia y Dinamarca ha bajado en un 70 por 100, en Norte América en un 50 por 100, en Guipúzcoa en un 55,56 por 100 y en San Sebastián en un 55,6 por 100.

Afirmó que no es cierto que haya razas más predispuestas a la tuberculosis que otras. Lo que sucede es que a algunas no ha llegado esa forma especial de resistencia obtenida por medio de la tuberculización y el organismo de sus componentes no cuenta con las debidas condiciones de resistencia contra la enfermedad.

Es preciso evitar, pues, las contaminaciones fuertes y en masa en la primera infancia, viniendo después la tuberculización que viene a servir de freno para el mal. En los países donde la tuberculización no es frecuente, la cifra de mortalidad por tuberculosis es grande, presenta la curva natural, mientras que en las regiones donde

existe, la tuberculización la curva de mortalidad se encuentra ya en forma modificada.

Esta curva se modifica en los países en los que ha disminuido la mortalidad, principalmente en las ciudades industriales o de fuerte urbanización, a diferencia de los países agrícolas poco tuberculizados que tienen la curva natural. En la curva modificada disminuye la mortalidad en los primeros años y llega al máximo a los 45 años.

Hizo ver que para asegurarse de una verdadera disminución de la tuberculosis es necesario llegar a la curva modificada después de un período de fuerte mortalidad, porque es la prueba de que las resistencias orgánicas exaltadas por pequeños contagios al ser endémica la enfermedad hacen efectos de vacuna contra unos fuertes contagios.

España, en general, como país agrícola, está en plena tuberculización, pues la curva de mortalidad es natural, así como Guipúzcoa. San Sebastián tiene tendencia a la curva modificada y esto es una esperanza de que progresivamente disminuirá la mortalidad ya frenada con el 55,6 por 100 en 30 años. En cambio, sólo ha disminuido en España con el 34,2 por 100.

Presenta gráficos muy demostrativos referentes a estos estudios estadísticos.

Pasó a tratar de la organización de la lucha contra la tuberculosis, presentando para ello un cuadro de conjunto y exponiendo detalladamente las funciones de cada organismo y las relaciones con los demás, extendiéndose principalmente en la cuestión relativa a la infancia, inspección escolar y domiciliaria, consultas, preventorios, escuelas-sanatorios, colonias escolares, refugios de lactantes, Gota de leche y otras instituciones semejantes.

Afirmó que no era cuestión de sanatorios sino de profilaxis preventiva el problema y declaró que la cuestión del clima no tiene para la tuberculosis la influencia que se cree. El enfermo debe curarse en su clima habitual, pues si va a hacerlo a otro mejor, puede tener una recaída al regresar ya curado o aliviado.

Dijo que era necesario saber que en Guipúzcoa fallecen unos 400 tuberculosos al año y ello demuestra que por lo menos hay un millar de enfermos que necesitan asistencia. Para esto no hay número de camas suficientes. Eibar, tiene 40; Irún, 20; Tolosa, 20, por ejemplo, y debían tener por lo menos Tolosa 50, Vergara otras 50, Irún, 40, y así sucesivamente.

El proyecto que presenta se refiere a la necesidad de 510 camas para tuberculosos pulmonares y contando con que ya hay en la actualidad 200, el gasto de construcción para las otras es de 2.900.000 pesetas, y contando con un Sanatorio Marítimo, Ampliación del Preventorio de Nuestra Señora de las Mercedes, el gasto total será de 3.450.000 pesetas y el sostenimiento de esta gran obra asciende a 2.142.500 pesetas, que ayudados por la Caja de Ahorros Provincial que, deseosa de ocuparse del problema de la tuberculosis y de la Diputación, más los Ayuntamientos, podrían llevar a feliz término esta obra sanitaria benéfica, la más importante de Guipúzcoa, donde mueren al año cerca de 424 tuberculosos pulmonares y se calcula que habrá si no cerca de 2.000 enfermos de los cuales que menos calcular han de necesitar una cama donde atender su dolencia, unos 700 de familias necesitadas.

Hizo resaltar la necesidad de completar la campaña con mejoras en las viviendas, talleres y jornales, a fin de que respondan adecuadamente a las necesidades de la vida.

Terminó exponiendo los excelentes resultados del método preventivo de la vacuna Calmette, la B. C. G. y expuso la manera de administrarla.

El conferenciante fué muy aplaudido. (Retirado de nuestros números anteriores por falta de espacio.)

CALZADOS

No deje de visitar antes de hacer sus compras
LA MINA Oquendo, 24

Juan Larrea

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
San Marcial, 82 y 84, 3.º :: Teléfono 1-26-45



Santoral

Miércoles 2 de marzo.—Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Secundina, Jenara, Lucio, Absalón, Rorgio, Ceada y Simplicio.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'48, pasa por el meridiano a las 12'27 y se pone a las 18'7.

La luna sale a las 4'21, pasa por el meridiano a las 8'39 y se pone a las 13.

Efemérides.—2 de marzo del año 1778: Tratado de París entre Portugal y España

Viajes

De la capital de Vizcaya pasó con dirección a París la señorita July Bilbao.

—Con igual dirección, las señoritas Encarna Gandiaga y Concha Peláez, y doña Juana L. de Guereño.

—De Bilbao a nuestra ciudad, la señorita María Teresa Cotano.

—De nuestra ciudad regresaron a Pamplona las señoritas Conchita Lizasoain y María Soledad Bencansa.

Congreso Nacional de Turismo

Como hace unos días hemos anunciado, el próximo mes de abril, y en los días 27 y 29, tendrá lugar en Madrid el primer Congreso Nacional de Turismo, organizado por la Federación de Agencias de Viajes de España, y se están haciendo gestiones para que el Gobierno ceda el Senado para estas reuniones turísticas.

Toman parte del mismo todas las entidades interesadas en estas materias, además de algunas Diputaciones y Municipios, cuyas provincias y pueblos están siempre dispuestos a cooperar para que el turismo sea una realidad.

Sabemos que se van a presentar algunas ponencias llenas de interés turístico, algunas de verdadera trascendencia, que afectan a las facetas de las características de nuestra ciudad.

De una manera especial va a ser invitada la Diputación y algunos Ayuntamientos guipuzcoanos, así como el Centro de Atracción y Turismo, Sociedades deportivas, turísticas, Golf, Carreras de Caballos, Club Náutico, Tenis, etc., porque se van a tratar en este Congreso puntos que muy directamente afectan a esta provincia y precisan el calor y el apoyo para que triunfen los elementos interesados en estas cuestiones.

Se han logrado ya reducciones de consideración en las Compañías de ferrocarriles, y la Cámara Hotelera Madrileña, siempre dispuesta a contribuir con su esfuerzo, ha hecho rebajas de importancia en sus tarifas corrientes a los congresistas que asistan a este Congreso nacional de Turismo.

MOTORES A E G

LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL y MORO - San Sebastian -

SU NUEVA PIEL

Blanca, Fresca, Suave

Borren Estas
Espinillas y
Rugosidades Feas
de la Piel

Prueben Esta
Receta de un Especialista

Millares de mujeres tienen dilatados los poros y no lo saben. Cada poro dilatado es debido a la irritación; materias extrañas se amontonan en los poros provocando así espinillas, granos y barros muy feos, una tez marchita y obscura como también un cutis áspero y rugoso.

La crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca, sin grasa, contiene ahora una nueva cera maravillosa, suave y mantecosa, extraída de las flores y combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos. Es tan tónica como astringente y nutritiva, penetra en seguida en la piel, calma sus glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve y quita las espinillas, blanquea y suaviza la piel más obscura y áspera. Conserva a la piel más seca su frescura y una humedad delicada pero no grasienta. La Crema Tokalon logra también que desaparezca el relucimiento de un cutis aceitoso y de una nariz brillante.

La Crema Tokalon, alimento del cutis (de color blanco), da al cutis en 3 días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no pueden conseguir. Deben emplearla cada mañana. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara, deben también emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis (de color rosa) por la noche—alimenta y re-vivifica la piel durante el sueño.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de Santa María se celebraron ayer, a las diez de la mañana, los funerales por el alma de don Manuel Aramberri Aristegui, cuyo cadáver fué conducido seguidamente al cementerio de Polloe.

Ambos actos viéronse muy concurridos. —A las diez y media de la noche de ayer falleció, a la avanzada edad de 83 años, la señora doña Josefa Cipitria Barriola, viuda de don Nicolás Tarrasa, por cuyo eterno descanso se celebrarán mañana, jueves, a las diez de la mañana, solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Ignacio, y acto seguido será conducido el cadáver al cementerio de Polloe.

A sus atribulados hijos, entre los que se encuentra nuestro particular amigo don José Taberna, les enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Agradecimiento.—El esposo, hijos y demás atribulada familia de doña Serafina Larrañaga de Bel, que dejó de existir el día 21 de febrero, nos ruegan que, por medio de estas líneas, hagamos llegar su más profundo agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron el pésame con motivo de la desgracia que les aflige y asistieron a los actos póstumos celebrados por el ser querido que lloran.

Ateneo Guipuzcoano

Don José María de Huarte, disertará el sábado

El próximo sábado, día 5, dará una conferencia en el Ateneo don José María de Huarte, director del Archivo Provincial de Navarra.

El señor Huarte, que ha dado pruebas fehacientes de su extensa cultura en sus diferentes obras acerca de la Historia del Reino de Navarra, ha elegido para su disertación un tema altamente sugestivo, cual es "Las brujas de Vasconia", basado en antigua leyenda.

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones.

Suscripción pro-familia de Ciriaco Gachaga

Recaudado en LA VOZ DE GUIPUZCOA:
Suma anterior: 2.886'30 pesetas.
Eugenio Múgica: 1'50 pesetas.
Agrupación Al Servicio de la República: 25.
Un viejo republicano: 5.
Total: 2.917'80 pesetas.

En la lista de donantes del día 24 figuraba Felipe Ulacia con la cantidad de cinco pesetas, siendo en realidad el donante Félix Ulacia.



Tal un grupo de peritos de belleza la crema Tokalon, color blanco, emplea a obrar una transformación asombrosa de su cutis desde su aplicación.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Se aprobaron los proyectos del Sr. Azaña, que establecen medidas de excepción para los militares

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul están los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda y Gobernación.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Elevando los tipos impositivos de algunas tarifas de las contribuciones territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas, transportes y otros sobre declaración de rentas de las fincas rústicas.

—Concediendo a los tenientes y alféreces de la escala de la reserva de la Guardia civil y Carabineros, y a los de igual empleo de la suprimida escala de reserva del ejército, el retiro con el 90 % del sueldo de capitán.

—Ratificando la elevación, a la categoría de Embajada, la Legación de España en Méjico.

—Reintegrando al escalafón activo del ejército al capitán señor Martínez de Aragón.

LOS PROYECTOS MILITARES

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de ley del Ministerio de la Guerra que autoriza al Gobierno a decretar el pase a la reserva de los oficiales, jefes y generales del ejército; a retirar los haberes pasivos a los militares retirados y a suprimir la Prensa llamada militar.

El Sr. PUIG DASPRER, en nombre de la Comisión, explica por qué la Comisión ha modificado el dictamen en el sentido de proponer que el tiempo de vigencia del proyecto de ley que se va a discutir sea el mismo de la Ley de Defensa de la República.

El Sr. FERNANDEZ POZAS defiende un voto particular en el que se dice que es suficiente la Ley de Defensa de la República, aplicada por igual a todos los españoles, para obtener los resultados que se persiguen con el proyecto que se discute. Pide que se rechace este proyecto.

El Sr. PEIRE defiende otro voto particular. Examina la severidad del artículo 1.º del proyecto, y dice que es inadmisibles que los generales, jefes y oficiales estén constantemente bajo la amenaza o capricho de un ministro. La medida es injusta.

Se extiende en consideraciones de diversa índole y termina anunciando que, no obstante su criterio, retirará el voto particular para no entorpecer la labor del Gobierno.

Se lee una proposición incidental que presentan los señores Fanjul, Casanovas, Sediles, Madariaga y otros diputados de las extremas derecha e izquierda, en el que se pide que la Cámara declare que el proyecto es anticonstitucional y antirreglamentario y que lo rechace.

El Sr. FANJUL defiende la proposición diciendo que el proyecto es anticonstitucional porque en realidad afecta a dos Ministerios, y por eso debió haber sido presentado por el presidente del Consejo de ministros.

El ministro de la GUERRA pide a la Cámara que rechace la proposición incidental, pues no se explica los fines que con ella se persiguen. Añade que los argumentos del señor Fanjul no le han convencido, ni mucho menos, y declara que el proyecto no es anticonstitucional. Se trata de un proyecto que afecta exclusivamente al Ministerio de la Guerra, pues ningún otro tiene nada que ver con las materias que en el proyecto se tratan. Además responde íntegramente a la política militar de la República y a la labor del Gobierno en este aspecto.

Anuncia que en breve someterá a la consideración de las Cortes otras medidas de carácter militar.

Dice que el artículo 2.º del proyecto que se discute se refiere a unos funcionarios que si bien cobran de otros Ministerios, no han dejado de percibir sueldo del Ministerio de la Guerra.

Se trata de un proyecto constitucional que el Gobierno ha presentado a las Cortes y que la Comisión correspondiente ha dictaminado, habiendo hecho el Gobierno suyo ese dictamen. Solicita nuevamente a la Cámara que rechace la proposición incidental.

El PRESIDENTE de la Cámara afirma que el proyecto ha seguido la tramitación ordinaria reglamentaria.

El Sr. FANJUL rectifica insistiendo en sus puntos de vista y defendiendo la proposición incidental.

El ministro de la GUERRA pregunta al señor FANJUL cite los preceptos constitucionales y reglamentarios que se han infringido o se infringen con el proyecto.

El Sr. FANJUL hojea el folleto que contiene la Constitución, consulta con Royo Villanova pero no encuentra lo que busca, produciendo la hilaridad de la Cámara. Esto le indigna y dejando de hojear se dirige al ministro de la

Guerra y le dice: —Por muchos motivos que cuenta S. S., el proyecto es anticonstitucional con arreglo al sentido común. (Risas.)

Se rechaza por gran mayoría la proposición incidental y se pasa a discutir la totalidad.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO coincide con los argumentos expuestos por el señor Fanjul, y dice que el proyecto que se discute infringe los artículos 34 y 41 de la Constitución. (El jefe del Gobierno abandona por un cuarto de hora el banco azul.)

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que es antiparlamentario el que un miembro de la Comisión dictaminadora hable antes de haber comenzado la discusión de la totalidad. Se falta al reglamento de la Cámara al no repartirse el dictamen, los votos particulares y las enmiendas presentadas al proyecto.

El PRESIDENTE de la Cámara le dice que no se han imprimido el dictamen ni los votos particulares, ni las enmiendas, por economías en el presupuesto de la Cámara.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Pues yo estoy dispuesto a ceder parte de mis dietas para atender a estos gastos reglamentarios.

Dice que la Ley de Defensa de la República es anticonstitucional y que el proyecto que se discute adolece del mismo defecto de que adolecieron muchas disposiciones del general Primo de Rivera: de un deseo visible de molestar a la gente.

Los militares, según la Constitución, tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos, y es un procedimiento fascista el suprimir o suspender periódicos militares o de otro carácter por el mero hecho de que combaten al Gobierno.

El empleo militar es, según la ley orgánica del ejército, propiedad del militar, y para despojarle de ese empleo será necesario hacer lo que se hace con un propietario cuando se hace una expropiación.

El Sr. GALARZA: —Se puede dejar cesante a un funcionario militar como se hace con un funcionario civil.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Esas cesantías sólo se pueden decretar previa la formación de un expediente, con arreglo a los reglamentos y cuando se compruebe la existencia de una falta grave que justifique la medida, pero nunca por la voluntad de un ministro.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Estas leyes de excepción nunca fueron aplicadas por la Dictadura. (Rumores y protestas.) Para mí por encima de toda ley está la libertad ciudadana.

Cuando el señor Sagasta quería evitar que los militares escribieran en periódicos, castigaba al que lo hacía, pero no suprimía los periódicos. Ni en Inglaterra ni en ningún país liberal y democrático existen estas leyes.

Una voz: —Es que en Inglaterra no hay cervernicolas.

El Sr. FANJUL consume otro turno en contra del proyecto. Dice que los periódicos llamados militares no combaten a la República, sino que censuran lo que a su juicio no hace bien el Gobierno.

El ministro de la GUERRA: —Eso es una suposición de su señoría.

El Sr. FANJUL: —No pueda admitirse el que un ministro, por un capricho o por un deseo de venganza, decrete el pase a la reserva de un general, un jefe o un oficial; ni tampoco es admisible el que por cualquier pretexto se despoje a un militar retirado de los haberes pasivos.

No puede suponerse que los militares que prestaron acatamiento a la República, han de faltar a su palabra de honor, pues esa suposición es una grave ofensa.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que se ha abstenido de las interrupciones para pronunciar un discurso en defensa del proyecto.

Dice que advierte el ambiente hostil de ciertos elementos de la Cámara contra el proyecto que se discute. A él le parece admirable ese proyecto, pues tiende a seleccionar y disciplinar un ejército, haciendo desaparecer el que hasta ahora tenía España y que era propio de Epaminondas. Es lógico pasar a la reserva a los jefes y oficiales de los que la República no necesita, cuando España es una República de trabajadores y hay miles de obreros sin trabajo.

Añade que hay militares que aceptaron el sacrificio de renunciar a su carrera; pero que en cambio hay otros que no aceptaron ese sacrificio y se dedican a conspirar, y es necesario evitar que se trate de resucitar las oligarquías militares, que tanto daño causaron al país.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que el artículo 3.º no le asusta, porque estima que la Prensa militar es un peligro para el Poder civil. En cambio le parecen inadecuados e inadmisibles los artículos 1.º y 2.º. El primero es muy grave, porque autoriza al ministro a suspender los sueldos temporal o definitivamente. En cuanto al segundo, le parece im-

propio que se recoja la palabra perpetuamente cuando se dice que la vigencia del proyecto de ley será por el tiempo que dure la Ley de Defensa de la República.

El Sr. PUIG DASPRER dice que temporal es el efecto.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que después de las aclaraciones del señor Puig Dasprer entiende menos lo que se quiere decir con la palabra temporal o perpetuamente.

Varias voces: —Presente S. S. una enmienda.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que el sueldo de los militares retirados es una propiedad que debe ser respetada.

El señor MAURA interviene y dice que votará en contra de los dos primeros artículos, pues las leyes están por encima de los Gobiernos, porque expresan la voluntad del pueblo. Añade que el proyecto de ley que se discute demuestra que el Gobierno no tiene confianza en sí mismo y no está muy seguro del apoyo de la opinión.

Si se aprueba este proyecto de ley, habrá cinco mil o seis mil familias que vivirán en una zozobra continua. Dice que espera que esta ley no prospere.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS dice que los radicales no consideran necesario este proyecto de ley; y que como el señor Azaña ha dicho que el Gobierno lo necesita, para no votar contra el Gobierno y salvar su responsabilidad, se retirarán del salón en caso de que se pida votación nominal. Así los radicales salvarán su voto y su responsabilidad.

El ministro de la GUERRA dice que los artículos primero y tercero del proyecto son complemento de la política militar del Gobierno, y el segundo tiende a suprimir la Prensa llamada militar, pues no puede ser tolerada sin grave daño para la disciplina del ejército y para la tranquilidad del país.

Se respeta por el Gobierno la libertad de Prensa, pero no puede tolerarse que los militares, desde "su Prensa", quebranten la disciplina combatiendo al Gobierno.

Se extiende en consideraciones acerca de la actuación de la Prensa militar y dice que en el ejército se hizo una política nefasta que culminó en el año 1923 con un movimiento esencialmente militar contra el Poder civil y la soberanía nacional.

Explica la actuación de la Prensa militar en estos últimos meses, y dice que cuando en el Ministerio de la Guerra se negaron unas subvenciones es cuando se inició la campaña contra el ministro del ramo.

Yo—dice—a nadie niego el derecho a escribir; pero sí niego el derecho de los militares a criticar y censurar a sus superiores jerárquicos, porque con ellos se quebranta la disciplina.

La Constitución establece preceptos y conceptos generales que luego hay que desarrollarlos en leyes especiales. ¿Es que voy yo a tolerar que haya un periódico que se titule "Ejército y Armada", y lleve el subtítulo de "órgano al servicio de la revisión constitucional"? ¿Cómo puede tolerarse que el ejército sea revisionista?

Es muy sensible que el país haya estado durante un siglo queriendo curar los males militaristas y que ahora que puede y quiere curar ese mal, no se le deje.

¿Que esos periódicos cambiarán de título y seguirá la campaña que estaban haciendo hasta ahora? Puede que sí, seguramente que sí; pero también se adoptarán las medidas que se crean necesarias.

El artículo primero del proyecto sólo tiende a hacer una verdadera selección en el mando del ejército. En los ejércitos modernos la carrera militar termina en el empleo de coronel, y para ser general se necesitan muchos requisitos. Vamos a seleccionar el mando. Esta es nuestra política y tenemos en ella confianza plena. Es sabido que ningún Parlamento puede decir si un general es bueno o malo. Únicamente puede votar leyes, y esto es lo que nosotros pedimos. En breve se traerá a la Cámara un proyecto derogando la ley de bases de 1918, para poder hacer un ejército disciplinado, con un mando verdaderamente capacitado y controlado por un Consejo Superior de Guerra. La República no es una cosa transitoria, y nuestro deber es volar por su defensa y consolidación.

El ministro de la Guerra actual es el menos aficionado a anular caprichosamente disposiciones y menos a resolver cuestiones de carácter personal. El Gobierno ha dado pruebas patentes de tolerancia ciudadana y no pueden achacarsele propósitos que nunca abrigó.

Se quiere llegar al perfeccionamiento de la elección militar para tener un ejército eficiente. En los demás países se siguen procedimientos rigurosos y es preciso que también en España se haga algo en tal sentido. Por lo visto, aquí se ignora que en los países extranjeros se celebran maniobras en las que se examina rigurosamente a los oficiales y que

muchos de éstos al llegar a sus casas se encuentran con una comunicación en la que se les releva del servicio por incompetencia en su misión.

El Sr. FANJUL: —¿Dónde se hace eso?

El Sr. AZAÑA: —En todas partes menos en España. En todas partes donde el ejército es algo más que una comparsa para procesiones y escolta de personalidades. El ejército español debe de ser y será lo que nosotros queremos que sea, que es lo que el país quiere. No ha de ser, como hasta aquí, un semillero de discordias ni una constante pesadilla para el Poder público. Se ha acabado aquella época en que el miedo al ejército sojuzgaba al Poder civil.

En cuanto al artículo segundo, no tiene más alcance que suspender temporal o definitivamente del sueldo a los militares retirados que realizan actos comprendidos en la Ley de Defensa de la República. Hay muchos militares retirados que son pacíficos y en nada se mezclan; pero hay un centenar, acaso más, que no hacen más que intrigar y conspirar. Naturalmente, a esos hay que aplicarles alguna sanción distinta a la que se aplica a otros ciudadanos, porque también su situación es otra.

La República no puede en modo alguno ayudar de ninguna forma a sus enemigos. Se dice que con esta ley habrá cinco o seis mil familias en una constante zozobra. Pero si esas familias influyen cerca de sus deudos, que son militares retirados y perciben el sueldo íntegro, para que no se mezclen en nada y se estén quietos, no habrá motivos para esa zozobra.

El señor ELOLA pronuncia algunas palabras que no se oyen.

El ministro de la GUERRA dice que el artículo 2.º no tiene más alcance que el de evitar de una manera constitucional, que los militares retirados con sueldo entero, se dediquen a conspirar contra el Gobierno y contra la República.

Ha dicho el señor Royo Villanova que votó la ley de defensa de la República por creer que no se iba a aplicar. Pero debió tener en cuenta que nosotros somos muy serios y no hacemos las leyes para asustar a los niños. (Risas.)

He de decir también que me congratulo que los agrarios y otros diputados que no votaron la Constitución, la defiendan ahora. (Rumores y protestas de los agrarios y católicos.) Si, la defiende desde el momento que os opongáis a lo que creéis que es un atentado a la Constitución. (Nuevos rumores y protestas.)

¿Qué más quisiera el señor Royo Villanova que, como ha dicho, nos saltáramos la Constitución a la torera!

El señor FANJUL rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El señor ROYO VILLANOVA también rectifica.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con lo dicho por el señor Azaña sobre el artículo 3.º, pero no así con lo manifestado acerca de los artículos 1.º y 2.º.

El ministro de la GUERRA le dice que cuando se discutan los artículos 1.º y 2.º, podrán presentarse las enmiendas que se estimen pertinentes, pues el Gobierno está en la mejor disposición para aceptarlas, siempre que mejoren el proyecto.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad y se pasa a discutir el articulado.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO retira varias enmiendas que tenía presentadas al artículo 1.º

Los agrarios piden votación nominal y los radicales se retiran del salón.

Se aprueba el artículo 1.º por 170 votos contra 32.

Se rechazan varias enmiendas presentadas al artículo 2.º y se acepta una del señor Ossorio y Gallardo en virtud de la cual se suprime la palabra perpetuamente. También se acepta otra del señor Fernández Clérigo, en el sentido de que el tiempo de vigencia del proyecto de ley será el mismo que el de la ley de defensa de la República.

Los católicos y agrarios piden votación nominal y nuevamente los radicales se retiran de la sala. Se aprueba el artículo por 151 votos contra 26.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda al artículo 3.º en la que se pide que a las Empresas de los periódicos que se suprimen, se les conceda la correspondiente indemnización.

La Comisión no acepta la enmienda y la Cámara la rechaza.

Se aprueba por mayoría el artículo 3.º, último del proyecto.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley de su departamento y a las nueve y media se levanta la sesión.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

El Japón acepta la propuesta de la S. D. N. para negociar la paz con China, pero continúa su ofensiva en Shanghai

Las tropas chinas ofrecen gran resistencia al avance de los japoneses. - Ha sido proclamada oficialmente la existencia del nuevo Estado independiente mandchuriano

SHANGAI 1.—Los chinos del sector de Tazang han ofrecido gran resistencia al ataque de los japoneses, causándoles muchas bajas. Los soldados japoneses han progresado algo en dicho sector, pero, desde luego, no han conseguido lo que se habían propuesto al desencadenar su ofensiva. (United Press.)

SHANGAI 1.—Los aviones japoneses han bombardeado los talleres del ferrocarril y destruido la vía del ferrocarril de Shanghai a Nankin en una gran extensión.

Las baterías japonesas continúan bombardeando la estación del Norte.

En el frente de Chapel las granadas niponas han producido muchos incendios. (United Press)

SHANGAI 1.—El alcalde de esta ciudad ha comunicado a las autoridades militares japonesas una proposición de paz, cuyas principales condiciones son las siguientes:

Cese de las hostilidades.
Retirada mutua y simultánea de las tropas chinas y japonesas que combaten actualmente.

Repliegue de los soldados chinos y japoneses realizado bajo la vigilancia de representantes de las potencias extranjeras ajenas al conflicto.

Que el Japón indemnice por los daños causados en las propiedades por el bombardeo de su artillería y aviación.

GINEBRA 1.—La sesión que celebró ayer por la tarde el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia de Mr. Boncour, tuvo gran importancia para la paz mundial.

El delegado británico, sir John Simon, dió cuenta de la reunión celebrada el domingo último a bordo de un crucero inglés anclado en Shanghai por los delegados del Gobierno chino, señores Koo y General Uang, y los delegados japoneses, almirantes Nishimura y Matsuka, reunión en la cual se llegó, en principio, al siguiente acuerdo: retirada de las tropas de ambas partes contendientes y creación de una zona neutra controlada por tropas de las otras naciones.

Este acuerdo había sido sometido a la aprobación de los Gobiernos de China y de Japón.

M. Boncour hizo uso de la palabra para hacer constar que el Consejo de la Sociedad de Naciones estaba dispuesto a contribuir, una vez más, al mantenimiento de la paz, y para ello preconizaba la inmediata celebración en Shanghai de una conferencia entre los representantes de China, Japón y potencias interesadas en los asuntos de China, a fin de llegar a la terminación definitiva de las hostilidades actuales y al restablecimiento de la paz en la zona de dicha ciudad china. Como base de la discusión, debería decir el Japón que no tenía miras territoriales ni políticas, ni intención de obtener una concesión especial en Shanghai.

Desde luego, quedaría establecido que la seguridad e integridad de la zona internacional existente no se alteraría para nada.

Propuso también que las autoridades civiles, militares y navales de las potencias interesadas prestasen su concurso a las partes en litigio para facilitar la solución del problema.

Los delegados de Italia y Gran Bretaña dijeron que sus respectivos países se adherían sin reservas a lo propuesto por M. Boncour, y el delegado británico añadió que el Gobierno de los Estados Unidos había hecho saber de modo oficial que colaboraría a la ejecución del plan de la Sociedad de Naciones.

Los delegados japoneses y chino dijeron que transmitirían a sus respectivos Gobiernos la proposición del Consejo.

GINEBRA 1.—Las condiciones del acuerdo a que llegaron en principio los delegados chinos y japoneses en su conferencia del domingo a bordo de un crucero inglés en Shanghai son las siguientes:

Un primer repliegue de las tropas chinas correspondiente a uno de las tropas japonesas hasta dentro de los límites de la concesión internacional. Los soldados chinos se retirarán en seguida diez kilómetros, hasta la altura de la estación de Nanchang, y los soldados japoneses se reembarcarán.

TOKIO 1.—El Gobierno japonés ha aceptado las proposiciones de paz formuladas por el presidente accidental del Consejo de la Sociedad de Naciones.

TOKIO 1.—En los círculos oficiales se consideran como inaceptables las condiciones de paz contenidas en el acuerdo recaído el domingo durante las negociaciones celebradas en Shanghai. Estiman que el Japón no puede consentir en una retirada simultánea de las tropas chinas y japonesas y creen que los soldados japoneses pueden perfectamente derrotar a los chinos.

SHANGAI 1.—Las tropas japonesas han reanudado su ofensiva sobre todo el frente a las ocho y media de la mañana de hoy. Han progresado hacia el Sur en la región del parque de Hong Kien y también hacia el Oeste, a pesar de la encarnizada resistencia china.

En el frente de Tazang los aeroplanos japoneses han bombardeado copiosamente las posiciones chinas y los tanques han maniobrado para preparar el avance de la infantería.

TOKIO 1.—Un comunicado del ministerio de Marina dice que a consecuencia del ataque mi-

ciado por los japoneses hoy por la mañana, los soldados chinos se repliegan en desorden, siendo inminente una gran victoria para las fuerzas japonesas.

SHANGAI 1.—En el sector de Tazang avanzan las tropas japonesas, encontrándose muy cerca de la villa de dicho nombre.

Los japoneses se han apoderado de las posiciones chinas en muchos sitios del sector de Liu Chie Chai.

Las tropas japonesas han cortado las comunicaciones entre Chapel y Kiang Uan, y, por consiguiente, los soldados chinos tendrán que dar un rodeo de cincuenta kilómetros para llevar refuerzos al sector de Tazang.

SHANGAI 1.—El Cuartel general japonés anuncia que los chinos han intentado hundir a dos cruceros japoneses. Dos potentes minas submarinas han hecho explosión a unos quince kilómetros de dichos barcos, uno de los cuales era el buque almirante "Idzumo".

Ninguno de los buques ha sufrido averías.

El estampido y la conmoción causada por la explosión de las minas fué tal, que la mayoría de los habitantes de Shanghai creyeron que se trataba de un terrible terremoto.

SHANGAI 1.—El grueso de las fuerzas de la undécima división japonesa, que se compone de doce mil hombres, ha desembarcado en Tchi Liao Ku, a 32 kilómetros de Shanghai, y se cree que estos soldados intentarán un movimiento envolvente contra los tropas chinas que defienden los fuertes de Wu Sung y Pao Chan.

MUKDEN 1.—Hoy por la mañana se ha proclamado oficialmente y con gran solemnidad la fundación del nuevo Estado independiente de Manchuria y ha sido izada en los edificios oficiales la bandera del nuevo Estado, que tiene cinco colores.

El 5 de marzo próximo se posesionará oficialmente de su cargo de presidente vitalicio del nuevo Estado el antiguo emperador de China Pu Yi.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA
(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero) mañana, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda, para tratar de un asunto de mucha importancia relacionado con el nuevo Contrato de Trabajo en vigor.

Por la índole del asunto a tratar, se encarece la asistencia a todos los federados. — Por la Directiva, el presidente.

SOCIEDAD DE PINTORES - DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia. — La Directiva.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los asociados que, a partir del día 1 hasta el 10 inclusive, estará el cobrador, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social (Fermín Galbetón, 35, primero), a disposición de todo aquel que quiera hacer efectiva la cuota del mes en curso. — El tesoro.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a la Junta directiva para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de verdadero interés. — El secretario.

Reunión de oficiales auxiliares de Juzgados

A las once y media de la mañana del domingo se reunieron en el Colegio de Procuradores, de esta ciudad (palacio de Justicia) los oficiales y auxiliares de Secretarías judiciales de la provincia.

Asistieron representaciones de Tolosa, Vergara, Azpeitia y San Sebastián.

Procedió al nombramiento de delegado provincial, siendo designado para desempeñar el cargo, por unanimidad, el oficial de este Juzgado don Angel Canales Martínez.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.
NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ, GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
OQUENDO 12 :: :: :: Teléfono 1-12-09

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Espectro extraordinario de "Honor entre Amantes", por Claudette Colbert
Complemento de programa: "Revista Paramount".

CALZADOS ECONOMICOS, Casa Merino, Narrica, 7

TEATRO VICTORIA EUGENIA

El próximo viernes, 4 de marzo DEBUT de la Gran Compañía de Zarzuela de

RAFAELA HARO y el eminente MARCOS REDONDO
baritono

Diez días de actuación

NORTHERN

Assurance Compan y Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: R. ZATARAIN, Mayor, 12
Teléfono 13-194.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

A. N. V.

La conferencia del sábado en Eusko-Indarra

Conforme habíamos anunciado, el sábado, a las diez y media de la noche, ocupó la tribuna de esta Sociedad el ingeniero don José María Adán de Yarza. Empezó rechazando el dicho de que A. N. V. sea apolítica, pues dice que ser nacionalista es ser patria, y a ningún patriota le puede ser indiferente el buen gobierno de su patria, y política es el arte de bien gobernar.

Habla, luego, de las condiciones que se requieren para ser nacionalista, y expone el por qué no lo son todos los vascos.

Afirma que no es la abolición de la ley de 1835 la suprema aspiración de los vascos, sino el derecho a dictarse sus propias leyes, pues el fuero está ya anticuado y hoy no se podría aplicar. Añade que el fuero es bueno para el vasco, no por viejo, sino por vasco.

Habla de la historia de Irlanda y Polonia, y compara ésta con la de Euzkadi, para terminar diciendo que aquí, como allí, no podrá prosperar ningún movimiento de reivindicación mientras no cesen las luchas religiosas y no nos dediquemos todos a amar a la patria.

Dice que mientras llegue el momento oportuno, es la obligación de todos el prepararse, y esta preparación tiene que empezar por aprender el euskera. También hacen falta mucha cultura y mucho vasquismo; es también necesaria la independencia del caserio; hay que apoyar, asimismo, al arrantzale, al obrero, que debe participar en los beneficios de la industria para que ésta pueda tenerlos; hay que ayudar también a la clase media, que es tan vasca y digna de consideración como las otras; en fin, hay que luchar contra el hambre y la miseria y luchar contra el vago, pero no con comedores económicos, sino con trabajo.

Luego hace historia de los diferentes partidos políticos que han tenido mayoría en Euzkadi; dice que no quiere analizar el integristismo por ser eminentemente antivasco y caciquil.

Habla de los carlistas, y dice que son casi tan antivascos como los anteriores; por ellos se perdieron los fueros, por ellos no fuimos todos unidos por el Estatuto, y ellos son los que se oponen a la Universidad vasca; además, añade, ni siquiera su lema está en vasco. Sigue diciendo que en este lema mezclan a Dios, que no es de este mundo, con la patria, que lo es, y a los fueros, que son vascos, con el rey, que ni Dios sabe de dónde es; y añade que el producto de fuerzas de diferente naturaleza es siempre híbrido, y que por ello los carlistas, a pesar de haber tenido siempre mayoría, nunca han conseguido nada práctico.

Habla, luego, de los jeltkides, y dice que también aquí se mezcla a Dios, esencia divina, con la patria; y como el poder de Dios es mayor, se les ha llevado la patria fuera de este mundo, por eso ya nadie les llama nacionalistas, sino jeltkides.

Trata de los socialistas y republicanos, diciendo que éstos mezclan fuerzas de la misma naturaleza, patria y libertad, igualdad y fraternidad, y por eso su producto, lejos de ser estéril, es fecundo, y así a las pocas horas de conseguir la mayoría ha venido la República.

Termina diciendo que A. N. V. debe seguir ese ejemplo, y por eso su lema es "aberría ta askatasuna".

El señor Adán de Yarza fué muy aplaudido al final de su conferencia por el numeroso auditorio.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

PATENTES MARCAS

Nombres comerciales, ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.048, Fuenterrabía, 3, San Sebastián.

Farmacéutico

se ofrece para regente San Sebastián o provincia, 4 años práctica. Informarán Zabalza, 24, 1.ª derecha.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ, S. Marcial, 48. 3.º Teléfono 1-34-21.

DENTISTA

A. RODRIGUEZ HERRERO

Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7. Fuenterrabía, 6, 1.ª

Información política y general

El discurso del Sr. Azaña en el Congreso da lugar a los más encontrados comentarios

Los deportados no quedarán en Villa Cisneros ni serán custodiados por legionarios

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

EN ESTADO

El subsecretario de Estado dijo ayer por la mañana a los periodistas, que le habían visitado los ministros de Rumanía, Holanda y Colombia y una representación de la República de Andorra.

Interrogado acerca de lo que había de cierto con referencia a un telegrama transmitido por la Agencia Taff, según el cual Rusia quiere ejercer influencia comercial en España, dijo el subsecretario que oficialmente nada sabía acerca del particular, pero que bien puede ser que los rusos quieran enviar a España una embajada comercial, deseos de los que aún no tiene conocimiento el Gobierno español.

LA TRAMITACION DE SUMARIOS Y LA LIBERTAD PROVISIONAL

El fiscal de la República, manifestó ayer a los periodistas que había dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias, rogándoles que se apresura la tramitación de los sumarios, labor que ahora se realiza con bastante lentitud.

También dijo el señor Martínez de Aragón, que su deseo es el de que se reforme el régimen de fianzas para obtener la libertad provisional, pues es contrario al artículo 25 de la Constitución, que determina que la riqueza no podrá ser fundamento de privilegio, y es necesario que cese la desigualdad jurídica que hoy existe todavía.

EL AYUNTAMIENTO HACE UNA NUEVA CONCESION A LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

MADRID. — La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha acordado proponer a la Corporación la venta de los solares del antiguo hospicio a la Casa del Pueblo de Madrid en la cantidad de 1.374.000 pesetas, cuyo pago se hará en cincuenta anualidades de 28.000 pesetas. En esta cifra van incluidos los intereses. La cantidad citada es inferior a la que se obtendrá mediante interés compuesto.

La minoría monárquica tiene el propósito de presentar un voto particular pidiendo que la venta de dichos solares se haga en 1.500.000 pesetas.

LO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

MADRID. — La Sala Segunda del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia en la causa seguida con motivo de la quiebra del Banco del Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

Se condena al que fué gerente de dicha entidad don Juan Núñez, como autor de tres delitos de estafa, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por cada delito y al pago de la diecisieteava parte de las costas.

A los demás enbarrados se les absuelve por entender que desconocían las pignaciones de valores que realizaba el gerente, pues los consejeros del Banco, según los Estatutos, no tenían la obligación de fiscalizar las operaciones.

COMENTARIOS A UN DEBATE

Después de la sesión de ayer, en los pasillos de la Cámara se comentaba el debate sobre el proyecto militar aprobado. Los comentarios giraban especialmente en torno del discurso del señor Azaña.

El señor Salazar Alonso decía, indignado: —Mi espíritu liberal se ha sentido profundamente herido después del discurso del señor Azaña. Se precisa destacar la figura de este hombre y darla a conocer a la opinión públicamente con su verdadera personalidad, para que aprecie que la bota de toro de Italia se apoya en la piel de toro de España. No puede ser que esto lo consienta el Parlamento, que, por cierto, se está asemejando demasiado al Parlamento fascista. Y al invocar el señor Azaña la razón de Estado, lo hace con la misma reflexión que lo hacía el general Primo de Rivera.

—La retirada de los radicales significa más que un voto en contra, porque muchos grupos se abstienen de colaborar con el Gobierno en su obra.

—Este hombre va derecho al golpe de Estado. Ya ha dado un paso, y se ha precipitado. Veremos cómo le acoge la opinión.

El señor Maura decía:

—Azaña, como gobernante, es muy grande. Ahora que busca con demasiada frecuencia el atajo y se va derecho al camino de la arbitrariedad. Por él no harían falta los Tribunales de Justicia: le bastaría con que cada ministro juzgase cuantos casos se plantearan en su departamento.

Por su parte, el señor Martínez Barrios dijo:

—Azaña, en la primera parte del discurso, cuando pisaba terreno firme, estuvo admirable y llevó la convicción a la Cámara. En la segunda parte, cuando defendía los artículos 1.º y 2.º del proyecto, defendía lo que, a nuestro juicio, es indefendible, y estuvo muy mal. Aunque conquistó los votos de sus amigos, no llegó a conquistar sus convicciones. La razón de Estado que invocaba Azaña se parece mucho a la que solía invocar el general Primo de Rivera. Se ha dado al Consejo Superior de Guerra el mismo carácter que al Gran Consejo Fascista.

Después de esto pueden agregarse a la Ley otros apartados: supresión de catedráticos, etcétera, etcétera.

El agrario Martínez de Velasco decía: —Ha demostrado el Sr. Azaña una mala fe, porque no otra cosa es el argumento esgrimido y que consistía en asegurar que los que no votamos la Constitución no podemos pedir ahora su cumplimiento. Según esa doctrina, como no votamos la Constitución y no tenemos derecho a pedir su cumplimiento, tampoco estaremos obligados a cumplirla.

El Sr. Casares Quiroga se limitó a decir que

el discurso del Sr. Azaña le había parecido admirable.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de si es cierto que el Gobierno español ha pedido al francés la expulsión de don Alfonso de Borbón, de Francia, contestó negativamente, y dijo:

—No, ¿para qué?...

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si es cierto que ha sido retirado el dictamen sobre la renovación de los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29, y contestó que, efectivamente, ha sido retirado para que el Gobierno lo estudie, porque puede darse el caso de que en un solo día hubiera que elegir dos mil o tres mil Ayuntamientos, cosa que constituye un peligro.

LOS VIAJEROS DEL "BUENOS AIRES"

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde que no es cierto que los deportados a bordo del "Buenos Aires" vayan a ser desembarcados en Villa Cisneros. Aún no se sabe dónde serán desembarcados, y por esta razón continuarán a bordo del buque. Está esperando algunos datos, y hasta que los complete nada se puede decir acerca del punto en que serán confinados.

Añadió que tampoco es cierto que se haya dispuesto la salida de una compañía del Tercio para vigilar a los deportados, pues fácilmente se comprenderá que estas fuerzas no son las más adecuadas para realizar esa vigilancia.

LAS RESPONSABILIDADES

Hasta las diez de la noche estuvo reunida la Comisión de responsabilidades que estudia la calificación, y adoptó algunos acuerdos sobre los cuales se guardó gran reserva.

En su voto particular el señor Rojo Villanova pide la inhabilitación de los ministros de los Gobiernos de la Dictadura y la libre absolución de los generales Cavalcanti, Ardanz, Alzupur y Muñoz Cobos y del ex ministro de Economía señor Castedo.

EL SR. LERROUX EN BARCELONA

BARCELONA. — El señor Lerroux estuvo ayer en el Gobierno civil saludando al señor Moles y luego estuvo en la Audiencia conferenciando con el ex gobernador señor Anguera de Sojo. Al mediodía fué obsequiado por los periodistas con un banquete en el Hotel Oriente. Se pronunciaron discursos y el señor Lerroux manifestó que si algún día se retirase de la política, se consagraría por entero al periodismo.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Un grupo de diputados ha presentado a la Cámara una proposición de ley ampliadora de las incompatibilidades. Se pide que el cargo de diputado sea incompatible con el de abogado o consejero de las sociedades mercantiles e industriales constituidas por un capital de cinco millones en adelante.

También se pide que al cesar un diputado en el cargo de consejero de sociedades no pueda ser sustituido por ningún pariente dentro del tercer grado. Los ministros al dejar de serlo no podrán ser abogados ni consejeros de empresas hasta pasados cinco años.

Los diputados abogados no podrán defender pleitos relacionados con las empresas particulares.

LOS PASES DE FERROCARRILES

El ministro de Obras Públicas ha dicho que no es cierto que se vayan a suprimir los pases de ferrocarriles a los militares, pues éstos tienen derecho a ellos con arreglo a una ley.

La pérdida de un aeroplano del servicio postal

MONTEVIDEO, 1. — Telegrafian de Porto Alegre que han sido encontradas una rueda y otras piezas del aeroplano de la Compañía Aeropostal que desapareció hace un par de días, durante un viaje de la Argentina al Uruguay. En vista de esto, se confirman los temores de que han perecido todos los ocupantes de dicho aparato. (United Press.)

Compañía del Tranvía de San Sebastián

A partir del día de mañana, jueves, se procederá en los Bancos locales y en las oficinas de la Compañía al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1931, a razón de treinta pesetas por acción libre de impuestos.

San Sebastián, 2 de marzo de 1932.—El director, Jaime de Egoña.

Desde el escaño

Piensa mal y te equivocarás

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Quizás más que por este proyecto de ley en sí, ha irritado a los cavernícolas y asimilados que lo combaten el no saber qué fin perseguía el Gobierno al presentarlo. "¡No le habéis puesto preámbulo ninguno al proyecto!"—exclamaba en tono airado el general Fanjul, un hombre que siempre habla en tono untuoso.

¿Qué se proponía el jefe del Gobierno con esta ausencia de explicaciones? Si era desorientar a sus adversarios y dejar al descubierto su torpeza política, lo ha conseguido a maravilla. Durante cuatro horas, siete u ocho oradores han supuesto en el artículo primero del proyecto—que faculta al Gobierno para pasar a la reserva en ciertas condiciones a los generales—una intención que en modo alguno tenía. Todos, lo mismo los diputados de oficio castrense como Fernández de la Poza, Peiré y Fanjul, que el sagastolatra Rojo Villanova, que el impetuoso Maura, que el jurista Ossorio y Gallardo, creían que, al pedir esa autorización, el Gobierno se procuraba un arma para inhabilitar a los generales monárquicos.

Respecto a los otros dos artículos—suspensión de sueldo a los retirados incurso en la ley de Defensa de la República y supresión de la llamada prensa militar—, no todos los que los impugnaban empleaban el mismo estilo, aunque si iguales o parecidos argumentos: anticonstitucionalidad, atentado a la propiedad, arbitrariedad injustificada...

El señor Fanjul, por ejemplo, era sibilino y vagamente amenazador. Olvidando que en ocasión reciente recibió del señor Azaña una lección merecida por hechos semejantes, el bizarro político no ha podido sublevarse a su vieja mentalidad monárquica y todavía estima lícito arrastrar—siguiendo tímidamente—un charasco de hoja de lata. El señor Rojo Villanova es un caso curioso en estas Cortes. Vino a ellas como agrario, pero todos le suponíamos, si no republicano ferviente, si al menos arrepentido de su antiguo alfonismo. ¡Pues no ha resultado el único diputado monárquico de las Constituyentes! No le aventaja en borbonismo ni el propio Romanones, que entre guiños picarescos y voces estridentes reconoció en su único discurso los pecados imperdonables del viejo régimen. Todo lo contrario de Rojo Villanova, cuyas oraciones son encendidas y pintorescas loas a lo que él denomina monarquía democrática, aquella monarquía que hizo algunas leyes liberales para corromperlas y que por cada una de ellas promulgó cinco como la arbitraria ley de Jurisdicciones, por la cual el Ejército era juez y parte

e iban a presidio hasta niños de catorce años totalmente inocentes del supuesto delito castigado...

En otro que no fuera el veterano baturro de Valladolid, estas afirmaciones sonarían a sacrilegio. En él, que tiene por Dios del liberalismo a Sagasta, estas chuscadas no indignan, promueven terremotos de carcajadas. Maura ha hablado hoy obligado por la fuerza del consonante o del marchamo conservador de su partido. Más para señalar una diferencia con el Gobierno izquierdista que para defender una convicción.

En cuanto a Ossorio y Gallardo, ¿cómo no iba a tirar irresistiblemente de su voluminosa humanidad la juridicidad inevitable? Pero Ossorio y Gallardo sabe discrepar y combatir con arte y cortesía, y nunca se coloca en postura irreducible. Acepta lo que le dan, aunque sea, como hoy, un adverbio. Ese "perpetuamente" le torcía el alma después de desgarrarle la toga.

Cuando ha hablado por segunda vez el señor Azaña—la primera sólo ha sido para proclamar su "non possumus" a la proposición incidental de Fanjul—los contradictores del proyecto se habrán arrepentido de su mal pensar. Porque el artículo primero carecía de toda finalidad política y de todo carácter excepcional. Tendía sólo a dotar al Ejército de un alto mando apto y eficiente. El pase a la reserva no suponía represalia, sino selección, la selección que en todos los países y por idéntico procedimiento se realiza en la milicia. ¡Qué cara tan larga ponía el general Fanjul al ver que un hombre civil, como Azaña, sabía lo que él ignoraba o fingía ignorar!... En cuanto a la supresión de la prensa titulada militar, ¿puede tolerarla ningún Estado no mediatizado por el sable? ¡Qué agravio a la Constitución supone el no tolerar esos focos facciosos, gérmenes de un pretorianismo que en España ha pasado a la Historia! También en este punto saben o recuerdan lo que no quieren saber ni recordar los peritos en la materia: que más de una insurrección castrense ha nacido y se ha fomentado en la Redacción de un diario llamado militar. Y finalmente, Azaña justifica con sobriedad afortunada el que la República se prevenga contra posibles veleidades conspiradoras de unos ciudadanos que viven en cómoda situación, pero a condición de no dejar de ser buenos ciudadanos.

Antes de votar, el señor Martínez Barrios hace constar que la minoría radical no vota en pro ni en contra. No vota en pro, porque quiere íntegra para el Gobierno la responsabilidad de la ley; no vota en contra, para no privar al Gobierno de un instrumento quizás necesario para la consolidación de la República...

ISAAC ABEYTUA



La señora

Doña Josefa Cipitria Barriola

(VIUDA DE D. NICOLAS TABERNA)

Falleció ayer, a las diez y media de la noche, a los 83 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Francisca, don Juan, don Cruz (ausente), don Luis (ausente) y don José; hermana, Rvda. M. Angela (Hija de Jesús) ausente; hijo político, don Nicanor Galvo; hijas políticas, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 2 de marzo de 1932.

Domicilio: AGUIRRE MIRAMON, 5, primero, izquierda.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

CON 100.000 PESETAS
3.876.—Barcelona, Madrid, León, Sevilla y Valencia.
CON 60.000 PESETAS
7.754.—Madrid, Palma, Barcelona, Melillar y Zaragoza.
CON 30.000 PESETAS
24.410.—Barcelona, Badajoz, Llobregat, Madrid, Sevilla y Málaga.
CON 25.000 PESETAS
4.428.—Madrid, Alcoy, Cádiz, Sevilla y Barcelona.
CON 1.500 PESETAS
37.575.—Madrid.
11.322.—La Línea, Málaga, Cartagena, Madrid y Banuelas.
37.867.—Barcelona, Vigo, Madrid y Valladolid.
48.629.—Alicante, Barcelona, Granada, Sevilla y Santafé.
34.649.—Barcelona, Madrid (reserva) y Sevilla.
2.921.—Madrid, Oviedo, La Línea, Bilbao y Barcelona.
5.639.—Andújar, Burgos, Barcelona, Alicante, Huesca y Lugo.
15.348.—Madrid, Valencia, Cádiz y Barcelona.
19.711.—Granada, Alicante, Barcelona, Alora y Bilbao.
15.547.—Madrid, Córdoba, Eciija (reserva).
15.824.—Madrid, Málaga, Valencia y Llobregat.
5.515.—Madrid, Vitoria, Barcelona, Gijón y Sevilla.
26.136.—Madrid, Huelva, Ceuta, Zaragoza y Puengirola.

CON 300 PESETAS

DECENA

72 42

CENTENA

741 271 616 843 773 236 247 143 783 960 449
580 671 806 244 541 790 703 676 711 943 379
691 938 455 669 159 775 264 717 816 186 221
230 388 951 412 144

MIL

750 644 988 541 044 727 231 009 057 281 334
398 744 051 176 934 318 054 765 584 303 162
824 579 769 365 667 666 907 643 555 161

DOS MIL

063 794 663 008 868 605 691 422 583 636 801
053 937 471 235 501 900 619 398 206 306 360
890 303 136 516 547 995 916 827 101 414 158
002 787 249 145 010 524

TRES MIL

967 785 782 854 681 124 397 222 979 892 548
888 288 000 150 080 924 468 332 951 522

CUATRO MIL

989 195 060 804 370 792 626 952 548 740 725
214 016 051 893 450 268 654 576 581 839 322
484 873 357 009 965 552 362 277 801 500 877
263 811 950 889 992 743

CINCO MIL

414 736 545 398 883 976 291 353 683 042 464
130 783 540 060 856 025 267 134 330 814 509
511 135 818 882 804 069 844 264 668 066 077
543 627 048 461 629 364 991 350 309 539

SEIS MIL

253 815 704 030 015 119 353 707 598 956 884
861 602 024 019 497 925 546 182 946 422 053
207 307 648 159 818 600 565 065 706 713 084
126 702 635

SIETE MIL

715 435 782 604 524 746 224 487 610 658 688
026 025 098 167 780 830 559 907 800 195 832
973 815 851 730 633 630 087 009

OCHO MIL

209 895 529 285 958 914 085 648 992 481 074
588 809 409 524 182 627 241 825 070 645 860

NOVE MIL

864 337 747 691 384 116 394 321 094 017 581
782 908 814 492 200 345 123 230 519 862 909
417 174 830 634 358 537 251 390 482 224 745
613 578 900

DIEZ MIL

403 795 932 390 452 006 593 565 950 558 441
614 706 927 365 472 063 867 110 116 786 523
440 979 311 200 242 742 026 339 102 367 780
956 023 839 621

ONCE MIL

812 167 813 964 086 157 189 771 142 609 131
780 047 936 093 771 328 251 211 609 242 915
505 172 162 123 009 527 353 374 962 854 845
140 360 034 497 899 939

DOCE MIL

021 250 757 849 535 171 070 495 270 819 420
366 529 947 823 963 964 274 435 446 712 090
473 125 310 256 667 341 243 747 230 890 618
945

TRECE MIL

641 542 445 807 176 829 726 370 001 036 889
951 374 497 332 301 328 102 283 391 768 676
802 021 349 280 601 752 882 509 162

CATORCE MIL

528 569 036 847 413 576 551 507 454 589 294
169 367 764 541 968 274 590 476 735 118 129
535 101 960 022 227 067 859 122 691 588 443
479 249 741 821 152 888

QUINCE MIL

991 074 867 935 799 010 072 047 735 058 348
723 307 022 003 510 707 144 412 290 540 264
909 993 406 847 523 240 742 680 636 669 315
284 921

DIECISEIS MIL

059 455 663 929 000 052 553 598 006 485 985
652 206 380 222 935 412 721 466 475 942 943
818 019 426 797 301 494 443 565 678 629 809
404 554

LA SIRENA RUBIA
LA PROCESION DE LOS DIAS
LUZ DE DOMINGO
DON JUAN
EL HOMBRE INVISIBLE
Zalacain el Aventurero

Revista literaria
NOVELAS Y CUENTOS

ES LA NOVELA PREFERIDA DEL PUBLICO

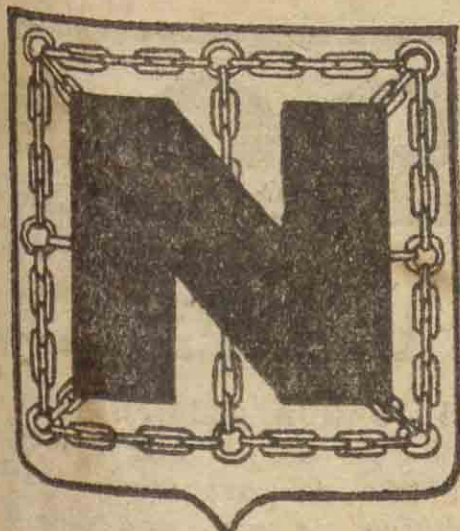
porque ofrece las mejores obras completas de los mejores escritores de todo el mundo por el inverosímil precio de

las siguientes

Número y título	Autor	Género	Número y título	Autor	Género
1. Un asunto tenebroso.....	H. de Balzac.	Novela.	54. Los vagabundos.....	M. Gorki.	Novela.
2. La guerra de los mundos.....	H. G. Wells.	Misteriosa.	55. Trilby y el duque de Argail.....	G. Gollier.	Misteriosa.
3. Anna (La enamorada de Nerón).....	A. Dumas.	Romántica.	56. Mi prisionero.....	S. Pállico.	Novela.
4. La novela de un joven pobre.....	O. Poullet.	Romántica.	57. Begina.....	Lamarque.	Romántica.
5. Avaricia (El secreto del negocio).....	T. Gautier.	Misteriosa.	58. La novela de una mujer.....	E. Chaurin.	Novela.
6. La hija del capitán (El ladrón honrado).....	F. Chénier.	Novela.	59. Los últimos días de Pompeya.....	E. Lytton.	Novela.
7. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	60. El diablo y la cruz.....	O. Poullet.	Romántica.
8. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	61. El perro enamorado.....	G. Marryat.	Aventura.
9. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	62. Atala, o Los amores de los salices.....	Chateaubriand.	Romántica.
10. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	63. Dostoyevsky el hombre.....	F. Chénier.	Novela.
11. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	64. Zedig, o El destino.....	Voltaire.	Satírica.
12. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	65. Crisóstomo y sus hijos.....	A. de Vigny.	Historia.
13. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	66. El diablo y la cruz.....	W. Collins.	Política.
14. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	67. El caballero Mauprat.....	Jorge Sand.	Historia.
15. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	68. Los amores de los salices.....	A. Mallarmé.	Política.
16. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	69. El último día de un condenado a muerte.....	V. Hugo.	Política.
17. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	70. Luz de domingo y La caída de los hitos.....	André Gide.	Humorística.
18. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	71. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
19. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	72. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
20. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	73. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
21. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	74. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
22. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	75. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
23. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	76. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
24. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	77. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
25. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	78. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
26. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	79. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
27. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	80. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
28. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	81. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
29. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	82. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
30. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	83. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
31. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	84. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
32. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	85. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
33. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	86. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
34. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	87. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
35. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	88. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
36. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	89. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
37. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	90. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
38. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	91. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
39. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	92. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
40. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	93. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
41. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	94. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
42. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	95. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
43. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	96. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
44. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	97. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
45. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	98. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
46. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	99. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
47. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	100. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
48. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	101. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
49. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	102. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
50. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	103. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
51. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	104. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
52. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	105. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
53. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	106. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
54. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	107. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
55. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	108. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
56. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	109. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
57. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	110. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
58. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	111. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
59. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	112. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
60. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	113. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
61. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	114. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
62. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	115. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
63. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	116. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
64. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	117. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
65. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	118. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
66. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	119. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
67. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	120. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
68. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	121. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
69. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	122. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
70. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	123. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
71. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	124. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
72. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	125. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
73. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	126. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
74. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	127. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
75. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	128. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
76. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	129. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
77. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	130. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
78. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	131. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
79. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	132. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
80. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	133. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
81. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	134. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
82. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	135. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
83. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	136. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
84. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	137. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
85. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	138. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
86. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	139. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
87. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	140. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
88. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	141. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
89. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	142. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
90. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	143. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
91. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	144. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
92. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	145. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
93. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	146. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
94. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	147. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
95. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	148. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
96. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	149. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
97. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	150. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
98. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	151. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
99. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	152. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
100. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	153. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
101. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	154. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
102. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	155. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
103. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	156. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
104. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	157. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
105. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	158. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
106. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	159. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.
107. La novela de un joven pobre.....	A. Dumas.	Romántica.	160. El camino de Salomón.....	N. Gogol.	Costumbrista.

y por el de estas otras

Número y título	Autor	Género
157. Sempia de Primavera.....	Vallé Inclán.	Satírica.
158. El príncipe de Baize.....	W. Morris.	Humorística.
159. La Gitaniella.....	M. Cervantes.	Humorística.
160. Mi prima Pili.....	E. Gaskell.	Costumbrista.
161. El salmón.....	E. Gaskell.	Costumbrista.
162. Tres años de 1816.....	F. Caballero.	Romántica.
163. La Abadesa de Castro.....	Siendhal.	Política.
164. Los cuervos.....	H. Fielding.	Humorística.
165. Caballeros rusos.....	W. Verger.	Costumbrista.
166. El camino de Salomón.....	W. P. Flóres.	Humorística.
167. Los que no fuimos a la guerra.....	W. P. Flóres.	Humorística.
168. La Babucha del Profeta.....	Natali Parah.	Política.
169. El estudio de un niño.....	Extrapolado.	Política.



NAVARRA

(POR TELEFONO)

Pamplona, 2.

UN DIALOGO INTERESANTE

Interesante por las respuestas que dió el interpelado a las preguntas que le hicimos en una entrevista. El interpelado era don Rufino García Larrache, miembro de la Diputación Foral y Provincial de Navarra, secretario de la Comisión Pro Estatuto Vasco-Navarro. El tema: Estatuto; interés del momento.

—¿Cómo llevan ustedes los trabajos de redacción del Estatuto Vasco-Navarro?

—Trabajando activamente, aunque no vamos todo lo deprisa que queremos, porque, siguiendo nuestro propósito, queremos recoger ciertos problemas vivos del país que son objeto de inmediato estudio.

—¿Qué le impulsa a usted a trabajar con tanto interés por el Estatuto?

—Muchas razones. En primer lugar, la de estar convencido de que éste es el camino único para el progreso de España. Es un convencimiento de toda mi vida. Y cada día que pasa, más firme es, porque creo firmemente que España no prosperará en la medida que debe mientras no se estructure adoptando un tono federativo con la amplitud necesaria para dar valor a las características diversas de los distintos pueblos que la forman. Del mismo modo, estoy persuadido de que la Federación del País Vasco Navarro será un ejemplo vivo para la formación de otras Federaciones que se vayan constituyendo en el transcurso de los años.

Prueba de todo esto es que las Cortes constituyentes, sabiamente y con espíritu generoso, han abierto un cauce amplio para que esta estructuración se lleve a efecto.

—En el orden material, ¿puede decirme en qué puede consistir el beneficio de la Federación del País Vasco Navarro para Navarra?

—Necesitaría extenderme mucho para explicarlo. Sin embargo, puedo decir que ninguna comarca del país vasco-navarro se beneficiará tanto como la Ribera de Navarra, y, asimismo, las posibilidades de riqueza de dicha ribera son tales, que, puestas en valor, han de contribuir grandemente no sólo a estabilizar la vida conjunta, sino incluso a su prosperidad peculiar.

—¿Y los beneficios para las demás provincias y el resto de Navarra, cuáles han de ser?

—Es evidente que al desenvolverse el país por sí mismo, sumando sus posibilidades, ha de operar un aumento de capacidad y vitalidad.

—¿Cree usted que Navarra pueda quedar fuera de la Federación?

—Navarra quedaría fuera únicamente en el caso de que se propusiera no pensar en su propio porvenir.

—¿Opiña usted que esta Federación podrá servir para estrechar los lazos de unión de Navarra con el resto de España?

—Lo creo firmemente. El gesto generoso de la República, al reconocer y comprender lo que este país necesita, es un requerimiento para desenvolverse libremente y servirá para que piense con sinceridad en el bien de España. Se acabará su desvío, que, no hay que ponerlo en duda, existe. Pasados estos momentos de pasión, de los cuales hemos de obtener muchos frutos, este país comprenderá todo lo grande que es España, como España comprenderá todas las virtudes de este pueblo, que, en definitiva, a ella engrandecen.

El señor García Larrache, a quien agradecemos mucho esta atención, tuvo la deferencia de hacernos estas interesantes declaraciones para LA VOZ DE GUIPUZCOA.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando ayer por la tarde nos recibió el gobernador civil interino, don Constantino Salinas, nos hizo las siguientes manifestaciones.

VISITAS.—Había recibido la de una Comisión del Ayuntamiento de Peralta, que acudió a su despacho para resolver asuntos de gran trascendencia para aquel vecindario.

—Le visitó igualmente el médico de San Martín de Unx, en visita de cortesía.

—El alcalde de Abárzuza fué a darle cuenta de algo relacionado con un mitin carlista que el domingo se efectuó en aquella localidad y a la cuya terminación produjo un incidente el vecino Jesús Rosa Martín, a quien el gobernador le mandó con cien pesetas.

REAPERTURA Y LIBERTADES.—Dijo el gobernador que había ordenado la reapertura de los locales de la U. G. T. de Mendavia y que en breve decretará la libertad de algunos presos detenidos con motivo de la última huelga revolucionaria.

SANCIONES.—Como consecuencia de los alborotos producidos en Murchante por haberse cumplido la orden del Gobierno de retirar los crucifijos de las escuelas, como promotoras ha impuesto el gobernador las siguientes sanciones:

Multa de 250 pesetas a doña Sofía Simón. De 50 pesetas a cada una: a doña Andrea Hernández Alava, doña Rosalía Hernández, doña Asunción Alava, doña Juana Martínez, doña Inocencia Martínez, doña Encarnación Aguado, doña Escolástica Arriazu y doña María Martínez. De 25 pesetas a otras treinta vecinas del mismo pueblo.

LAS IDEAS EN LOS PUEBLOS.—Visitó también al gobernador una nutrida Comisión del pueblo de Ibaña, acompañada de representantes del Partido Socialista y de diversas fracciones republicanas de la provincia, para exponerle la actual situación por que atraviesan los elemen-

tos avanzados del pueblo con motivo de algunas determinaciones judiciales.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Esta mañana ha fallecido en Pamplona el reputado médico de la Beneficencia municipal don Vicente Huber y Lasala, personalidad de afirmados sentimientos republicanos y de gran prestigio en la ciudad.

La noticia de su muerte ha causado general sentimiento, expresión de las vivas simpatías de que gozaba.

A la familia del finado acompañamos en el dolor que les embarga en estos momentos.

ECOS JUDICIALES

Señalamientos

Vista del recurso contencioso-administrativo promovido a nombre del Concejo de Urriza contra decreto de la Diputación de Navarra, por el que se dejaron sin efecto las multas impuestas por el mismo a don José Miguel Lodi, así como el procedimiento de apremio seguido para exco-

ncionarlo.

Informarán los letrados señores Lazcano y fiscal de lo Contencioso.

Vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Tafalla, segunda contra Nicolás Sesma Bergachorena y otros, por injurias a la autoridad.

Defensor, señor Gofil.

Acusador, señor Lazcano.

Procuradores, señores Izquierdo y Moreno.

Declararán diez testigos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

María Milagrosa del Rey Macua.

José Javier Velasco Colomo.

Angel Julián Velasco Colomo.

María del Carmen Martina Riezu Garbizu.

Funciones.

Juana Zcheverría, de 53 años, de Valcarlos: Jarauta, 48, cuarto.

Iyona Garbayo, de un mes, de Pamplona; In-clusa.

Raimundo Lizarde, de 45 años, de Yacel: Qaldereria, 10, segundo.

Petra Mezquiriz, de 83 años, de Garlosin: Jarauta, 50, tercero.

DEL MAGISTERIO

La Dirección General de Primera Enseñanza ha concedido autorización para el funcionamiento legal de un colegio privado de primera enseñanza en esta capital a doña María Viscarret Nasaz.

CONCURSO DE CARTELES

Ayer, a las doce del mediodía, terminó el plazo de admisión de carteles al concurso abierto para designar el que ha de ser el de las próximas fiestas de San Fermín.

Se han presentado dieciséis, cuyos lemas son los siguientes: "San Nicolás", "¡Audi!", "Rochea-pea", "¡Viva San Fermín!", "Cartel", "1932", "Navarra", "Dianas", "Carrillero", "¡Que te limpies, que estás de huevo!", "Encierro", "Festivity", "Las 7 del 7", "Heraldo", "7 de Julio de 1932" y "Madre".

Estos carteles constituyen una admirable colección, entre los que se destacan varios que son verdaderas maravillas de la técnica cartelística.

La comisión de Fomento se constituirá en Jurado calificador de los trabajos dentro de los quince días siguientes y después hará la designación del preferido.

Rasgos y Rasguños

Nos dicen que a los empleados provinciales les hacen firmar a la hora de entrada, con el objeto de que vayan a la oficina con puntualidad. A los que son fieles y exactos cumplidores de su deber, esto les puede importar muy poco. No existía tal costumbre, pero se ha tenido que implantar por los que, teniendo miedo al madrugón, llegaban rezagados.

Nos parece muy bien y aplaudimos a los autores de tal medida. En la Diputación se paga puntualmente a sus funcionarios y por ello debe exigirse a todos que cumplan exactamente con el requisito de entrar a la hora debida.

Los drogueros de la localidad han tenido tres días cerradas sus tiendas como protesta a que se les prohíba vender específicos. Esta huelga "de tiendas cerradas" a quienes más ha perjudicado es a ellos, puesto que el público ha comprado lo que necesitaba en las droguerías de los farmacéuticos. Les parece absurdo que un farmacéutico pueda ser droguero, y, en cambio, que un droguero no pueda vender productos farmacéuticos. En algunas droguerías de otras capitales han considerado tal medida como un monopolio en favor de los farmacéuticos. ¡Claro que sí!

Los médicos tienen el monopolio de poder

ejercer su profesión entre los enfermos y los veterinarios entre los animales dolientes. Este exclusivismo está justificado por el título profesional que el Estado da a los que estudian una carrera. Lo que no prohíbe es que los drogueros puedan hacerse farmacéuticos. ¡A cada cual lo suyo, o que se suprima la carrera de boticario!

El gobernador, con nuestro fervor aplauso, ha resuelto las protestas de las beatas por las disposiciones en que se ordena la supresión de los crucifijos de las escuelas, imponiendo multas "bastante saludables". Si las hubiese detenido, las habrían considerado como "mártires" de la justicia laica, y pasado el tiempo, tal vez hasta las habrían canonizado. Pero con esto de las multas la "persecución" anticristiana se ha reducido a vulgares, pero efectivas, multas, que han servido para que recapaciten en sus domicilios las soliviantadas beatas y suelten unas cuantas "homónimas" cantantes y sonantes y... ¡a otra cosa!

La personalidad polifacética de nuestro querido alcalde hace que hoy tengamos que dirigirnos a él para rogarle que, como presidente de la Junta de la Casa de Misericordia de Pamplona, se sirva ordenar a quien esté encargado de dar a la Prensa las reseñas de las reuniones que dicha entidad celebra, nos las dé a nosotros también, para lo cual no tiene más que enviarlas a nuestra Administración de la plaza de la República, bajo, por lo que le quedaremos muy agradecidos.

Venimos observando que, sin poder explicárnoslo, estamos sometidos a un régimen de excepción en diversos lugares de esta ciudad, lo cual lamentamos, pues nada honesta a los que informan a la Prensa hacer una copia más de las que mandan a los demás periódicos.

Esperamos, señor Garbayo, que atenderá a este ruego que le hacemos.

Nos consta que varios concejales de la izquierda se consideran fracasados en sus actuaciones municipales. ¡Tal vez por que no han podido hacer todavía nada en república! ¡Qué importa! Ello no es un fracaso, ni mucho menos. Necesitaban determinado tiempo de entrenamiento para conocer las dificultades y los obstáculos que, cosa muy natural, se les habían de presentar dentro de la Casa municipal.

¡Aurrera, correligionarios! A "remangarse" los brazos y a trabajar... que ya ha materia. KOZKOR

Espectáculos

CINE PROYECCIONES. — Hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche la superproducción Paramount "Oro y sangre", interpretada por Gary Cooper y Say Wray.

PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquelas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano, Plaza de la República, 25, bajo.

Automóvil rápido a San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA, Plaza República, al lado de «Dena-Ona», (bombonería), admitiendo viajeros y encargos.



Panorama político

La pacificación de los espíritus

Según ha recomendado el señor Lerroux reiteradamente, la salvación económica de España está en la paz de los espíritus, que traerá la confianza a los capitalistas, los cuales reintegrarán su dinero y la vida industrial volverá a ser pujante y habrá trabajo para todos. El Gobierno sigue haciendo su labor admirable de renovación, y si ella no ha repercutido para estas fechas en la peseta es porque una serie de fenómenos exógenos lo han impedido; pero estamos seguros que, si sigue laborando sin las trabas que los elementos extremistas pretenden oponer en todo momento, pronto se podrá apreciar el mejoramiento de la economía nacional.

Circunscribiendo nuestros comentarios a Navarra, podemos asegurar que aquí se ha llegado a una perfecta comprensión de la realidad. La baja política partidista ha pasado a segundo término y sólo interesa lo que se refiere a la política económica privativa de esta fecunda y hermosa provincia. La confección de un Estatuto que reuna todas las aspiraciones por las que siempre hemos clamado, será también un hecho, y las disposiciones sobre los problemas agrarios servirán para incrementar la producción y el trabajo, únicos medios de que reine la paz en los espíritus.

Volviendo la vista al pasado, vemos que la depauperación del campesino había llegado a un extremo insostenible. Desde los tiempos medievales existía el colono, que, a pesar de su sobriedad, a veces excesiva, y de su potencia productora extraordinaria, no pasaba de ser un juguete de cuerpo y de espíritu, agostado por la explotación de los terratenientes, que, insaciables, le exigían más y más. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas eran modificados cada año, elevando las rentas arbitrariamente, so pena de ser privados de su único medio de sustentación. De suerte, que apenas recogida la cosecha, tenían que entregar al propietario casi la totalidad de ella, pues así se había comprometido. El pequeño propietario, acobardado siempre por la necesidad, durante las largas vixillas del invierno, acudía al prestamista solicitando una ayuda, que era otorgada con la consiguiente hipoteca sobre la finca. Un año podía el campesino, después de inauditos esfuerzos, satisfacer la cantidad estipulada, que, generalmente, para burlar la ley de la usura, encerraba en sí, capitalizados, los intereses leoninos que se le exigían; pero al siguiente, por fallar en el cumplimiento de la obligación, se le arrebataba la finca sin tener derecho a nada.

Así se han privado a muchos pequeños terratenientes en Navarra de sus únicos medios de sustentación, por lo que pasaron a la categoría de braceros o colonos de los grandes capitalistas. La reforma agraria debe transformar estos procedimientos, por ser muy perjudiciales para la producción nacional, tanto más cuanto que con ellos no se hace más que ahorrer a los trabajadores del campo vinculando la propiedad agraria en los que precisamente no la explotan directamente.

La tierra debe ser de quien la trabaja y la hace producir, no de quien, alejándose de sus propiedades, se dedica únicamente a vivir de sus rentas, que las percibe por mediación de un administrador que sólo sirve, en la mayoría de los casos, para explotar al colono y al señor.

Respecto a los orígenes de muchas grandes posesiones, es preciso también que se aclaren, pues su estado dudoso viene originando desde tiempo inmemorial diversidad de conflictos en los pueblos, que en muchas ocasiones han degenerado en tragedias, sembrando de sangre y de rencores inextinguibles varios pueblos navarros, de suyo laboriosos y honrados. Las soluciones que se requieren con apremio son las de los comunes y corralizas, que afectan a importantes pueblos de la ribera y que hoy constituyen el nudo gordiano de la cuestión agraria.

Naturalmente, la concepción ya clásica de la propiedad, de la posesión, del usufructo y de la renta ha de ser modificada en breve. No somos quienes para decir en qué forma, pero los ideales socialistas, adaptados a los tiempos presentes, deben dar solución adecuada, modificando su significación, y así veremos que el trabajador ribereño podrá ver llegado el momento en que con su sudor vivirá él, con arreglo a los preceptos cristianos, pero que no servirá para que viva el prójimo, que sólo por haber heredado un predio, o dos, o mil, o por haberlos adquirido muchas veces en forma no muy correcta, se crea con derecho a explotar hasta el abuso a los que, surcando la tierra con el arado y segando en plena canícula las mieses, se las entregan limpias de todo inconveniente para que las disfrute sin esfuerzo.

El Gobierno de la República ha comenzado a realizar esta necesaria labor de reivindicación del campesino, que, conforme vaya avanzando, estamos seguros que forzosa, necesariamente, traerá la pacificación de sus espíritus.

Vicente MARTINEZ DE UBAGO



Crónica semanal

POPULARIDAD NECESARIA

Se ha celebrado el XVII campeonato de España de "cross-country". El cross nacional tuvo este año por escenario las verdes praderas de Lasarte. Bien escogido San Sebastián para esta prueba, porque las tradiciones del pedestrisimo guipuzcoano por nadie son igualadas. Pero Guipúzcoa merecía otra cosa, tenía derecho a un ambiente más favorable que en el que se ha desarrollado el campeonato de 1932. No hubo interés, participaron escasos equipos y un número desproporcionado de corredores, si atendemos a las inscripciones de pasados años. Faltó preocupación hacia el cross por parte de los elementos que hoy rigen el atletismo de varias regiones, y, hasta última hora, hubo dudas de la participación de federaciones tan calificadas como la Castellana, que pudo ir al fin gracias a la cooperación económica de tres sociedades que enviaron por su cuenta a los corredores afiliados.

Estas dificultades no disminuyen el éxito de Guipúzcoa. Los donostiarras organizaron el XVII campeonato con toda clase de requisitos y pulcritudes, como si la prueba continuase asistida por fuertes núcleos de afición. Hasta el recorrido fué uno de los mejores en que se ha disputado carrera tan clásica, cuya declinación es lamentable y perjudicial en alto grado para el progreso del atletismo español.

Además del éxito de organización, Guipúzcoa obtiene los de la doble clasificación, el triunfo individual y por equipos. Con esta repetida victoria se adelantan los guipuzcoanos en el resumen de los XVII campeonatos ostentando el primer lugar de los triunfos individuales con seis victorias y se acerca a Cataluña en la clasificación por equipos con otras seis victorias contra siete conseguidas por los catalanes.

Nada nuevo en el cross nacional porque no es de ahora este favorable resultado para los guipuzcoanos. Guipúzcoa, Cataluña y Vizcaya se han disputado siempre la supremacía de esta rama del atletismo, casi resuelta a favor de Guipúzcoa hoy a la cabeza de los campeonatos individuales y en el segundo lugar de la clasificación por equipos.

El campeón de 1932, Cialceta, es un corredor ya veterano. No se trata del triunfo improvisado en una jornada anormal, sino de la consagración de una tenacidad y una persistencia ejemplares a las que aureola con toda justicia esta destacada victoria nacional.

Pero no es nuestro propósito sacar ahora deducciones técnicas. Sólo veamos que aparecen los mismos nombres de siempre en los primeros lugares: Peña, Palau, Cialceta, Cilleruelo, Coll, etc. Ello nos indica que no se renueva esta modalidad del pedestrisimo, que no salen nuevas figuras. Penuria en las organizaciones, en el número de equipos, en la clase de los corredores. ¿Debido a qué? Para nosotros en la equivocada orientación que quiere dársele al atletismo en manos hoy de una "élite" respetable pero de criterio erróneo. Hay que buscar la popularidad del deporte, su entronque con la masa, su atracción sobre el gran público. No cabe desdeñar el "cross" por su sabor netamente popular, para nosotros grato en extremo. Conquistando el favor de la gente para estas pruebas pedestres fácilmente divulgables, se habría conseguido un interés inicial para las demás especialidades atléticas. Se impone, pues, la vuelta al pasado, a aquellos campeonatos nutridos de participantes y espectadores, culminación de una temporada pródiga en concursos sociales y federales que mantenían el interés y la atención fijos en las alternativas de uno de los ejercicios atléticos más bellos y atractivos cual el de las carreras a través del campo.

Popularidad. Ahí está explicado el éxito del fútbol. En eso radica su difusión apasionante y especialísima tanto como en la persistencia de sus competiciones. Véase la Liga. Cada domingo aumenta el interés y arrastra nuevos contingentes de comentaristas. Verdad es que en la temporada actual las cosas se están poniendo al rojo vi-

vo y el doble cuerpo a cuerpo en la cabeza y en la cola de las dos divisiones primeras hace seguir sus incidencias con el alma en vilo.

Parécenos que uno de los aspirantes más calificados se ha quedado atrás definitivamente. En efecto, mucho tenía que pasar para que el Barcelona lograra compensar los cuatro puntos que le han sacado de ventaja atléticos y madrileños. Los bilbaínos, con su espléndido resultado de Las Cortes, consiguieron dos cosas: afirmarse en sus fundadas aspiraciones y eliminar a uno de los rivales más peligrosos. Ahora sólo depende de ellos mismos, del Athletic y del Madrid, lo que ocurra en la clasificación final. Depende exclusivamente de que no pierdan un solo partido ninguno, porque el rezagado no conseguirá incorporarse, ya que restan pocos encuentros. Claro que tanta importancia como los resultados, tiene, de ahora en adelante, el número de tantos, porque parece que el Madrid y el Athletic han dado su conformidad al sistema de "goal average" o de cociente. De modo que si no suceden acontecimientos imprevistos, tendremos un vencedor de la Liga por unas milésimas de "goal". Para los dos el porvenir presenta dificultades semejantes. Tres

encuentros fuera y dos en casa, contra enemigos que no son despreciables sobre todo cuando actúan a favor de terreno.

El mismo duelo continúa por abajo. Irún y Vitoria se disputan el descenso. Es posible que hasta el último partido que habrán de jugar en Mendizorrosa estos dos clubs, no pueda aventurarse nada.

En el segundo grupo la posición del Oviedo sigue siendo firme. Sin embargo, el Betis tiene ante sí menores escollos que salvar y entre otras ventajas las de recibir a los ovetenses en el campo del Patronato. ¡Qué consecuencias tan distintas según ocurra uno u otro! Tan distintas que en caso de victoria bética se pondrían toda clase de obstáculos a la competición actual de la Primera Liga, porque los desplazamientos para los equipos del Norte se duplicarían prácticamente. Cuando se está tratando de dar una estructuración nueva a las competiciones, los resultados, tanto por la cabeza como por la cola tienen una importancia excepcional. En el pellejo de algunos clubs, nosotros no nos haríamos ilusiones...

Alfonso R. KUNZE.

(Prohibida la reproducción).



Un niño que va por buen camino.

Una buena salud desde el principio cuánta diferencia hace!

Nada representa para la salud de un niño—el vuestro por ejemplo—lo que la EMULSIÓN SCOTT. Particularmente en invierno refuerza al mismo tiempo que protege contra las enfermedades.

Alimenta y fortalece. Libra a los niños de tos y resfriados y de tantas enfermedades que perjudican su desarrollo. Los niños la piden con fruición y ganan a ojos vistas con cada cucharada.

Haced como han hecho tantos otros padres con tan buenos resultados y no dejéis de procuraros hoy mismo el archi-comprobado talisman de la salud.

Emulsión Scott
GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ	BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL	FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS	DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

RECAMBIOS MECANICOS

— PARA —

CITROEN - FIAT - RENAULT - BERLIET - CHEVROLET y DODGE

Teléf 1-17-70 **CASA EGIDO Urbietta, 53**

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

ECO

De todas pa

ANTE LOS JUEGOS OLIMPICOS BARCELONA. — Se afirma que Moles ha sido nombrado para forma del Comité Olímpico. Se cree que mana se reunirá el Comité expresamente para poseer al señor Moles, celebrando mismo tiempo su primera reunión. Ahora parece ser que la Federación Atletismo no está dispuesta a participar los Juegos Olímpicos, aun cuando se tregue la cantidad oportuna, por que no tiene tiempo ya de preparar atletas.

CICLISMO

MADRID. — En la prueba de media sobre 12 kilómetros, venció Ricardo que empleó 59 minutos y 27 segundos. A continuación se clasificó Parra, segundos de diferencia. La lucha entre estos dos participantes refidísima.

MONTECARLO. — El Gran Premio 2a, corrido sobre 170 kilómetros, ganado por Barral, de Turín, que 5 horas y 22 minutos, a una media de 31'677 kilómetros. Después se clasificó, en 2-3, Buttafocchi, 4, Benoit Faure.

MARSELLA. — Prieto, el "stayer" residente en Marsella, ha contratado vicios de Schadebrodt, el "pace-maker". El corredor español tiene el privilegio de participar con frecuencia en las alemanas, y por eso se ha asegurado vicios de un entrenador que las conoce.

RETO CICLISTA

Hilario Buruguain reta al mejor de Olaverria, con la condición de recorrido no sea menor de 50 kilómetros para atravesar 250 pesetas. Dicha carrera correrá contra reloj, en el término mes. El reto se mantendrá durante el AUTOMOVILISMO.

ESTOCOLMO. — El Gran Premio A villista de Suecia corrido sobre nieves 50.000 espectadores, ha dado los resultados siguientes:

1. Beunstroem, sueco, que cubrió kilómetros en 4 h. 28 m. 25 s., a una horaria de 82 kilómetros.
2. Keinaenen, finlandés, en 4-30-5.
3. Bake.

SCHAAF DERROTA A STRIBLI

El peso pesado Ernie SchAAF, conocido el tercer hombre del mundo, ha derrotado en Chicago por puntos a Young Strickland. En la velada de boxeo celebrada en el Palais des Sports, el boxeador italiano Primo Carnera venció por puntos al campeón de Bélgica, Pierre Charles, considerado como uno de los mejores boxeadores de Europa y como uno de los de primer mundo.

Convocatorias

GOLF CLUB

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de los estatutos, se convoca general extraordinaria para el día 4 del mes, a las siete de la tarde, en los locales del C. A. T. para resolver los siguientes asuntos: Primero: Nombramiento de presidente. Segundo: Modificación de la cuota de ahora satisficían los socios transeuntes. San Sebastián, 1 de marzo de 1931.—E. ESPAÑA F. C.

Se ruega a los delegados de los Clubs Ona y Bidasoa, de Irún, Sporting, de Iberia, de Amara, Unión Deportiva de Selección de Atocha, Gimnástica de Urdulaz, F. C. acudir a la reunión que tendrá lugar próximo jueves, a las ocho de la noche, domicilio social, Trueba, bar Bilbaino, para tratar sobre la posibilidad de organizar un campeonato de fútbol.

Como se tratará de asuntos de suma importancia se solicita la más puntual asistencia.

UNION CLUB ALPINO DONOSTIA. Esta Sociedad pone en conocimiento a los socios y amigos de este Club acordando reunión que tendrá lugar el jueves, a media de la tarde, para tratar asuntos de importancia.

Se ruega la más puntual asistencia reactiva.

COMBINANDO PARTIDOS

El C. D. Amaika Guria reta al Cadete, al Beti Alegre de Añorga, al Osasuna para jugar un partido el domingo en el campo y hora que designen. No se dará a conocer en el campo, sino con el primero que acepte.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5. ALFONSO VIII, 7. Teléfonos.



EN EL FRONTON MODERNO

Jurico y Altuna, a pesar de la enorme labor del segundo, fueron vencidos por Arano y Arámburu

Y los hermanos Gárate fueron ampliamente batidos por el artista Elizondo y el "derechista" Ibarlucea

Con una entrada más que regular se jugaron la tarde del martes los dos encuentros anunciados, resultando entretenido el primero, a pesar del revolcón que en el mismo hubo, y de escaso interés espectacular el segundo.

El primer partido. — Se presentaron en la palestra, a primera hora de la tarde, los remontistas Jurico-Altuna (colorados), y Arano-Arámburu (azules), iniciando la jugada Jurico del cuadro once y medio y su contrario Arano de un cuadro más adelante.

Como siempre que actúa el maestro estellés, la "cátedra" se puso de su parte, con momio de 40 a ¡28!

Dió comienzo la contienda con la igualada en el primer tanto, seguida de otras a 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17 y 19. De aquí se pusieron en cabeza los favoritos colorados con una ventaja que osciló entre los cuatro y cinco tantos. El dinero, que como anteriormente hemos dicho, se dió en proporción de 40 a 28, ahora se daba con bastante más momio, pues los "veintes a cuatros" estaban a la orden del día. Pero sucedió lo de siempre: que por el bando adelantado disminuyó el dominio debido al cansancio del maestro, y los menospreciados, que estaban jugando bastante bien a pesar del dominio que sobre ellos ejercieron primeramente sus rivales, se aprovecharon de los fallos de Jurico para atacar ellos y registrarse nuevamente la igualada en el tanto 31, a la que siguieron otras a 32 y 35. Ahora son Arano y Arámburu los que salen por delante con varios "quince" de ventaja, y el dinero, que anteriormente se había dado por Jurico y Altuna 20 a 4, ahora se daba por Arano y Arámburu en la misma proporción. Pero no había terminado aquí la cosa. Y decimos que no había terminado, porque a seguido Jurico volvió a atacar, y admirablemente secundado por el joven Altuna, que en todo el partido estaba jugando una enormidad, consiguieron nuevamente volverse a empatar con sus rivales en el tanto 44. Aquí terminó el partido. Arano y Arámburu se impusieron nuevamente y se apuntaron el tanto 50, término de la lucha, cuando Jurico y Altuna tenían para su haber el tanto 46.

La actuación de los vencedores, a pesar de algunos lunares que tuvieron en el transcurso del encuentro, fué digna del triunfo alcanzado.

Por los vencedores, Jurico tuvo ratos de excelente juego y momento de desfallecimiento que fueron causa de la derrota de su bando. Altuna, compañero de Jurico en la zaga, hizo un partido excelentísimo. Sí, señor; excelentísimo. Sin quitar ni poner nada.

El segundo partido. — Lo jugaron Elizondo e Ibarlucea (colorados) contra los hermanos Gárate (azules), sacando Elizondo del diez y medio y Gárate I del once.

El dinero se dió a favor de los colorados con momio de 40 a 34.

Poco de interés podemos decir de este segundo encuentro tocante a lucha y juego de calidad, si exceptuamos la meritoria labor de los vencedores. Desde el primer momento se pusieron en cabeza los favoritos rojos, y jugando los dos a cuál más y mejor, llegaron a los 45 tantos a que estaba concertada la pelea cuando los hermanos Gárate no habían podido pasar del tanto 30.

Así Elizondo como Ibarlucea hicieron un soberbio partido, y por su regularidad y el entusiasmo que pusieron en la lucha su victoria fué justa y merecida.

Los vencidos, pusieron interés; pero tuvieron que sucumbir ante el juego arrollador sus adversarios.

Partidos para hoy. — Primero, a cestapunta, Teodoro y Barrutia (colorados) contra Burgoa y Arriola (azules).

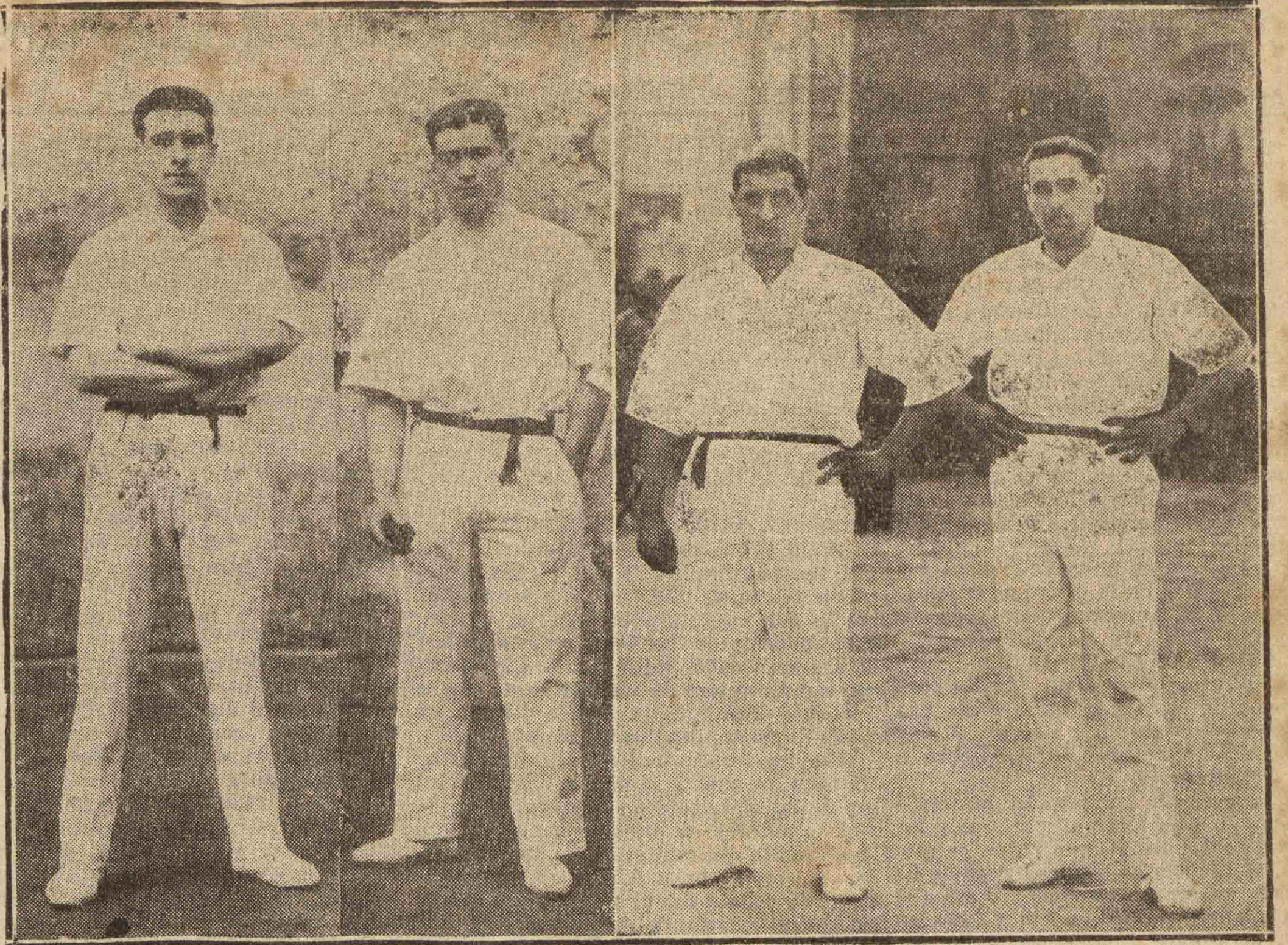
Segundo, remonte, Chacón y Tacolo, rojos, contra Solaverri y Abarisqueta, azules.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

A cesta, Guruceaga y Ardanza vencieron por cinco tantos a Gorospe y Echeverría.

A pala, Pastor y Chacón perdieron por siete tantos ante Rubio y Somorrosto.



Los jóvenes pelotaris vizcaínos Eguía y Cortabitarte (1 y 2), que vencieron a los veteranos guipuzcoanos Echave III y Artazo (3 y 4) en el partido de desafío jugado en Eibar.

(Foto Ojanguren.)

Los últimos acontecimientos de mano y el próximo beneficio

¡Enorme, lo de Eibar! — Nos referimos al desafío de vizcaínos contra guipuzcoanos ventilado allí la noche del sábado.

La confianza y la abundancia del dinero guipuzcoano estableció el tipo de cotización inicial de 20 a 15 por los suyos.

Los momentos más interesantes del tanteo fueron los siguientes: Eguía, potente y ágil, formidablemente respaldado de Cortabitarte, logra marcar cinco saques y colocarse en 10 por 2.

En este momento dicho Eguía incurre en el error de creer que un saque suyo fué pasa, y cogió la pelota con la mano en lugar de seguir jugando, como hacen en caso de duda los expertos. Como no fué "pasa", el tanto correspondió a Echave III y Artazo.

Estas insubstantialidades en partidos competidos de pelota, como de billar y ajedrez, suelen a veces producir desconciertos y costar derrotas. Aquí también señaló la desmoralización del guerniqués, que, bien aprovechado por los veteranos de la ciencia y de la regularidad, proporcionó cinco tantos (10 por 7), la igualada a 12, 13 y 14, y luego un avance arrollador que puso el tablero en favor de Echave-Artazo (18-14).

A Eguía se le había perdido la mano y hacía gestos notorios de dolor y de contrariedad. Si antes se dió 20 a 4 por los vizcaínos ahora se ofrece 20 a 2 y medio por sus rivales.

Pero Cortabitarte, inmenso de seguridad y resistencia, provoca ligero dominio sobre el de Zallobente. Echave, comete, a nuestro juicio, el disparate de sacar la pelota menos viva. Nosotros creemos, que, en general, a los jóvenes, conviene más esta clase de pelotas.

Y viene la muy emocionante igualada a 19. ¡11! Los "txantxagorris" cantan 20 a 16 por la juventud intrépida.

El tanto 20 cayó del lado de Guipúzcoa, y esto fué lo peor para sus "banqueros", pues los cachorros tuvieron la fortuna de ganar corajudos los tres tantos que les faltaban para llegar a la meta, el último de saque, que, según mis notas, fué el sexto de la serie. Echave III marcó sólo dos saques.

¡Ah!, la ventaja de un cuadro que llevaban los vizcaínos (sacaban del 2). Este fué a nuestro juicio la principal determinante de su difícil triunfo.

Así han debido comprenderlo los favoritos de la veteranía científica, pues se nos asegura que se ha concertado un desafío de 2.500 pesetas, (se conoce que los monárquicos ricos comienzan a repatriarse), para jugar un partido en Guernica y otro en Eibar, a sacar ambos del cuadro dos y medio. Pero Eguía necesitará, siquiera un mes, para reponerse de manos. Entre los vizcaínistas de Ondárroa se ha formado un grupo de "capitalistas" dispuestos a sacar quinientas pesetas por Eguía-Cortabitarte a que ellos suman más cantidad de tantos entre los dos partidos. No hay que animarse

demasiado, amigos.

En resumen: el partido del pasado sábado en la Muy Ejemplar, fué algo enorme de público, (cuando repican gordo ¡cómo responde la afición!), enorme de emoción, de calor humano, (ya que la calefacción pareció ausente y Chomifi se quejaba de tener la cabeza caliente y los pies fríos), y de contento ante la belleza del espectáculo. Nosotros mismos estuvimos de tal modo influenciados por aquel tan vasco y pelotístico ambiente que no recordamos acontecimiento que haya captado con más fuerza nuestro entusiasmo e interés.

Patxi, con tantos "volatines financieros", perdió. Chomifi ganó con tantas volteretas, y viéndole a Patxi con tantas papeletas rojas y azules se burlaba de él diciéndole: "Azeri zarra, bustan luzia"—zorro viejo, cola larga. Don Santiago quedó entre Pinto y Valdemoro.

La conducta de cada pelotari puede trasladarse de la forma en que se deslizó el tanteador. O sea: Echave y Artazo muy bien de seguridad y de técnica. Carmelo estuvo enorme en aquel "besagafi" del 11 por 8, que cazó a Cortabitarte, dando la pelota en su pierna al correr para atrás. El más ovacionado y sobresaliente, Cortabitarte. Notamos en él un adelanto que responde a nuestros consejos. Con la zurda no abrió tanto la pelota como otras veces. Cuando lo hizo pudo verse que Carmelo ametralló al "txoko". Cuando aprenda a hacer lo que hacen Urcelay, Artazo y Chapasta, distribuir e inquietar al delantero contrario con cortadas al ángulo izquierdo y al ancho, será el moceón de Murélagu el número uno de los zagueros. Eguía estuvo superior, desconcertado y discreto en los tres tercios de la pelea. Creemos que si este vistoso delantero del género "Excelsior" hubiera sostenido las manos y la moral del principio hubieran ganado, el sábado, más fácilmente.

—Después, Chicuri e Irureta I, contra la opinión de la "cátedra", y tras una interesante lucha en que Uribe acabó con la mano derecha dañada, ganaron por cinco tantos; o sea, que Sustarra y Uribe quedaron en 17 tantos.

Lo de Eibar, soso. — Al otro día, domingo, fuimos a la villa foral. Se anunciaba allí, por la tarde, tras de una lucha de bueyes, otra de hombres. Echave IV y Urcelay contra Ubilla II y I y Cortabitarte.

Dos horas duró la pelea de tirar de la pelota, que nos recordó la otra bueyuna de tirar de la piedra. Dos horas, y eso que los del trío estuvieron mal, y más que mal, faltos de táctica y técnica para ganar a un trío como mandan los cánones tradicionales, o sea, a fuerza de dos paredes y remates, para descolocar a los dos y encontrar más fácilmente el hueco libre y el cansancio del adversario. Se nos ocurrió sumar los pelotazos del tanto 1 por 12 y contamos ciento cincuenta y ocho.

Se salvó de la impresión de arrastre Ur-

celay, que estuvo, como de costumbre, magnífico en todo, en defensa y en ataque, en levantar la pelota divinamente y en cortarla con satánicas intenciones. Cortabitarte no fué el de la noche anterior, debido, seguramente, a la paliza eibarresa, y a que las manos, justamente desinchadas, no reposaron en la frialdad y reconstitución muscular del suficiente descanso.

Acertó la "cátedra" pronunciándose 20 a 14 contra los tres hijos de Murélagu. Patxi ganó en la prueba de bueyes y en la de hombres, porque supo apostar por los que tiraban con más riñones de la piedra cuadrada y del cuero redondo.

Lo del sábado, en Eibar. — Ya dijimos en una de nuestras últimas crónicas que el beneficio por la familia de la víctima de la venganza política en Guetaria se había definitivamente señalado para el próximo sábado, 5 de marzo, a las nueve y media de la noche.

Nos limitaremos hoy a decir nuestro proyecto de magnífico programa: Echave III y Artazo, para los guetarianos, compañeros del muerto, Ulacia y Altuna. Y segundo partido, también los de Guetaria, Olascoaga y Arámburu contra Mallabia I y Chapasta, sacándose en el primer partido del cuadro 3, y en el segundo del 3 y del 2.

Caso de que por manos malas o por otra causa no pudieran jugarse los anteriores partidos, tenemos ofrecimientos generosos y desinteresados también, —que tanto la familia de Gachaga como la Comisión del beneficio agradecen profundamente—, de los pelotaris Murua I, el zurdo Arrien y el gran Casimiro Zabala, de Elgoibar, y Marino, Irusta, Chiquito de Lequeitio y Chirloya, que residen en Eibar.

Mañana o pasado daremos cuenta a nuestros lectores de la modificación o confirmación del anterior programa, y, de todos modos, esperamos que el lleno será completo, dados los sentimientos caritativos que honran a la región en general y a los aficionados a la pelota en particular. —Xanti de Meabe.

Ondárroa, y marzo.

CLINICA ESTILOGRAFICA



Reparación garantizada de plumas de todas marcas, plumillas ORO piezas recambio de toda clase de plumas. El especialista señor Manuel garantiza todas reparaciones Waterman's, Sw., Conklin y similares.

URBETA 15 (Vaciador)

En Tolosa

En el punto más céntrico se traspasa un comercio de muebles con o sin existencias. Informarán: Antonio Elósegui, 16.

Verdadera ganga

Se traspasa piso gran confort o se venden los muebles. Zabaleta, 24, segundo derecha.



RENTERIA

CENTRO REPUBLICANO

Para el jueves, día 3, a las ocho de la noche, se anuncia la conferencia del director de la Normal de Maestros de Guipúzcoa, don Pablo Corrás Faura, que disertará sobre el tema titulado «Política educativa de la República». Si a la actualidad palpitante del tema agregamos la calidad del docto conferenciante, podemos afirmar el especialísimo interés que reviste el acto del jueves.

La entrada será pública y quedan invitados además de todos los socios de ambos sexos, los maestros de la localidad y pueblos cercanos, las cursillistas y estudiantes del Magisterio.

Nota. — Después de la conferencia se advierte a las socias de la Agrupación femenina, pasen a la Secretaría, para proceder a la elección de la tela para la bandera.

CULTURAL LAGUN ARTEA

Para el próximo viernes, día 4, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar una interesantísima conferencia a cargo de don José María Arratibel, que versará sobre el «Fuero Guipuzcoano».

Dada la posición política del conferenciante que no deja lugar a nebulosas y los profundos conocimientos que posee, en esta materia, el anuncio de esta conferencia ha despertado una gran expectación y como el acto es público, quedan invitados todos en general, pero muy especialmente las Sociedades políticas.

A IRUN

Para el mitin republicano que se anuncia para el domingo en la vecina villa bidassotarra, en el que participarán los batalladores oradores, Eduardo Ortega y Gasset, Botella y Asensi y probablemente López Dóriga, Rentería dará una enorme masa de correligionarios, porque el entusiasmo es indescriptible para asistir al mitin.

ENFERMA

Se encuentra afectada de un fuerte catarro, la señorita doña Ignacia Flores, presidenta de la Agrupación femenina, a quien deseamos pronto restablecimiento.—C.

OÑATE

TEMAS LOCALES

En la sesión de este Municipio, celebrada últimamente, al leerse el escrito cursado por el Centro Republicano de esta localidad a la Corporación, cuya reseña publicó íntegra el 24 de este mes, al presentarse a discusión la respetuosa protesta en referencia, el alcalde presidente desechó este escrito alegando existir ignorancia (repleándolo varias veces), puesto que el Ayuntamiento está trabajando mucho y con todo su entusiasmo en lo que se refiere a la protesta.

Ahora pregunto yo al alcalde:

¿Qué es lo que ha hecho usted con la "jarka" de "jelkides", referente a este asunto?

¿Dónde está su adhesión, como lo han hecho otros pueblos por insignificantes que sean a la Comisión organizadora de la Asamblea Pro Universidad Vasca?

¿Cree usted que con una felicitación al señor Miral y con que usted se presente en la Asamblea de Bilbao, a esto se puede llamar trabajar mucho? Yo creo que no.

Lo primero que usted debía de haber hecho era no rechazar la protesta, sino reconocer la buena voluntad que demuestra el Centro Republicano y no llamarles ignorantes, pues dicho Centro tomó el acuerdo en su junta general del día 14 de este mes, y ese Ayuntamiento lo tomó el 15, y aún no se hubiera enterado siquiera de este asunto si un Centro apolítico de ésta no se hubiera adelantado a comunicar las declaraciones del señor Miral.

Así que, aunque pese a usted, este Partido Republicano se adelantó a esa Corporación en tomar los acuerdos y usted, que fué avisado por personas extrañas a la Corporación, se atreve a llamarnos ignorantes.

¿En este caso quién lo es?

Si usted se presenta en la asamblea de Bilbao solo y sin apoyo de ninguna otra Corporación, ¿cree usted traer algo en beneficio de esta villa?

El tiempo lo dirá, y créanos que este Partido estará siempre al tanto del asunto y sabrá censurarle, y por el contrario, felicitarle, si desempeña como debe sus gestiones.

Para terminar, y creyéndonos ignorantes, desde su maravillosa oratoria del lunes próximo pasado, suplicamos a usted que solicite del Gobierno de la República el mayor número de escuelas nacionales para esta villa, y así podamos acudir todos juntos a ilustrarnos, tanto ustedes como nosotros, que padecemos de la misma ignorancia, aunque ustedes en mayor escala.

SECULARIZACION

Pedimos la inmediata secularización del cementerio en justicia.—C.

La Ferretera Guipuzcoana

— PRINCIPE, 35 —

Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakedite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Bulete. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

FUENTERRABIA

BUZON DEL CENTRO

La enfermedad del alcalde. — Verdaderamente, ha sido muy comentada la enfermedad que ha padecido este señor, cuyo restablecimiento, desde luego, celebramos.

El señor Martínez se ausentó el domingo, día 24, sano y salvo, a sus habituales faenas en el extranjero, haciéndolo saber así al teniente alcalde que había de sustituirle, y, el martes, día 23, recibió el alcalde en funciones por conducto del secretario señor Oyarbide, un certificado médico que copiamos:

"Cándido Ostolaza Gárate, Licenciado en Medicina y Cirugía. Certifico que don Daniel Martínez, vecino de esta ciudad, padece un estado de acentuada fatiga mental, por lo que necesita abandonar los asuntos y el ambiente en que ordinariamente ejerce sus actividades intelectuales o que exigen algún esfuerzo de atención hasta que se reponga. — Fuenterrabía, 23 de febrero de 1932. — Firmado: Cándido Ostolaza".

Esta inesperada enfermedad del señor Martínez, en cuanto se hizo público, dió lugar a las consiguientes conjeturas en el pueblo, máxime en estos momentos en que la actuación de este señor es tan discutida, pero pronto pudo calmarse la preocupación, por cuanto que el día 26, viernes, certificaba el secretario, señor Oyarbide, que don Daniel Martínez se había personado en la Alcaldía de esta ciudad, a las diez de la mañana, ejerciendo funciones de alcalde.

Celebramos, pues, que la acentuada fatiga mental del señor Martínez, que ha tenido en vilo a todos, haya desaparecido radicalmente.—C.

VILLARREAL

MEJORAS LOCALES

En el servicio postal, a partir del primero de marzo queda equiparada esta plaza a la de Zumárraga, a los efectos postales, etc.

De cartero rural pasa a urbano, con todos sus beneficios de sueldo, etc., el actual cartero, hijo de la localidad, don Juan Alcorta.

Como el pueblo de Villarreal sale mejorado también, celebramos todos tan interesante noticia.

"VOX POPULI"

Sucede que en el mercado semanal local aparecen ciertos acaparadores del artículo que precisamos. Y es lógico que primero seamos los de "casa", y si queda algo, que se lo lleven estos "águilas", encarecedores del mercado.

Señor alcalde, ¿no le parece que esto no debe suceder?

Pues esta denuncia nos la hizo una respetable dama para que la hiciéramos pública en nuestro diario; y por ello, no dudamos dar las oportunas órdenes para que se prohíba este inadmisil comercio.

Queda nuestra lectora complacida.

FERIA DE MARZO

En el mercado que se celebrará mañana, jueves, 3 de marzo, se sortearán valiosos objetos domésticos entre los vendedores y compradores que acudan al mercado. El sorteo se celebrará a las once de la mañana, entregándose los objetos en el acto. — C.

20 pesetas diarias

Trabajo sencillo a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres.
Apartado 12.151. ::: MADRID.

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece: REPRESENTACION EXCLUSIVA

para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO. ¡Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América, y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del MINISTERIO ESPAÑOL.

ENORMES GANANCIAS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PERCIBEN EL 50 POR 100 DE COMISION

Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensables en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

Dirigirse a ALUMINIO HISPANO SUIZA.-Avenida 14 abril, 416 (Diagonal).-Barcelona.

Resfriado y todo-

se duerme...

Todas las madres tienen horror a los resfriados y las toses crupales que quitan el sueño a los niños por la noche. Por lo general pueden evitarse estos ataques, o remediarse pronto, frotando a los niños Vicks VapoRub en el cuello y el pecho.

Este moderno tratamiento externo contrarresta las afecciones respiratorias sin peligro de perturbar la digestión, como suele acontecer con la medicina interna en demasía.

VICKS VAPORUB

ELGOIBAR

EN TODAS PARTES CUECEN...

Días pasados, en una de sus crónicas el corresponsal en esta villa de un diario de rechista donostiarra, decía entre otras cosas que de 36 mozos correspondientes al actual reemplazo, sólo uno era analfabeto, siendo el mismo de la provincia de Lugo.

Después de dedicarnos a los «zurdos» algunas frases evangélicas, hacía esta pregunta: ¿Y ahora que nos dicen esos bazurdes (jabalíes) amigos de Pérez Madrugal? A lo cual nosotros agregamos: ¿Qué nos puede decir este insigne escritor pildainista de analfabetos, si basta recordar que en las últimas elecciones celebradas en la localidad, solamente en el Colegio de la Biblioteca Municipal, principal foco derechista, de 240 electores hubo 96 analfabetos? ¿Serían también de Lugo o de Cavernicolandia?

LOS PECES GORDOS

En cierta ocasión y hace cosa de algunos años, en época cuaresmal, como ahora oímos en la villa vizcaína de Durango, decir a un notable orador sagrado que él prefería fuesen a confesar y cumplir con la Pascua, los peces gordos, refiriéndose a los individuos que cumplían este precepto de vez en cuando o dejaban de cumplirlo siempre, a aquellos otros que por rutina se hallaban siempre metidos en el confesionario. ¡Y vaya contraste, señores!

Otro orador también sagrado se deja decir desde el púlpito en esta villa guipuzcoana que los individuos que solamente van a la iglesia de cuando en cuando, sería preferible no fuesen, y además todo aquel que lea la llamada mala Prensa, «que no se precie de ser un buen católico».

Pero ¡qué mala debe ser la «buena prensa» cuando nadie la quiere y tiene que apelar a esas «cristianas» propagandas para ir tirando!

PRUEBA DE BUEYES

Para el domingo se ha concertado en esta villa una interesante prueba de bueyes de desafío, atravesándose por cada bando 500 pesetas. Las parejas concertantes son la de Agustín Agote «Merchete», de Eibar, llevando como boyero al mismo; y la de José Barrenechea, de ésta, llevando de boyero a «Mocoroa».

El tiempo de duración serán de 50 minutos por pareja, siendo la piedra a arrastrar la conocida por «Arri-beltza». Las pruebas comenzarán a las once de la mañana y seguirán por la tarde.—C.



NOVIOS MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza
101AQUEZ 6 "LA AMERICA" 101AQUEZ 6

CURA RADICAL POR INHALACIÓN



Bronquitis - Asma - Catarros
Bronconeumonías

GRIPPE

Tuberculosis incipientes

Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana
Ptas. 670

"La Voz" en Tolosa

NOTAS FINALES

Como LA VOZ DE GUIPUZCOA ha sido el periódico que primero ha publicado la fotografía del autor del crimen cometido en la persona del ingeniero de la Sociedad Arrendataria de Manipulación, don José Madinabeitia, así como también el único que ha hecho el relato del suceso hecho por Aurelio Martín Herrero, los números de nuestro periódico fueron arrebatados ayer de las manos de los vendedores, a pesar de que los paqueteros fueron previsores y recibieron gran número de éstos.

El éxito informativo no hace en nosotros más que darnos el estímulo necesario para tener siempre al corriente a nuestros lectores de las noticias más interesantes.

ESPERANDO EL TRASLADO

Terminada por el Juzgado de Instrucción la parte más interesante del sumario incoado a Aurelio Martín Herrero, y notificado a la Audiencia se tramita su traslado a la prisión de San Sebastián, se espera de un momento a otro la orden para llevarla a efecto.

ACLARANDO UN PUNTO INTERESANTE

Hemos juzgado de interés poner las cosas en claro en un punto interesantísimo. Tanto en nuestra información del domingo, como en las manifestaciones que en la cárcel nos hizo el autor del crimen, se alude a la posibilidad de un cambio de impresiones celebrado entre la víctima y el ingeniero director de fabricación para imponer los castigos, origen del ineficaz crimen.

Para aclarar debidamente este extremo hemos creído conveniente visitar a don Ignacio Beguiristain, que, con una deferencia que agradecemos, ha tenido la atención de recibirnos en su despacho.

Expuesto el objeto de nuestra visita, el señor Beguiristain nos ha agradecido que la hiciéramos, pues precisamente no le había pasado inadvertida la conveniencia de la misma.

En primer lugar—nos ha dicho—, conviene aclarar que don José Madinabeitia no tenía por qué pedirle consejos, ya que usted muy bien sabe su sobrada capacidad para resolver cuanto afectaba a las relaciones entre la S. A. M. y sus obreros.

Lo que ocurrió es que el señor Madinabeitia, disgustado como en él no era normal, vino la tarde del viernes a este despacho a consultar, no a mí, sino las disposiciones sociales recientemente dictadas por el ministerio del Trabajo, al objeto de estudiar la sanción que correspondía a la actitud de rebeldía en que se habían colocado unos obreros.

El señor Madinabeitia me explicó lo que le sucedía en un tono de indignación nada común en él.

Conociendo su bondad de carácter, no dejó de extrañarme, y al preguntarle por la edad de los obreros con quienes tenía el incidente y contestarme que eran jóvenes de 18 y 19 años, le expuse que no diera mayor alcance que el de una reprensión verbal, ya que la juventud, algunas veces irreflexiva, llegaba a cosas en las que había que tener un margen de transigencia.

El señor Madinabeitia me contestó que, ante el hecho de romper las libretas de producción, y para dejar sentada la disciplina, se veía en la necesidad de imponerles la sanción de algunos días de suspensión de empleo y sueldo a dos de los rebeldes.

Repito que aquella decisión del señor Madinabeitia me dio la sensación de que el disgusto era para él extraordinario, y traté de atenuarlo hasta decirle que la cosa no debía tomarla tan en serio.

Salió de este despacho, y hasta que a la mañana siguiente me dieron la trágica noticia, no supe con certeza la decisión que tomó sobre el castigo de los repetidos obreros.

Esta es, pues, la verdad de los hechos, que con gusto dejamos sentada, en evitación de torcidas interpretaciones y comentarios que pudieran hacerse erróneamente. — Arraiza.

JUVENTUD SOCIALISTA DE TOLOSA

Atendiendo a la invitación hecha por los camaradas de la Juventud de Oria, invitamos a los de ésta y a los simpatizantes a tomar parte en la excursión a dicho pueblo que esta Juventud organiza para el próximo domingo, día 6 del actual.

Los compañeros de Oria han organizado un mitin de afirmación juvenil, en el que tomarán parte varios camaradas de San Sebastián y Tolosa.

Terminado dicho acto, se organizará un baile fraternal a cargo de varios jóvenes músicos de esta Juventud.

Dado el gran entusiasmo que la proyectada gira ha despertado desde los primeros momentos, esperamos el mayor éxito por la gran concurrencia de camaradas y simpatizantes. — La Directiva.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto entrada ni salida de buques mercantes.

Entró y fondeó en la bahía el vapor "Hernani", que trae cargamento de carbón, procedente de Avilés, y allí quedó esperando la hora de la pleamar para entrar en la dársena, donde seguía el "Chacartegui Bigarrena" en espera del momento de zarpar.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Aizuri Mendi" y "Axpe Mendi", con carga general a bordo, procedentes de Swansea y de Bilbao, respectivamente. Entró también el vapor "Barón Cochroue", con cargamento de maíz, procedente de Gijón.

Salieron el "Aizuri Mendi", con carga general, para Bilbao; el "José María", en lastre, para Gijón, y el "Inogedo", con mineral, para Avilés.

LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros no salieron a la palomita. Salieron, en cambio, algunas embarcaciones para dedicarse a la pesca de la anchoa, de la cual trajeron buena cantidad, aunque el tamaño no era ni regular siquiera.

Los vapores de arrastre trajeron también poco pescado.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 3.722 kilos, a 470-410 pesetas el kilo; merluza mediana, 1.812, a 440-380 la grande, y a 385-365 la pequeña; pescadilla, 15.539, a 280-245 la de bou, y a 225-110 la de pareja; gallos, 1.973, a 355-170; besugo de arrastre, 603, a 280-250; bacalao fresco, 429, a 245-155; cabras, 127, a 150-075; congrio grande, 757, a 260-2; sapo, 4.383, a 155-080; chicharro grande, 3.167, a 055-030; panchos, 1.443, a 175-080; martines, 69, a 115-090; ordinarios, 15.264, a 045-005; marrajo, 325, a 250-225; palomita, 2.090, a 070-050; angula, 3.153, a 590-410; almeja, 392, a 240-220.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 11:54 de la mañana; a las 12:39 de la noche.

Bajamar: A las 5:35 de la mañana; a las 6:24 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iquido:

Presión al nivel del mar: 1002'8 milibares. Temperatura del aire a 1'20 m.: 10'8. Humedad: 56 por 100.

Tensión del vapor de agua: 7'2 milibares.

Dirección del viento: Sur-Sureste.

Velocidad: 4'6 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Rizada.

Meteoros: Rachas de viento fuerte. Agua-nieve.

Temperatura máxima: 10'9.

Temperatura mínima: 5'5.

Temperatura sobre hierba: 4'8.

Lluvia: Inapreciable.

Recorrido del viento: 544 kilómetros.

Insolación: 5 minutos.

Evaporación: 2'3 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Al noroeste de Galicia se encuentra uno de los mínimos barométricos de la extensa región depresionaria que cubre la península ibérica.

Las altas presiones se encuentran sobre el norte de Alemania e Inglaterra y en Escandinavia.

El tiempo es de aguaceros en casi toda España.

En la mar, el viento sopla del Este, moderado o algo fuerte, y la mar está poco agitada.

Tiempo probable:

Viento moderado o algo fuerte del segundo cuadrante. Cielo muy nublado y algún aguacero. Marejada ligera. — Doporto.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gesta, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar. HERNANI, 8. — Teléfono 1-36-68.

La salud perfecta es el máspreciado de los dones de la vida

Sin salud, ¿para qué sirven el dinero, los honores y todo lo que de grato puede proporcionarnos la vida? Esfuércese por recuperar la salud. En su bien debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que corresponda a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y completamente sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- Cura N.º 1.—Diabetes.
- Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis.
- Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Clática, Artritis.
- Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
- Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia.
- Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
- Cura N.º 7.—Tos ferina.
- Cura N.º 8.—Reglas Dolorosas y su supresión.
- Cura N.º 9.—Lombrices.
- Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos.
- Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Papera, Arteriosclerosis.
- Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.

- Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del).
- Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiónes, Fiebril, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
- Cura N.º 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarrros, etc.
- Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
- Cura N.º 17.—Estreñimiento.
- Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
- Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Eczemas, Llagas peigrosas.
- Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enf. infecciosas.

Ptas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento

Pídesen en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS

y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro "LA MEDICINA VEGETAL" del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

La "Voz" en Eibar

El domingo hizo honor al adagio que distingue al mes más "chico" del año: "¡Febrerillo el loco!" Nevó en las primeras horas y luego el sol fué apoderándose de la situación de tal modo, que la gente salió de paseo por la tarde por las carreteras. Arrate, Olarreaga y Málzaga.

Al anochecer refrescó mucho, amenazando nevar.

Una pésima jornada en el frontón Astelena y para los que gustan del séptimo arte hubo encanto de programas. Maravillosas cintas en nuestros salones; "Cuerpo y alma", en el teatro Cruceña, y "Marruecos", en nuestro primer coliseo, Salón Teatro, películas que atrajeron muchísima gente de los pueblos comarcanos.

También hubo llenazo en el Cinema Elorza. El baile del teatro del Frontón, que se celebró por la noche, resultó muy animado viéndose muchas caras bonitas.

DEPORTE VASCO

Con muy buena entrada se jugaron en el frontón Astelena los anunciados partidos de pelota a mano, que resultaron regulares.

Salieron en primer lugar a la cancha, Zabala y Mallavia I. rojos, sacando del cuadro tres, contra Irureta II y Chapasta, azules sacando del cuadro 2.

Aunque los contendientes pusieron mucho empeño, no tuvo nada de brillantez la contienda.

Se igualaron los bandos a 2, 6, 7, 8, 9 y 11 saliendo por delante Irureta y Chapasta, colocándose 16 por 13, y el dinero 20 a 3.

Entonces reaccionaron los rezagados, tanto tras tanto, lograron aproximarse a tanto 19 por 20 y 20 por 21; para que nada faltara, hubo también la igualdad de la emoción, a 21, ganando por fin Irureta y Chapasta por la mínima diferencia.

A continuación lucharon Muguruza y Unzueta contra Gasteiz y Lucio, ganando el partido con bastante facilidad Gasteiz y Lucio, dejando a sus adversarios en el tanto 13 para 22.

El debutante Gasteiz tuvo un comienzo felicísimo, pero después se le lastimaron las manos y se apagó algo. En conjunto produjo muy buena impresión.

La Empresa obsequió al público con un tercer partido, fuera de programa, entre Muguruza y Lucio contra Chiquito de Lequeitio y Unzueta.

Era lógico confiar en el veterano Chiquito de Lequeitio, que siempre que sale a la cancha lo hace con el mayor de los entusiasmos, dispuesto siempre a hacer un papel discreto y a vender cara la derrota. Jugó un gran partido, pues con muy poca ayuda que le prestó su compañero, Unzueta, ganó la pelea por seis tantos de diferencia para 16 a que iba este partido.

ENTIERRO CIVIL

Con una nutridísima concurrencia, el lunes, a las seis menos cuarto de la tarde, tuvo lugar el entierro civil de la joven esposa de nuestro particular amigo don Juan Barrenechea, doña Eugenia Aramburu, hermana del famoso y popular pelotari Chapasta.

El acto sirvió para poner de manifiesto las simpatías que la finada conquistó en vida, así como las que cuenta toda la familia doliente, a quienes enviamos por medio de estas columnas nuestro pésame más sincero.

GRUPO ARTISTICO PLACENTINO

Este simpático grupo de nuestra vecina villa viene sometándose a concienzudos ensayos de la gran función que brindará al público eibarrés hoy, miércoles, a las nueve en punto de la noche, en nuestro primer coliseo Salón Teatro.

Auguramos un entradón.—T. Echaluza.



Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAUERGER:

- 1º Asepsia el Intestino;
- 2º Facilita la expectoración;
- 3º Suprime la tos;
- 4º Cicatriza las lesiones;
- 5º Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauerge, París y todas farmacias

'La Voz' en Mondragón

LA LIQUIDACION DE UNA VELADA BENEFICA

Damos a conocer hoy, según prometimos, resultado de la velada benéfica organizada por el Cuadro Arniches con la cooperación del Ayuntamiento en favor de los obreros parados de la localidad.

Recaudación obtenida, 738,25 pesetas.

Gastos: Impuestos, 102,70 pesetas; Linaceo, importe de dos obras, 5,40; Casa Calvillo e Vitoria, alquiler de pelucas, 15,75; Sociedad de Autores, 24,20; Jornal de tramoyista, 1; Imprenta, 27,40; Otros gastos, 9,50; Alquiler del local, 180,90. Total de gastos, pesetas 376,85.

Total de ingresos, 738,25 pesetas.

Total de gastos 376,85 pesetas.

Beneficio: 361,40 pesetas.

Destaca en la anterior liquidación y no hemos de ser nosotros los que han de silenciarlo, la exorbitante cantidad cobrada en concepto de alquiler de local, que como fácilmente puede advertirse, alcanza una cifra aproximada a la mitad de los beneficios.

Es incomprensible y lamentable a la vez este proceder de la Empresa con un acto del carácter del celebrado, en el que siquiera por atención a la ingerencia del Ayuntamiento en el mismo, era ya merecedor de otro trato. Y doblemente lo es, lamentable e incomprensible, cuando reciente está aun el hecho de que a otra Agrupación Artística ajena a la villa, se le pidiese —y la función no tenía ningún fin caritativo— 125 pesetas por la cesión del teatro, en la seguridad —son las propias manifestaciones de la Empresa— de que tan «elevada» oferta no habría de ser aceptada.

Hubiérase podido admitir y hasta justificar tal canon en una fecha de compromiso para la aludida Empresa. Pero en un día de carencia absoluta de espectáculos, no. Como nosotros lo ha de juzgar también el público que acudió a la velada.

UN NOMBRAMIENTO

En las recientes propuestas para cubrir escuelas por concurso de traslado que publica la «Gaceta» de fecha 23 del pasado, aparece nombrado para la unitaria n.º 2 de Pinedillo (Ciudad Real), el culto maestro nacional de esta villa, don Lucio Portillo y del Campo.—C.

Se admiten proposiciones para ejecución de obras de cantería, y hormigón y obra de carpintería y ferretería para ampliación del pabellón de niños de la Misericordia. El presupuesto y pliego de condiciones se exponen en Secretaría (Pescadería, 5, primero, derecha) los días laborables de nueve a dos, hasta las doce horas del día 18 del actual, en que se cerrará el plazo de admisión de proposiciones.

San Sebastián, 1.º de marzo de 1932.—El alcalde presidente, G. Torrijos.

Junta de Patronato de la Casa de Misericordia

Se admiten proposiciones para ejecución de obras de cantería, y hormigón y obra de carpintería y ferretería para ampliación del pabellón de niños de la Misericordia.

El presupuesto y pliego de condiciones se exponen en Secretaría (Pescadería, 5, primero, derecha) los días laborables de nueve a dos, hasta las doce horas del día 18 del actual, en que se cerrará el plazo de admisión de proposiciones.

San Sebastián, 1.º de marzo de 1932.—El alcalde presidente, G. Torrijos.

Joaquín M.ª Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6 Prim. 31. 1.º Teléfono 4-25-06.

NOTICIAS

UNION CULTURAL DEMOCRATA DEL ANTIGUO.—Próxima está la fecha designada para la inauguración de los nuevos locales que esta Unión Cultural Demócrata ha instalado en este barrio. No hace aún un año que un puñado de entusiastas demócratas idearon la instalación de un Centro cultural, que sirviese para ilustración de todos los vecinos de este barrio obrero que quisieran alistar sus nombres y cobijarse en esta Unión Cultural, que no tiene más lema que "Todo por la cultura y para la cultura". Comenzó esta Unión en un local en aquel momento adecuado; pero transcurridos unas meses se ha visto la necesidad de buscar sitio más amplio, donde poder desarrollar el programa cultural en un campo también más amplio, en el que tengan cabida todos sus asociados y sus respectivas familias, para las próximas conferencias que comenzarán a celebrarse. Y ha compensado un buen éxito el esfuerzo inaudito y sacrificio enorme realizado por esta Unión Cultural para bien de todos los ciudadanos que quieran instruirse e ilustrarse.

Dichos locales han sido instalados en la calle Matía, S. primero, y para el solemne acto de inauguración, al cual están invitadas las autoridades, está confeccionándose el programa que en días sucesivos iremos dando a conocer con todo detalle.—La Comisión.

Partido comunista de España (S. E. I. C.)

(RADIO DE SAN SEBASTIAN)

Hoy, miércoles, día 2, a las nueve y media de la noche, y en los locales de la Escuela de Declaración Vasca, se celebrará una conferencia, a cargo del camarada Adriano Romero, que disertará sobre la carta que el B. O. de la Internacional Comunista ha dirigido a todos los militantes del Partido Comunista de España.

El Partido Comunista invita a este acto a todos los trabajadores y a cuantos simpaticeen con el ideal comunista.—El Comité.

Contable experimentado

se ofrece para teneedurías de libros por horas o colocación fija. Pretensiones moderadas. Daría lecciones y haría correspondencia en francés. Razón en esta Administración.

CENTRO ASTURIANO.—La Junta directiva de este Centro pone en conocimiento de todos los asturianos residentes en San Sebastián y la provincia, socios y no socios, que desde el día 1.º de marzo los locales se hallan situados en la calle Mayor, número 4, bajo.

Se ruega encarecidamente a todos los asturianos que amen a su patria chica, se sirvan pasar por dicho Centro, que esperamos será de su agrado.—La Directiva.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Fernando Morer Alcántara, María Gómez de Arceche Sotillo, Carmen Zubillaga Echarri. Defunciones: Concepción Aldabalde Berasategui, Manuel de Aramburri Aristegui, Ignacia Aliri Goicoechea, José Cados Cabrita.

COLON CONCERT.—Variatés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

C. D. DONOSTI.—El próximo domingo, día 6 del actual, y con motivo de la inauguración oficial de los nuevos locales de esta Sociedad, sitos en la calle Fermín Calbetón, 40 (Bar la Cepa), la Comisión organizadora prepara un gran banquete, servido por la renombrada cocina de este restaurant, a las dos de la tarde de dicho día. Aprovechamos esta ocasión para ofrecer este banquete a don Daniel Sansineña, presidente de este club, como pequeño anticipo a lo mucho que se le adeuda en ésta por su gran amor al deporte, particularmente hacia los clubs modestos, a los que ayuda moral y materialmente. Con unos cuantos que hubiera en San Sebastián, como este hombre, algo mejor sería y estaría el deporte guipuzcoano en general. El último rasgo ha sido el de entregar una hermosísima copa, que se halla expuesta en los escaparates de la Casa Roig (calle de Garibay) para el ganador del torneo que se está organizando, titulado "Copa Sansineña".

El banquete es popular, y puede concurrir al mismo todo el que quiera rendir homenaje a tan ejemplar deportista. "Shanshi" es muy grande, y todos le debemos algo, en particular los que por él somos presididos.

Las listas de inscripción se hallan expuestas en los locales de la Sociedad, siendo el precio del cubierto el de 9'00 pesetas, cerrándose el sábado, a las doce del mediodía, las listas de inscripción.—El Comité.

¡OJO! CON EL PRIMER DOLOR

no sería nada si no indicase la presencia de un exceso de ácido úrico que tras muchos dolores sucesivos os baldará y, por fin, os matará. Extirpad radicalmente dicho exceso con el

URICURE

Plas. 6'70
frasco de
60 tabletas

J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona,
enviará muestra por correo a quien remita
este artículo con 50 cts. en sellos de correo

**REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS**

'La Voz' en Pasajes

LA SUSCRIPCION PARA LA FAMILIA GACHAGA

Como se encuentra próxima a cerrarse la suscripción abierta en el Centro Republicano de Pasajes en favor de la familia de nuestro correligionario Gachaga, vilmente asesinado en Guetaria, se ruega a cuantos tengan intención de contribuir a ella que entreguen sus donativos a la mayor brevedad posible.

LIGA DE INQUILINOS

Se ruega a los nombrados en la última junta general para formar parte de la junta directiva, así como aquellos que les corresponde cesar en sus respectivos cargos, se sirvan asistir a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde en el Café de la Marina. Por exigirlo así la buena marcha de la Sociedad se encarece la puntual asistencia. — El secretario.

UN DIA SIN AGUA

Por haberse producido ayer una avería en la tubería del servicio de abastecimiento de agua, se encontró el vecindario de Pasajes sin la cantidad necesaria del indispensable líquido y tuvieron necesidad las mujeres de acudir a surtir al depósito de la estación, formando larguísima cola.

Es de suponer que hoy estará completamente reparada la avería y que el servicio quedará normalizado.

Flección de vocales de Jurados mixtos

El escrutinio de las elecciones para vocales obreros y patronos de los Jurados Mixtos de Metalurgia de Guipúzcoa se celebrará el viernes, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Delegación Regional del Trabajo: Rodríguez Arias, 8, segundo, Bilbao.

Ecos judiciales

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la sala de Justicia de esta Audiencia para la celebración del juicio señalado.

El teniente fiscal, señor Iribas, acusaba a Juan Cruz de que, con ánimo de lucro, se apoderó, sin la voluntad de su dueño, de una manta, que los peritos tasaron en catorce pesetas, y solicitaba le sea impuesta la pena de dos meses de arresto.

La defensa estaba encomendada al letrado don Enrique Sáez Alonso, que solicitaba la libre absolución para el Cruz basada en la prueba pericial propuesta por él, pues estimaba que una manta, después de usada seis meses en una casa de obreros, no podía tener esa peritación.

En la vista del juicio comparecieron los peritos, que confirmaron la tesis de la defensa, tasando la expresada manta en unas cuatro pesetas, y a preguntas del señor fiscal, ratificaron su afirmación, y en su vista, solicitó que el hecho es una falta que se ha de ver en el Juzgado municipal.

E. GURUCETA

DENTISTA

ELCANO, 6, 1.º :: :: Teléfono 15-3-77

LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Venta en farmacias. Depósito R. LAZARO; Moraza, 12.

2 de marzo.

Núm. 68.

Traición de amor

— por MARC MARIO —

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

Justificarse, y ni siquiera lo ha intentado. Primero protestó de su inocencia, juró que no era el culpable, mas, abrumado por la evidencia de las pruebas acumuladas contra él, comprendió que sus denegaciones serían inverosímiles y tomó el partido de guardar silencio.

—¡Pues bien! ¡yo le haré hablar, señor juez!— dijo la señora de Guérens acaloradamente.— Conseguió de él esta justificación que un motivo imperioso, sin duda, le ha impedido hacer hasta ahora.

—Así lo deseo, señora—contestó el juez—; pero, ¡ay! las pruebas del crimen son tan evidentes, tan positivas que dudo mucho del éxito de su tentativa. El señor de Guérens ha sido impulsado por un arrebatado de locura que me es difícil explicar a usted...

—Ya sé, señor, que mi marido, iba a ver a esa mujer... a la condesa de Bellegarde... a la Margot, como se hacía llamar... ¡Ya lo sé ahora!...

—Debo decirle, para su tranquilidad, que el señor de Guérens no era el amante de la señora de Bellegarde: la declaración formal ha sido hecha por esta misma señora.

—¡Qué me importaría ahora, que haya sido

el amante de esa mujer! ¡Tengo cuidado por su honra que es la mía, por su nombre que llevo y que nuestras hijas llevan también, más que de su vida y de su amor!... Amaba al señor de Guérens tanto como una mujer puede amar; por él, todo lo he soportado, hasta la miseria en la cual vivimos puesto que estamos arruinados. Así, la noticia de que mi marido estaba en casa de esa mujer me hizo sufrir más cruelmente que la acusación terrible que pesaba sobre su cabeza. Yo pensaba que con una palabra podría probar su inocencia, y su infidelidad, que no podía desmentir, sólo me atigía. Hoy, solamente la honra de su nombre es lo que me preocupa.

—Sólo me es dable aprobar sus sentimientos, señora—dijo el juez.

Y escribió el permiso de comunicación. lo firmó y lo entregó a la mujer del acusado.

Este permiso no tenía valor para el locutorio de favor: la visita que la desconsolada señora de Guérens iba a hacer a su marido, podía tener lugar sólo en el locutorio enrejado, verdadera continuación de jaulas dobles, que el "argot" de las prisiones ha denominado pintorescamente el "locutorio de los monos".

En efecto, estos locutorios con sus rejas, donde el visitante, separado del prisionero que visita, está encerrado como él en una jaula, estos locutorios que existen aún en todas las cárceles, son horribles. Uno se pregunta, viéndolos, si las personas que tienen allí un ser que les es querido, no sienten más dolor aún, al verlo así entre estas rejas, en esta jaula, que si se abstuviesen de visitarles. Pero el reglamento de las prisiones tiene severidades necesarias, sobre todo en las casas de detención. Importa mucho que el encarcelado preventivo no pueda estar libre con el visitante, que no pueda pasarle ninguna carta, que no pueda recibir arma alguna para destruirse o un instrumento destinado a una evasión.

Viendo esta jaula donde la introducían, la señora de Guérens retrocedió, presa de un estremecimiento de horror. Todo el espanto que podía inspirar la vista de semejante sitio pasó en un instante por su mente. Pensó en los millares de criminales que habían sido encerrados allí; le pareció oír los ignominiosos relatos de los crímenes de todas clases y ver las espantosas caras de los más empujados pillos. Pensó que su marido iba a llegar, que le sacarían de su celda y le traerían a aquel cuarto donde le encerrarían, como había encerrado tantos criminales; que el banco donde se sentaría estaba ennegrecido por el paso de cien generaciones de detenidos; que las rejas, a través de las cuales pasarían sus palabras y que su cara rozarían sin duda, estaban, quizá, húmedas aún del contacto de un bandido.

Se rebeló; pero al mismo tiempo, comprendió la realidad de la situación; el deseo de salvar a su marido de la vergüenza y del patíbulo se posesionó de su corazón. Hizo callar su legítima repugnancia. Sobrepujóse a su asco. Entró en la jaula y el guarda cerró la puerta tras ella.

Entonces, oyó del otro lado de la reja—en el interior de la cárcel—, una voz de carcelero que gritaba:

—¡Hola! ¡Sexta división! ¡Que venga el número 12 al locutorio!

¡El número 12! ¡Era su marido!

Inocentes y criminales, todos estaban confundidos. ¡No tenían siquiera nombres, sólo tenían números! Todos acumulados, todos bajo la misma librea de infamia y este número 12 que era el del señor de Guérens, Barré, Leblez, Moyaux, Troppmann, habían sido matriculados quizás antes con él.

La señora miró por la doble reja. Del otro lado de la jaula había un departamento idéntico al que ella ocupaba. La única diferencia que se notaba era un ventanillo practicado en

la maciza puerta, permitiendo al guarda vigilar a los detenidos.

Era allí donde iban a traer a su esposo.

El guardia de la sexta división abrió la puerta de la duodécima celda, una celda doble del entresuelo, en la cual estaba el señor de Guérens, en compañía de un ladrón de profesión y de un asesino.

Le habían puesto allí por temor a que se suicidase y, en caso de tentativa, sus compañeros le impedirían substraerse a la acción de la justicia.

Esta promiscuidad a la cual el señor de Guérens estaba condenado, hubiera sido dolorosa para él, si su espíritu no hubiese estado enteramente sumido en el horror de la situación. Pero el desgraciado se sentía aterrado por la espantosa fatalidad que le perseguía y se mostraba insensible a todas las humillaciones. Las esposas que habían sujetado sus manos, el registro en la escribanía del depósito, las formalidades de la entrada, el traslado en el coche celular, el baño al llegar a Mazas, el ignominioso traje de las cárceles que fue preciso vestir el primer día, mientras registraban sus vestidos, nada había herido su susceptibilidad: estaba ensimismado. Sólo se preocupaba de la imposibilidad de probar su inocencia.

"Probad vuestra inocencia" le había dicho el juez de instrucción y no podía probarla. ¡Qué valían sus protestas más elocuentes en frente de las verosimilitudes acumuladas contra él por la acusación!

Tuvo un momento de esperanza. Contó con Margarita. Ella sola sabía la verdad y podía salvarle.

Por eso había querido conocer su interrogatorio y su silencio le había anonadado más que todas las pruebas que le condenaban.

Sin embargo, era ella quien le había arrancado el revólver cargado en un momento de desesperación. ¡Cómo el arma se encontró un mo-

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGAR POR ESPACIO
UNA PESETAINFORMANDO LA ADMSR.
1,25 PESETAS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a punta: Teodoro y Barrutia contra Burgoa y Arriola. Segundo, a remonte: Chacón y Tascón contra Solaverri y Abarisqueta.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y diez y media de la noche: La película de actualidad "Revista Paramount" y la sensacional producción, en castellano, "Cheri-Bibi", interpretada por Ernesto Vilches, María L. de Guevara, María Tubau y María Luz Callejo.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista Paramount núm. 9.842" y la comedia de gran lujo "Honor entre amantes", interpretada por Claudette Colbert.

TEATRO-CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y media tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: La película cómica "Periquita en dirigible" y la comedia, en siete partes, "Paraiso", interpretada por Betty Balfour.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: La película de misticos "Melodías egipcias" y la superproducción dialogada en español "La ley del harén", interpretada por José Mojica, Carmen Larrabetti y María Alba.

TEATRO TRUERA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto de la tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: La revista "Paramount Gráfico núm. 3" y la amena y graciosa comedia "Tonto de remate", interpretada por Mary Brian y Jack Hawk.

RAJ & UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media tarde: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono.—Música de baile.—Campanadas.—Cierre de la estación.

Máquinas de escribir

¿Quién no tiene una pudiendo pagarla desde 25 pesetas mensuales? De ocasión de diferentes marcas, grandes y portables. Valentín de Vega, Remington. Teléfono 14.018 Fuenterrabía, 3. San Sebastián.

SE VENDE un diafragma con aguja, sin usarlo, por la mitad de su precio. Razón: Autonomía, 2, quinto, derecha.

SE VENDE coche "Buick" 7 plazas, perfecto estado; precio 7.000 pesetas. Razón: Ramón y Cajal, 5, garaje.

SE VENDEN dos máquinas para la fabricación de chocolates. Urdaneta, 22, cuarto, izquierda.

SE VENDEN gabinetes de caoba y roble americano, muy baratos. Razón: Plaza Easo, letra A, ebanistería.

SE VENDEN lavabos, calentadores y varios muebles de peluquería. Razón: Oquendo, 26, segundo.

TRAJES azules (buzos y bombachos). Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES caballero y niño (paño y drill); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar-restaurant en el mejor sitio de San Sebastián, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

TRASPASO en Vitoria, por retirarse dueños, acreditado café-bar La Oñatiarra, muy buena clientela. Plaza República, 28; telef. 1.004.

TRASPASO peluquería con facilidades de pago, buena clientela; renta módica. Informes: Paseo Colón, 8, entresuelo, centro.

TRASPASO precioso local con vivienda, céntrico, sin mercadería; renta módica. Informes: Paseo Colón, 8, entresuelo, centro.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbieta, 39 "PETIT PARIS"

VENDO "Citroen" 10-C, 4 plazas, conducción interior perfecto estado. Rondilla, 24, segundo.—TOLOSA.

VENDO dormitorio tres cuerpos, nogal; somniers, mallas, jergones tapizados, camas plegables y turcas. Urdaneta, 4. ANGLES.

VENDO a once pesetas metro, terreno falda mediodía Monte Ulla, lado carretera. Facilidades de pago. Teléfono 14-6-33.

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	64,25	Exterior Español 4 %	32,00	Interior 4 %	65,70
Exterior 4 %	75,25	Deuda Francesa 3 %	79,25	Amortizable 5 % 1927	90,50
Amort. 4 % viejo	72,25	" 4 % 1918	94,95	Ayuntamiento Bilbao 5 %	94,00
" 5 % 1920	88,75	" 5 % 1920	124,60	ACCIONES	
" 5 % 1926	90,25	" 6 % 1920	104,85	Banco Bilbao	1080,00
" 5 % 1927 exento	90,50	" 6 % 1927	108,35	" Vizcaya	250,00
" 5 % 1927 con imp.	77,00	ACCIONES		" Urquijo Vascongado	240,00
" 3 % 1928	65,25	Banco de Francia	15050	Sota y Aznar	730,00
" 4 % 1928	78,00	Crédit Lyonnais	2595,00	Naviera Munitca	75,00
" 4 1/2 % 1928	81,00	Banco Francés Río Plata	555,00	Guipuzcoana	80,00
" 5 % 1928	82,50	Ferrocarril M. Z. A.	345,00	" Vascongada	500,00
" 5 % 1929	91,00	Riotinto ordinarias	1640,00	Marítima Nervión	500,00
Deuda Feroviaria 5 %	87,00	De Beers	349,00	" Unión	150,00
Bonos oro 6 %	199,00	Goldfields	198,00	Euskalduna	525,00
VALORES ESPECIALES		Tharsis	299,00	Ferr. del Norte	284,00
Cédul. Banco Hipot. 4 %	81,25	OBLIGACIONES		" M. Z. A.	195,00
" " " 5 %	87,25	Crédit National 5 % 1919	603,50	" Vascongados	385,00
" " " 6 %	99,50	" 6 % 1923	530,00	" Santander-Bilbao	500,00
" Argentinas 6 %	3,18	Gen. Norte España 3 % 1.ª	476,00	" de La Robla	495,00
ACCIONES		" M. Z. A. 3 % 1.ª	449,00	Altos Hornos	82,00
Banco España	465,00	Pesetas	194,50	Basconia	675,00
" Central	80,00	Libras	88,61	Sid. Mediterráneo	45,00
" Hisp. Americano	135,00	Dollars	25,42	Bahco Wilcox	85,00
" Esp. Crédito	200,00	Jiras	132,00	Constructora Naval	80,00
" Hipotecario	300,00	Belgas	355,75	Hidroeléctrica Ibérica	660,00
" Esp. Río Plata	111,00	Suizos	495,50	" Española	160,00
Duro Felguera	64,00	Reichsmark	600,00	Unión Eléctrica Vizcaina	755,00
Fabacos	190,00	BOLSA DE LONDRES		Electra de Viasgo	545,00
Minas del Rif	292,00	FONDOS PUBLICOS		Minera Dicio	1009,00
Ferrocarril del Norte	280,00	Exterior Español 4 %	45 0/0	" Sierra Menara	65,00
" M. Z. A.	191,00	Consolidado 2 1/2 %	58 1/4	Sotolazar	90,00
Metro de Madrid	140,00	War Loan 5 % 1929-47	100 1/4	Minas del Rif	580,00
Azuarcas	49,00	Funding Loan 4 % 1960	94 1/8	Explosivos	770,00
Explosivos	725,00	Victory Bonds 4 %	95 1/4	Papeleras	150,00
Hisp. Americana Electricad.	584,00	Japón 4 % 1905	95 3/4	Resineras	20,00
Mengemor	166,00	" 5 %	68 0/0	OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica Española	160,00	Riotinto	17 5/8	Norte España 3 % 1.ª	55,50
Petróleos	98,00	Royal Dutch	17 1/8	Tudela-Bilbao 5 %	86,25
Electra Madrid	122,00	Shell Transport	27 3/5	Santander-Bilbao 4 %	71,00
Unión y el Fenix	349,00	Mexican Eagle	07-52	Hidroeléctrica Ibérica 5 %	84,00
BOLSA DE NUEVA YORK		ACCIONES		CAMBIO INTERNACIONAL	
FONDOS PUBLICOS		Cédulas Argentinas 6 %	35 1/4	Francos	51'30
Bélgica 6 % 1935	87 0/0	ACCIONES		Libras	45'45
Canadá 5 % 1932	90 0/0	Pesetas	45,437	Dólares	43'04
Chile 8 % 1941	15 1/8	Francos	88,593	Liras	67'80
British 5 1/2 % 1937	98 1/4	Dollars	3,4857	Belgas	181'20
Noruega 6 % 1944	78 0/0	Jiras	67,187	Itizos	252'90
Suiza 5 1/2 % 1946	102 1/4	Belgas	25,045	Reichsmark	3'075
ACCIONES		Suizos	18,01	Pesos argentinos	3'33
American Smelting	15 1/2	Reichsmark	14,65	Idem chilenos	000'

HACE FALTA chica para bar; preferible vascongada; sueldo 80 pesetas. Razón en esta Administración.

HACE FALTA doncella que sepa bien su obligación. San Marcial, 7, tercero.

HACE FALTA aprovechanta adelantada, que sepa hacer ojales, en el taller de sastrería Aldamar, número 34, quinto.

JOVEN empleado, formal, necesita pensión completa. Por carta con detalles a esta Administración a iniciales J. D. P.

MAQUINA de escribir, alemana, nueva, moderna, vendo baratísima. Verdadera ganga. Razón en esta Administración.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizano 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MATRIMONIO solo, alquila 4 ó 2 habitaciones, con o sin muebles, a una o dos Sras.; ascensor, baño. Razón: Mercado brecha, 157.

MATRIMONIO solo, desea piso en "villa" o casa campo, algo terreno. Escribid con precio y situación a C. B., a esta Admón.

MATRIMONIO solo desea gabinete con alcohol o dos cuartos, céntrico. Dirigirse a las iniciales I. O., a esta Administración.

MOTOS, procedentes de cambio, liquido desde 50 pesetas. San Martín, 15, bajo.

NECESITO chica para todo; casa poca familia; preferible vascongada, buenos informes. Usandizaga, 24, principal D.

OBRREROS Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial Urbieta 39 "Petit Paris"

OCASION. Se venden 3 máquinas "Singer" modista, otra id. guarnecedora, 2 gramolas con discos. Plaza Escuelas, número 1.

OCASION. Vendo una moto "Alicion", a toda prueba, en 450 pesetas. Razón: Garaje Franco Español; Usandizaga, 18.

OFICIAL peluquero, se necesita. Informarán: Plaza Urdanibia, 3, peluquería.—IRUN.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa Vda. Romero; Se. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguetería popular de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas Urbieta, 39. SANCHEZ.

PERDIDA cadena de oro y medalla iniciales A. C. 186-927. Rúégase entrega: Mercado San Martín, números 27-28. Se gratificará.

PERDIDA anteojos, de estación F. C. hasta puente internacional de Irún. Se ruega entrega al jefe de dicha estación. Gratificará.

PERDIDA carnet automóvil, con 100 pesetas. Se solicita que devuelvan el carnet por el procedimiento anónimo a esta Admón.

"PEUGEOT" 5-HP, se vende o cambia por coche un poco mayor San Martín, 66, bajo.

PIANOS. Nadie puede competir con Aguirre a vender pianos mejores y 500 ptas. más baratos. No compren sin ver en Elcano, 4, 1.ª

PIELES, tiñe, curte y confecciona Mahón. Paseo Colón, 15, 3.ª izqda.; teléfono 1-60-06.

SASTRA económica. Trajes a medida; vueltas y reformas; trajes de niño. San Marcial, número 37, cuarto, derecha.

SASTRE económico. Trajes a medida, vueltas, reformas. Especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo, 2. (Gros).

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros. Precios económicos. Peña y Gofí, 12, primero.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisería, corbatas. "Petit Paris" Urbieta, 39.

SE ALQUILA una habitación soleada, para dormir. Se cose y se repasa ropa. Pi y Margall, 22, quinto, izquierda.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión o sin ella; también se alquila el piso amueblado; hay ascensor. Pinares, 10, quinto, B.

SE DESEA en arriendo caserío con poco terreno, cerca de San Sebastián. Detalles a iniciales R. J., a esta Administración.

SE DESEA un local o parte de local. Informarán: Calle Aguirre Miramón, 4, segundo. Teléfono 1-35-49.

SE LIMPIAN trincheras a 4 pesetas, y trajes de caballero a 5 pesetas, en 24 horas. Aldamar, 30, 5.ª, izquierda. Telef. 13-1-62.

SE NECESITA buena oficiala de sastrería; inútil presentarse sin saber bien el oficio. Trabajo todo el año. Blas de Lezo, núm. 2.

SE TRASPASA por ausencia tienda de comestibles; se dará barata; renta 40 pesetas mes. Razón: Peña y Gofí, 9, 2.ª, derecha.

ABRIGOS, checos, trinchas; extenso surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITO huéspedes; precios módicos. Vendo bicicleta casi nueva. Paseo Colón, 17, primero, derecha.

AFINACIONES, reparaciones de pianos y pianolas. Llamad a Aguirre. Acude a los pueblos. Elcano, 4, primero. Telef. 13-0-44.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras jóvenes, primeras doncellas, chicas todo, bares, amas secas, niñeras; 300 plazas acto.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Urgen doncellas comedor, plancha; cocinera fuerte, París; nodrizas; chicas todo, vascas, etc.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece 600 todo, 30 cocineras, 40 niñeras, amas, nodrizas, bares. Urge señorita francesa, elamena; 300 casas.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen amas secas, doncellas, cocineras sencillas, muchas para todo, informadas. Telef. 10-8-20.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tif. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visitenos

ALQUILO una habitación a señora o caballero, en la calle General Jáuregui, amueblada o sin amueblar. Razón esta Admón.

ALQUILASE centro Avenida Libertad piso segundo. Informes, de 10 a 12 y de 3 a 5, en Avenida, 15, quinto izquierda.

ALQUILO villa sin muebles en Martutene. Siete dormitorios, cuarto baño, lavadero. Informarán, de once a cuatro, teléfono 15.219.

ARRREGLO espejos y marcos; venta los mismos. La casa que más barato trabaja. San Jerónimo, 18, teléfono 12-9-64.

AUTOMOVIL "Buick", cerrado, 4 plazas, y otras marcas. Admito cambios. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—IRUN.

AUTOMOVILES Citroen 5-HP, revisados de mecánica, capota, vestidura y pintura nuevas. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—IRUN.

BAILE. Lecciones particulares. Profesora de Madrid. Pedro Egafía, número 8, primero, izquierda.

BASCULAS nuevas y ocasión. Arcas para caudales. Cuidado ser engañado. Casa Sam- le garantiza. S. Martín, 58. Telef. 12-8-57.

BATAS Sra., hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CANARIOS y canarias flautas. Oírlos cantar y compraréis. Atocha, letra Y, quinto, B.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

CASA COMPRA-VENTA. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófonos, discos, estufas y bañi americano. Urdaneta, 4.

COMPRAMOS BIBLIOTECAS, libros antiguos, etc. Moraza, 13. Librería (frente farmacia). Teléfono 14-6-51. San Sebastián.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

DINERO, doy sobre caseríos. Compro rústicas. Bengoechea, 3, segundo, izquierda; de diez a doce.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Vendo a plazos. Guebaria, 5. CASA INURRIETA.



San Marcial, 8 y 10 SAN SEBASTIÁN Teléfono 1-35-24

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

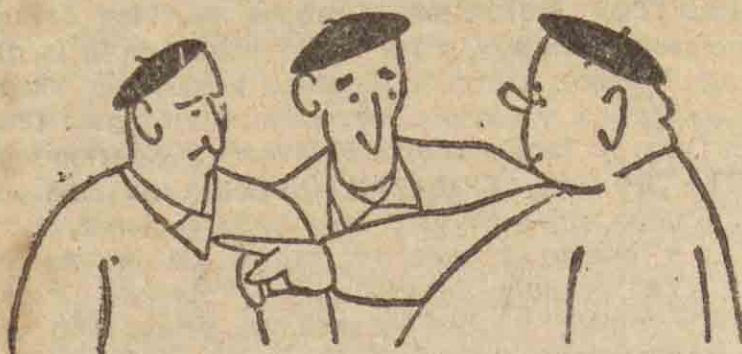
Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Interurbano 1-09-39

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

Apartado de Correos núm. 44

Dirección Telefónica "VOZ"



COsas QUE PASAN

Tenemos que resignarnos. Hemos entrado en marzo y este mes ha sido siempre «muy perro». Menos mal, que es la antesala de abril, que suele ser tanto o más «perro» que marzo.

«Ruñón», nuestro ya muy popular meteorólogo nos ha enviado un pronóstico para la primera quincena de este mes. Es copioso, pero, casi, casi es desconsolador; porque aunque en él apunta la palabra Primavera, no es menos cierto que también aparece otra vez la nieve. Pero, en fin; con un poco de resignación y de paciencia, ya no será mucho malo lo que tengamos que pasar. Y vamos con las tres etapas de la quincena.

Del 1 al 5. Variable, cargándose más la atmósfera en los últimos días. Temperatura algo más benigna que las anteriores. Tiempo de poca estabilidad; amenazador de lluvia o nieve, apreciable sobre todo en las alturas. Viento variable, flojo o moderado.

Del 6 al 10. Variable. Tiempo poco bueno. Hacia los días 6 y 8 lluvia siendo de temer volvamos a ver la nieve o granizo en las alturas en el transcurso de la etapa anterior y en ésta, que podría alcanzar a los bajos. Borrasca con carácter de tormenta. Mar agitada en el Cantábrico hacia la mitad de la etapa.

Del 11 al 15. Parecida a la anterior, mejorando en los últimos días la temperatura, aunque el tiempo no estará afianzado.

En la parte Sur de España y mitad Sur de Europa, destacará el tiempo en lluvias en los bajos y probablemente nieve en las alturas, hasta el trópico de Cáncer.

Algo parecido será en todo el Hemisferio Norte, en el mismo sentido de orientación, según observación en el Zodiaco en Cáncer.

Pasados los últimos malos tiempos mejo-

rá el ambiente atmosférico y la temperatura, dejándose sentir algún día como adelanto de la Primavera; pero un adelanto de Primavera poco estable.

Aunque esta «predicción» no tiene mérito alguno porque se ha leído ya en los calendarios, a título de recuerdo diremos que el día 7 del actual, habrá un eclipse de sol invisible en España, pero visible en la parte Oriental Norte del África.

En la sesión que hoy va a celebrar el Ayuntamiento, se va a suscribir una vez más el ameno tema de la interpretación del contrato que el Ayuntamiento tiene con la Sociedad Nueva Plaza de Toros.

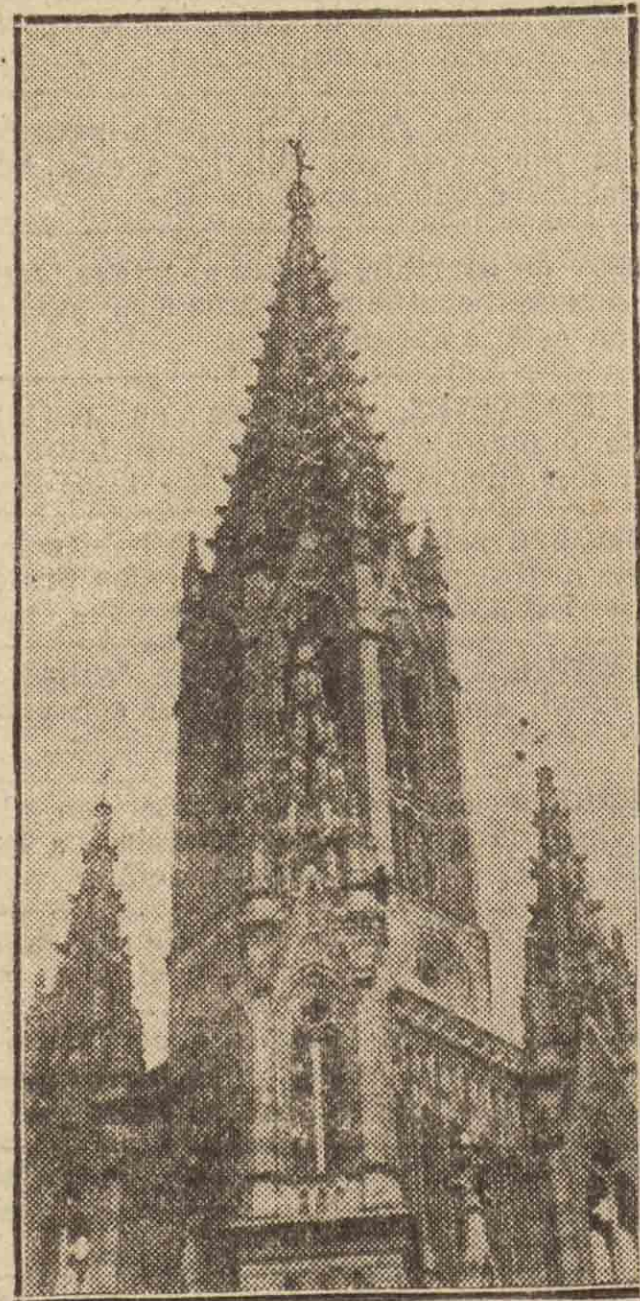
Suponemos que nuestros lectores ya recordarán este asunto porque de ello se viene hablando desde la generación anterior a la nuestra y además, porque cada Ayuntamiento que se ha venido sucediendo lo ha puesto sobre el tapete, por lo menos una vez.

Gracias a Dios, podemos contar con la seguridad de que, de hoy en adelante, en las tertulias de los cafés no va a faltar nunca, tema de conversación. Y para comienzo ahí va la primera pregunta: ¿La palabra «Festival taurino» que según la escritura tiene que organizar la Empresa por su cuenta y riesgo durante el verano, significa una verdadera y auténtica corrida de toros?

Bajo la denominación de «Festival taurino» ¿cabe alguna cosa que siendo taurina, no sea una auténtica corrida de toros? Esa va a ser la primera parte del próximo litigio, que hay que pedir a la Providencia no se eleve a la categoría de pleito.

GORROCHA.

La exhibición del escalatorres Arredondo



A las cuatro de la tarde de ayer subió hasta la veleta de la torre del Buen Pastor el «hombre-mosca» Arcenso Arredondo. Hubo mucho público, que vió al escalatorres subir hasta la torre valiéndose de una cuerda en la mayor parte del trayecto. Mientras Ascenso subía, entre el público se pasó la bandeja, para recaudar algunas pesetas. Al final del trabajo sonaron algunos aplausos.

«Naste Borraste» en el Kursaal.

El próximo lunes actuará esta notable agrupación vasca

Saski-Naski, Chauve-Souris, cuadros de color fuerte, de modernismo teatral, de concisión expositiva, de desarrollo rápido, son éstos que presentan agrupaciones de la esencia artística del folk-lore. Y todas ellas, todas estas agrupaciones, como aquella primera que nació en Donostia con el euskérico de Shagu-Zar, en los bajos del Club Náutico, realizan una admirable labor de depuración artística, utilizando los temas que con tal prodigalidad se ofrecen en este nuestro país, tan cargado de poesía.

Naste-Borraste, la agrupación zarauztarra, es revelación de inquietudes recogidas en el pueblo celtico; es asimilación de la vida moderna en su aspecto artístico; es manifestación de amor a lo nuestro, pero amor elevado.

Este notable cuadro de arte, ya conocido por actuaciones anteriores, dará una función en el Teatro del Gran Kursaal el próximo lunes, dando principio a las siete de la tarde.

El programa de la fiesta será el siguiente:

- Primera parte. — 1.º Saludo, por la orquesta.
2.º Plato vasco.
3.º Poesías, por la Sra. Aranzazu de Barrena.
4.º Murmuración.
5.º Bodegón.

- Segunda parte. — 1.º Reloj.
2.º Noche triste.
3.º Aves nocturnas.
4.º Lavanderas de Abadiano.

Colaboración de María Echabe, Nicolás Múgica y Enrique González Arroitauregui.

Quejas de varios ciudadanos

En cierta ocasión leímos una nota en un diario de esta localidad haciendo ver al señor alcalde de esta ciudad la forma poco correcta de intervención de algunos guardias a sus órdenes; pero, al parecer, no ha surtido el efecto apetecido, toda vez que se conducen en la misma forma.

El deber de todo ciudadano sabemos de sobra es el respeto a la autoridad, siempre que ésta sepa situarse como tal. Ahora bien; si lejos de hacer la ostentación debida al uniforme que representa aquélla, se conducen en sus intervenciones en formas provocativas y chulescas, impropias del cargo que representan, ésta deja de ser autoridad y no merece ni el respeto ni la consideración que todo ciudadano debe a todo uniforme que represente aquélla.

Hacemos esta observación para protestar enérgicamente de la forma atropellada e injusta con que han sido tratados cuatro ciudadanos por un cabo de la ronda ciclista municipal, en la noche del 29 de febrero último, al ser recluidos en los calabozos de la Inspección municipal por el mero hecho de ser acompañantes de un detenido que, a juicio de estos, no era autor de falta alguna.

Agradeceremos al señor alcalde tome nota de esta protesta y proceda como en justicia merece, a fin de terminar con estas anomalías y se llegue a reconocer el respeto entre sí de autoridad y ciudadanía.—Varios ciudadanos.

Capítulo de sucesos

UN ROBO DE 6.000 PESETAS

Al joven de 24 años Manuel Lechuga Díez le sustrajeron ayer por la mañana, en el Banco de Vizcaya, 6.000 pesetas en billetes de Banco, que llevaba en un bolsillo exterior del gabán para hacer unos pagos en taquilla, como primero de mes. Formuló la denuncia en la Comisaría.

Se cometió el robo cuando el denunciante se encontraba en la fila que formaba el público ante la taquilla de pagos, y se sospecha de un individuo, bien vestido, que se encontraba detrás del perjudicado, y a quien una jovencita, que también formaba en la «cola», vió salir precipitadamente del Banco.

En la Comisaría compareció la jovencita de referencia, dependiente de una mercería, la cual facilitó cuantos datos personales recordaba de aquel individuo que salió precipitadamente del Banco.

Entre las fichas de los carteristas y maleantes fichados en la Comisaría, esta muchacha creyó reconocer en una fotografía al individuo que sin duda se apoderó de las seis mil pesetas.

La Policía realiza activas gestiones.

DENUNCIAS POR SUSTRACCIONES
Martín Echevarrieta ha denunciado que le han sustraído una bicicleta en el barrio del Antiguo.

—Fernando Santos Pérez denunció a un individuo al que le prestó una guitarra valorada en 30 pesetas, sin que se la haya devuelto ni dé siquiera señales de vida.

—José Miner ha denunciado en la Comisaría la falta de siete gallinas que le han sido robadas de su caserío «Ordago», del barrio de Loma.



SANSEBASTIAN HACE 30 AÑOS

2 MARZO DE 1902. «El señor Allegret, concesionario, desde hacía un par de años, de un Kursaal que no se hacía, publicó la tercera «carta abierta» en un periódico que se las admitía desde que se fundó la donostiarra «Sociedad Fomento de San Sebastián». Esta tercera carta era todo un poema y toda una revelación. Aquel buen señor, que había dicho que tenía la Sociedad constituida y el dinero preparado, decía ahora que había realizado gastos para la confección de su proyecto, y pedía que le diesen una indemnización o una compensación.

«Marzo había hecho su presentación con un tiempo que si no podía decirse que era bueno, tampoco podía decirse que era malo. Fresquillo, pero sin humedad. Y si quería seguir así, la gente, encantada.

«La lotería envió un premio que no era una gran cosa: veinte mil pesetillas. Pero a los afortunados se les había tragado la tierra, que era exactamente lo mismo que ocurre ahora: que se callan como muertos para no con-vidar.

«Se seguía hablando de la detención en Burdeos de un joven dependiente que se fugó de Bilbao con veinte mil pesetas. En San Sebastián se le presentó un sujeto que dijo era agente de policía y le pidió diez mil pesetas por facilitar el paso de la frontera. Regatearon, y quedó el servicio en siete mil pesetas. Pero luego lo detuvieron en Burdeos y la policía francesa se negaba a entregarlo sin cumplir con el tratado de extradición, como había intentado la Casa de Bilbao.

«En Bellas Artes se celebró la tercera matinee artística de la temporada, a cargo del Cuadro artístico de la Sociedad, en el que figuraban aficionados locales que eran unos verdaderos artistas.

«En el mercado hubo mucha abundancia de merluza, que se vendió a una peseta el kilo. Parte de dicha merluza procedía de Francia.

«El número de locos que en esta fecha había en el Manicomio de Santa Agueda, por cuenta del Ayuntamiento de San Sebastián, era el de diecinueve. Hoy somos más.

«En el Instituto se exhibió gratuitamente el grupo escultórico de «Urdaneta evangelizando a los indios», obra ejecutada en Roma por el pensionado de la Diputación y ya notable escultor Uribealva.



IRAETA. — El «cashero» Ignacio Izaguirre, que cortó un enorme tronco en la apuesta de hachas celebrada el domingo.

(Foto Adamant.—Zarauz.)

De gran interés para todos

El nuevo Censo electoral

Por los agentes municipales ha debido ultimarse ya el reparto domiciliario de los boletines individuales de inscripción para formar en toda España con referencia al 1.º de marzo, el nuevo Censo electoral, que dispone el Decreto de 26 del pasado enero.

En este Censo, además de los varones de 23 y más años de edad que lleven un año de residencia en el Municipio donde se inscriban, serán comprendidas las hembras que se encuentren en las mismas condiciones a quienes las Cortes Constituyentes concedieron recientemente derecho electoral. Aunque este derecho afecta solo a los individuos de ambos sexos que reúnan las circunstancias expresadas, la actual inscripción se extiende a todos los que hayan cumplido 18 años de edad, que serán incluidos periódicamente en las rectificaciones anuales sucesivas hasta la formación de otro nuevo Censo, que será dentro de cinco años.

Es preciso que todos los ciudadanos se den cuenta de la necesidad de cubrir el

boletín que se le ha entregado en su domicilio (o reclamarlo de los agentes o del Ayuntamiento en caso contrario), ya que de dichos boletines han de formarse las listas electorales; y evitar así las frecuentes sorpresas que suelen observarse en vísperas de elecciones al no encontrar su nombre en las listas. Es esta la ocasión de cumplir este elemental deber de ciudadanía, tomándose la pequeña molestia de cubrir el boletín individual de inscripción que habrá sido entregado en su domicilio y que dentro de pocos días serán recogidos por los agentes municipales.

Hacemos este llamamiento a todos los pre-suntos electores de la provincia, en la seguridad de que conscientes de sus deberes políticos, han de contribuir a la mayor perfección posible del Censo electoral, como desea el Gobierno de la República y la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, a quien se encomendó el importante trabajo.